

**APRUEBA PLAN DE ESTUDIO DE LA CARRERA  
DE MEDICINA, AÑO 2020.**

**RESOLUCION EXENTA VRA N° 0.018/2020.**

Arica, enero 30 de 2020.

Con esta fecha la Vicerrectoría de la Universidad de Tarapacá, ha expedido la siguiente resolución.

**VISTO:**

Lo dispuesto en el D.F.L. N°150, de 11 de diciembre de 1981, del ex Ministerio de Educación Pública; Resolución N° 6, de marzo 26 de 2019, de la Contraloría General de la República; Resolución Exenta Contral N° 0.01/2002, de enero 14 de 2002; Resolución Exenta Contral. N° 0.01/2018, de abril 23 de 2018; Decreto Exento N°0.00.491/2002, de 26 de abril de 2002; Decreto Exento N°00.910/1915, de septiembre 28 de 2015; carta FACSAL N°84/2020, de enero 29 de 2020 y sus adjuntos; Decreto TRA N°335/125/2019, de julio 02 de 2019; Decreto TRA N°335/129/2018, de julio 25 de 2018; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N° 00.1140/2016 de noviembre 09 de 2016 y sus modificaciones.

**CONSIDERANDO:**

El Decreto Exento N°00.910/2015, de fecha septiembre 28 de 2015, que aprueba la creación del Plan de Estudio de la carrera de Medicina.

El mérito a lo solicitado por el Sr. Daniel Pérez Tapia, Decano (S) de la Facultad de Ciencias de la Salud, en carta FACSAL N°84/2020, de fecha enero 29 de 2020, quien requiere la aprobación del Plan de Estudio de la Carrera de Medicina, año 2020.

Las aprobaciones correspondientes de las unidades de Registraduría, en traslado REG N°013/2020, de fecha enero 27 de 2020 y de la Dirección de Docencia, en carta DIDO N°003/2020, de fecha enero 07 de 2020.

**RESOLUCION EXENTA VRA N° 0.018/2020.**  
Arica, enero 30 de 2020.

**RESUELVO:**

1. Apruébese Plan de Estudio de la Carrera de Medicina, año 2020, que imparte la Facultad de Ciencias de la Salud. Dicho Plan de Estudios está compuesto de 146 (ciento cuarenta y seis) hojas rubricadas por la Secretaria de la Universidad.

2. Publíquese en el sistema informativo conforme lo señalado en el art. 7 de la Ley N°20.285, de agosto 20 de 2008, del Ministerio Secretaria General de la Presidencia, sobre Acceso a la información Pública.

Regístrese, comuníquese, archívese.  
Por orden del Rector.

  
  
**PAULA LEPE CAICONTE**  
Secretaria de la Universidad

  
  
**ALFONSO DIAZ AGUAD**  
Vicerrector Académico

ADA/PLC/gcl



FACCSAL N° 84/2020.

ARICA, Enero 29 de 2020.

Señor  
**ALFONSO DÍAZ AGUAD**  
Vicerrector Académico  
PRESENTE

De mi consideración:

A través de la presente, envío a usted, para su conocimiento y fines pertinentes, Plan de Estudio 2020 de la Carrera de Medicina.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



**DANIEL PEREZ TAPIA**

Decano (S)  
Facultad de Ciencias de la Salud

DPT/nca.  
c.c.: - Arch./Corr.



**TRASLADO REG. N° 013/2020**

PARA : Sr. CARLOS UBEDA DE LA CERDA, Decano Facultad Ciencias de la Salud  
DE : Sra. Marlene Cisternas R., Registradora  
FECHA : Arica, enero 27 de 2020  
REF. : V° B° Plan de Estudio 2020 Carrera Medicina

**De mi consideración:**

En atención a lo solicitado en Carta DIDO N° 003/2020, informo a Ud., que esta unidad de acuerdo a revisión, da V° B° al Plan de Estudio 2020 de la Carrera de Medicina para que prosiga con el trámite de oficialización.

Sin otro particular lo saluda atentamente,

  
MARLENE CISTERNAS RIVEROS  
Registradora

Adj. : Plan de Estudios y antecedentes  
c.c.: Directora Escuela de Medicina  
Jefatura Carrera de Medicina  
Encargada Carrera Medicina  
arch.  
MCR/lbs



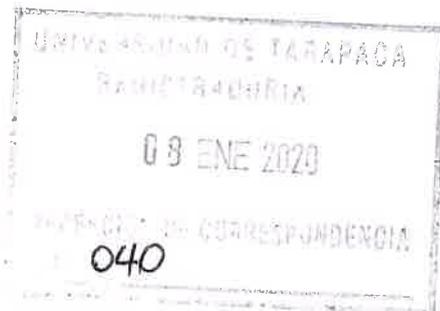
UNIVERSIDAD  
DE TARAPACA

DIRECCIÓN DE DOCENCIA

D I D O N° 003/2020

ARICA, 07 de enero de 2020.-

Señora  
**MARLENE CISTERNAS RIVEROS**  
**REGISTRADORA**  
PRESENTE



De mi consideración:

Junto con saludarla, adjunto sírvase recibir Plan de Estudio 2016, de la Carrera de Medicina, emanado por la Directora de la Escuela de Medicina, en carta MED N° 277/2019, recepcionado el 27 diciembre del 2019, con mi visto bueno, previa revisión por el Área de Gestión y Desarrollo Curricular.

Por lo anterior, agradeceré a usted su revisión y V°B° a dicho Plan. Posteriormente este debe ser derivado directamente al Decano de la Facultad de Ingeniería, para que sea sometido al Consejo de Facultad, para su aprobación y envío directo a la Vicerrectoría Académica con el acta respectiva para su oficialización.

Atentamente,

*Facultad Ciencias  
de la Salud.  
Carlos Ubebe  
de la Carrera*



**Dr. CARLOS LEIVA SAJURIA**  
Director  
Dirección de Docencia

Adj.: - Lo indicado.

C.c.: - Facultad de Ciencias de la Salud  
- Escuela de Medicina  
- Jefatura de Carrera de Medicina  
- Arch./Correl.

CLS/rmv



T.AGDC N°71 .2020

Arica, 06 de enero de 2020

**Dr.:**  
**Carlos Leiva Sajuria**  
**Director Dirección de Docencia**  
**Universidad de Tarapacá**  
**PRESENTE**

De mi consideración:

En respuesta a la carta DIDO N°002 del 3 de enero de 2020, se cotejaron las modificaciones del plan de estudio de la carrera de Medicina, las que están de acuerdo con lo solicitado.

Por lo tanto, el plan de estudio puede proseguir su tramitación de acuerdo con el flujo de oficialización.

Sin otro particular

Galia Meneses Riquelme  
Coordinadora  
Área de Gestión y Desarrollo Curricular  
Dirección de Docencia



MED. N°277 /2019

Arica, diciembre 23 de 2019.

SEÑOR  
CARLOS LEIVA SAJURIA  
DIRECTOR DE DOCENCIA  
UNIVERSIDAD DE TARAPACA  
PRESENTE

*CD  
Sin folio  
Pun  
revisar*



Estimado Director

En respuesta a su carta DIDO N° 372/2019 del 10 de diciembre, entrego el plan de estudio 2016 de la carrera de Medicina con las modificaciones sugerida de ha mejorado los siguientes aspectos:

- En la página 5 se agregó Licenciada en Medicina
- En la página 15 se colocó el resumen de la ponderación de la nota final del título
- En la malla curricular se realizó el cambio para ubicar en columnas las asignaturas del sexto y séptimo año, con el fin de dar una mejor respuesta según las sugerencias realizadas
- No corresponde realizar ya que la carrera nace con el decreto 098 en vigencia en el año 2016
- Se aceptan sugerencias de los SCT quedando finalmente con 460 créditos

Cordialmente le saluda.

*Andrea Larrazabal Miranda*  
DRA. ANDREA LARRAZABAL MIRANDA  
Directora Escuela de Medicina  
Universidad de Tarapacá





UNIVERSIDAD  
DE TARAPACÁ

DIRECCION DE DOCENCIA

D I D O N° 372.2019

ARICA, 10 de diciembre de 2019.-

Señor  
**CARLOS UBEDA DE LA CERDA**  
Decano  
Facultad de Ciencias de la Salud  
PRESENTE

De mi consideración:

En relación a T.VRA N° 555/2019, del 16 de noviembre del 2019, emanado por el Sr. Vicerrector Académico, adjunto en devolución Plan de Estudio 2016, de la Carrera de Medicina, enviado por la Directora de la Escuela de Medicina, a través de carta MED N° 248/2019, del 19 de noviembre del 2019.

Por lo anterior, agradeceré a usted, realizar las observaciones sugeridas por el Área de Gestión y Desarrollo Curricular.

Atentamente,



Dr. CARLOS LEIVA SAJURIA  
Director  
Dirección de Docencia

C.c.: - VRA  
- Registraduría  
- J.C. Medicina  
- Escuela de Medicina  
- Arch./Correl

CLS/rmv



UNIVERSIDAD  
DE TARAPACÁ

Dirección de Docencia

T. DIDO N° 204.2019

ARICA, 02 de diciembre de 2019.-

DE : SR. CARLOS LEIVA SAJURIA, DIRECTOR DE DOCENCIA

A : SRA. GALIA MENESES R., COORDINADORA ÁREA GESTIÓN Y DESARROLLO CURRICULAR

Analizar e informar

-----

Analizar y conversar con el suscrito

-----

Para su información y fines pertinentes

-----

Para su revisión

-----XXXX-----

**OBSERVACIONES :**

Adjunto envío a usted T.VRA N° 555/2019, enviado por el Sr. Vicerrector Académico, quién envía Plan de Estudio 2016, de la Carrera de Medicina, emanado por la Directora de la Escuela de Medicina por MED N° 248/2019, del 19 de noviembre de 2019. Para lo cual, agradeceré su revisión.

Atentamente,



DR. CARLOS LEIVA SAJURIA  
Director  
Dirección de Docencia

ADJ: Lo indicado.

c.c.: - Arch.Correl.

CLS/rmv.



**TRASLADO DE CORRESPONDENCIA V.R.A.**

UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ  
DEPARTAMENTO DOCENCIA DE PREGRADO  
27 NOV. 2019  
FECHA  
FOLIO N° 2135-287  
TRÁMITE

*En su favor para revisión*

N° 555 / 19

FECHA: 26 NOV 2019

DE: SR. CARLOS LEIVA SAJURIA – VICERRECTOR ACADEMICO (S)		
A : SRA. BIANCA GLASS SADIÁ, DIRECTORA DE DOCENCIA, UTA (S)		
PARA SU INFORMACION Y FINES PERTINENTES.	X	EJECUTAR LO SOLICITADO.
INFORMARSE Y DEVOLVER DOCUMENTO.		REDACTAR RESPUESTA PARA FIRMA RECTOR
CONVERSAR CON SUSCRITO		RESPONDER CON COPIA A VRA.
PARA SU REVISIÓN CORRESPONDIENTE		INDICAR CON SU V°B° SU APROBACION
ANALIZAR E INFORMAR POR ESCRITO		PARA DIFUNDIR EN SU UNIDAD
RECIBA EN DEVOLUCION		ANALIZAR Y ENVIAR INFORME TECNICO
INFORMARSE, EJECUTAR Y DEVOLVER DOCTO.		CURSAR LO SOLICITADO

Estimada Secretaria:

Mediante la presente envío adjunto MED N°248/2019 con Plan de Estudios de la carrera de Medicina, que requiere su revisión para continuar su proceso de oficialización.

Agradeciendo su gestión, saluda muy atentamente,



*[Handwritten Signature]*  
Dr. CARLOS LEIVA SAJURIA  
Vicerrector Académico (S)

C.C.: MEDICINA  
Arch./Corr.

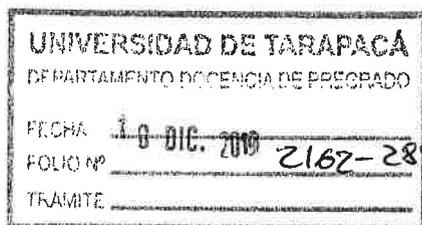
CLS/arm

Reg.:3724-162

T.AGDC N°70 .2019

Arica, 10 de diciembre de 2019

Dr.:  
**Carlos Leiva Sajuria**  
**Director Dirección de Docencia**  
**Universidad de Tarapacá**  
**PRESENTE**



De mi consideración:

En respuesta a la carta DIDO N° 204, se revisaron las modificaciones del Plan de Estudio 2016 de la carrera de Medicina. Los aspectos encontrados que requieren modificación son los siguientes:

1. En la página N°5, colocar Licenciada en Medicina (género)
2. En la página N° 15 colocar en la tabla resumen ponderación de la nota final del título.
3. En la malla curricular, no se aprecia a simple vista cuáles son las asignaturas del sexto y séptimo año, pues se ubican en una sola columna de cajones. Por tanto, se sugiere organizar el sexto y séptimo año, de manera que especialmente comprendan los estudiantes, que el Internado Medicina, Internado Pediatría e Internado Quirúrgico corresponden al sexto año y que Internado Obstetricia y Ginecología, Internado de Urgencia, Internado Atención Primaria, Internado Rural e Internado Electivo son del séptimo año.
4. Entre las páginas 26 a la 146 (fichas de asignaturas) deberían consignarse las horas totales de trabajo presencial y autónomo (Decreto Exento N° 639 del 2017).



5. De acuerdo con el SCT- Chile (2015, p.28) "Un programa de Medicina cuyo primeros 5 años de formación otorgan 60 SCT, pero que en sus últimos dos años los estudiantes deben realizar internados clínicos prolongados, dedicando una jornada completa a su formación por un periodo de 48 semanas, otorgará 80 SCT -Chile en estos últimos años de formación, correspondientes a 2400 anuales de trabajo académicos de los estudiantes". En este entendido, el total de créditos transferibles serían 460 créditos, sin embargo el plan de estudio establece un total de 475 créditos.

Por lo tanto, se sugiere realizar las modificaciones sugeridas.

Sin otro particular



Galia Meneses Riquelme  
Coordinadora  
Área de Gestión y Desarrollo Curricular  
Dirección de Docencia



UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Escuela de Medicina

MED. N°248 /2019

Arica, 19 de noviembre 2019

SEÑOR  
ALFONSO DIAZ AGUAD  
VICERRECTOR ACADEMICO  
UNIVERSIDAD DE TARAPACA  
PRESENTE

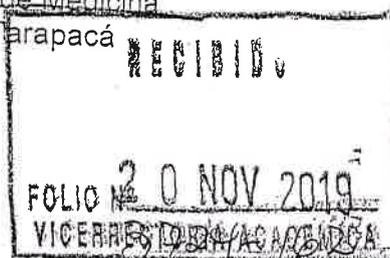
De mi consideración:

Estimado Don Alfonso esperando se encuentre bien, le envío los ajustes realizados al Plan de Estudio de la Carrera de Medicina, los cuales fueron realizados con el fin de poder disminuir la cantidad de pre requisitos, redistribuir las competencias asociadas a cada asignatura para asegurar la verificación progresiva del cumplimiento del Perfil de Egreso, lo cual fue observado en el proceso de acreditación anterior.

Envío este nuevo documento con el fin de que pueda seguir el conducto regular para su oficialización según lo establecido por nuestra Universidad.

Sin otro particular y esperando una buena acogida, se despide cordialmente.

  
DRA. ANDREA LARRAZABAL MIRANDA  
Directora Escuela de Medicina  
Universidad de Tarapacá



A.L.M/cva  
c.c: Archivo

## CAMBIOS REALIZADOS EN EL PLAN DE ESTUDIO DE LA CARRERA DE MEDICINA 2016

Página a N°	PÁRRAFO/PUNTO/ O/CUADRO	DICE/ CUENTA	DEBE DECIR /AGREGA
5	TIPO DE CURRÍCULO	Rígido	Semi Rígido
9-11	COMPETENCIAS SEGÚN ÁREAS DE FORMACIÓN Y ASIGNATURA (cuadro)	Cuenta con una matriz de tres columnas, siendo: Área, Competencia y Asignaturas	Se presenta una matriz de cuatro columnas, siendo: Ciclo, Competencias, Nivel de logro de la competencia y Asignaturas.
		En la primera columna no existen descriptores de cada ciclo.	<p>En la primera columna se le agrega descriptores a cada ciclo, siendo:</p> <p><b>-Básico:</b> Conjunto de asignaturas que permiten al estudiante desarrollar un pensamiento crítico y las competencias de base para adquirir y aplicar el conocimiento de las ciencias biomédicas; recolectar y analizar datos para formular hipótesis que le permitan resolver problemas de salud. Asimismo, desarrollar la capacidad de trabajar en equipo, discutir la información científica y comunicar sus resultados.</p> <p><b>-Preclínico:</b> Conjunto de asignaturas que permiten al estudiante desarrollar competencias para analizar en forma integrada y sistemática un paciente en cualquier etapa de su ciclo vital, desarrollando un razonamiento crítico, respaldado por un comportamiento ético y responsable. Profundizar las capacidades de trabajo en equipo, comunicación efectiva y capacidad de liderazgo.</p> <p><b>-Clínico:</b> Conjunto de asignaturas y actividades profesionales que otorgan al estudiante competencias para integrar el conocimiento teórico y práctico y resolver situaciones diversas en la atención de personas, familias y la comunidad. Particularmente, frente al paciente enfermo, realizar un diagnóstico oportuno, eficiente y eficaz, otorgar un tratamiento médico integral y, además, ser capaz de derivar oportunamente al paciente cuando la complejidad de caso lo requiera. Además, le permitirán desarrollar competencias para educar a la población en la prevención de enfermedades y cuidados de la salud; liderar y participar activamente en equipos de trabajo y aplicar los principios éticos en beneficio del paciente, desarrollando la práctica clínica con respeto a las creencias y multiculturalidad de nuestro país.</p>
		Para las siguientes asignaturas se precisa el nombre: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Electivo</li> <li>• Ética médica</li> <li>• Epidemiología</li> <li>• Farmacología I</li> <li>• Farmacología II</li> <li>• Biología</li> </ul>	Debe decir: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Electivo de Formación General</li> <li>• Bioética</li> <li>• Epidemiología Clínica</li> <li>• Farmacología Clínica I</li> <li>• Farmacología Clínica II</li> <li>• Biología Celular y Molecular</li> </ul>
		La columna de asignatura en el área Básica , dice:	La columna de asignatura en el ciclo básico, debe decir:

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Anatomía Embriología I</li> <li>• Anatomía Embriología II</li> <li>• Química General y Orgánica</li> <li>• Bioquímica</li> <li>• Biología</li> <li>• Biomatemática</li> <li>• Neurociencias I</li> <li>• Neurociencias II</li> <li>• Histología</li> <li>• Bioestadística</li> <li>• Metodología de la Investigación I</li> <li>• Metodología de la Investigación II</li> <li>• Inglés I</li> <li>• Inglés II</li> <li>• Electivo</li> <li>• Habilidades comunicacionales y Liderazgo I</li> <li>• Habilidades comunicacionales y Liderazgo II</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Anatomía Embriología I</li> <li>• Anatomía Embriología II</li> <li>• Química General y Orgánica</li> <li>• Bioquímica</li> <li>• Biología celular y molecular</li> <li>• Biomatemática</li> <li>• Neurociencias I</li> <li>• Neurociencias II</li> <li>• Histología</li> <li>• Bioestadística</li> <li>• Metodología de la Investigación I</li> <li>• Metodología de la Investigación II</li> <li>• Inglés I</li> <li>• Inglés II</li> </ul>
		<p>La columna de asignatura en el área Preclínica, dice:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Introducción a la medicina</li> <li>• Medicina y ética</li> <li>• Epidemiología</li> <li>• Fisiología I</li> <li>• Fisiología II</li> <li>• Microbiología- Parasitología</li> <li>• Semiología</li> <li>• Farmacología I</li> <li>• Farmacología II</li> <li>• Fisiopatología I</li> <li>• Fisiopatología II</li> <li>• Salud Pública y Preventiva</li> <li>• Psicopatología</li> <li>• Ética médica</li> </ul>	<p>La columna de asignatura en el ciclo preclínico, debe decir:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Introducción a la Medicina</li> <li>• Medicina y Ética</li> <li>• Epidemiología Clínica</li> <li>• Fisiología I</li> <li>• Fisiología II</li> <li>• Microbiología- Parasitología</li> <li>• Farmacología Clínica I</li> <li>• Farmacología Clínica II</li> <li>• Fisiopatología I</li> <li>• Fisiopatología II</li> <li>• Salud Pública y Medicina Preventiva</li> <li>• Psicopatología</li> <li>• Bioética</li> <li>• Electivo de Formación General</li> <li>• Habilidades comunicacionales y Liderazgo I</li> <li>• Habilidades comunicacionales y Liderazgo II</li> </ul>
		<p>La columna de asignatura en el área Clínica dice:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Medicina I</li> <li>• Medicina II</li> <li>• Anatomía Patología</li> <li>• Cirugía y traumatología</li> <li>• Imagenología</li> <li>• Especialidades Médica I</li> <li>• Especialidades Médica II</li> <li>• Pediatría y Cirugía Infantil</li> <li>• Psiquiatría I</li> <li>• Psiquiatría II</li> <li>• Genética clínica</li> <li>• Obstetricia y ginecología</li> <li>• Medicina legal</li> <li>• Internado Medicina</li> <li>• Internado Pediatría</li> <li>• Internado Cirugía</li> <li>• Internado Obstetricia Ginecología</li> <li>• Internado de Urgencia</li> <li>• Internado Atención Primaria</li> <li>• Internado rural</li> <li>• Internado Electivo</li> </ul>	<p>La columna de asignatura en el ciclo clínico, debe decir:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Semiología</li> <li>• Medicina I</li> <li>• Medicina II</li> <li>• Anatomía Patología</li> <li>• Cirugía y Traumatología</li> <li>• Imagenología</li> <li>• Especialidades Médica I</li> <li>• Especialidades Médica II</li> <li>• Pediatría y Cirugía Infantil</li> <li>• Psiquiatría I</li> <li>• Psiquiatría II</li> <li>• Genética clínica</li> <li>• Obstetricia y ginecología</li> <li>• Medicina legal</li> <li>• Internado Medicina</li> <li>• Internado Pediatría</li> <li>• Internado Quirúrgico</li> <li>• Internado Obstetricia Ginecología</li> <li>• Internado de Urgencia</li> <li>• Internado Atención Primaria</li> <li>• Internado rural</li> <li>• Internado Electivo</li> </ul>
N/A	MAPA DE TRIBUTACIÓN (nueva sección)	El plan de estudios original no cuenta con mapa de tributación de competencias.	Se agrega sección 2.2. Mapa de tributación de competencias.

12	AREAS DE FORMACION Y ACTIVIDADES CURRICULARES	<p>El cuadro del área curricular, dice:</p> <table border="1" data-bbox="435 235 954 541"> <thead> <tr> <th>AREA CURRICULAR</th> <th>Nº de asignaturas</th> <th>Nº de horas</th> <th>Nº de SCT</th> <th>% de horas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Formación general</td> <td>3</td> <td>11</td> <td>10</td> <td>1,5</td> </tr> <tr> <td>Formación básica</td> <td>20</td> <td>141</td> <td>124</td> <td>19</td> </tr> <tr> <td>Formación Profesional</td> <td>21</td> <td>209</td> <td>164</td> <td>28,2</td> </tr> <tr> <td>Práctica profesional</td> <td>8</td> <td>380</td> <td>175</td> <td>51,3</td> </tr> <tr> <td><b>Total</b></td> <td><b>52</b></td> <td><b>741</b></td> <td><b>473</b></td> <td><b>100</b></td> </tr> </tbody> </table>	AREA CURRICULAR	Nº de asignaturas	Nº de horas	Nº de SCT	% de horas	Formación general	3	11	10	1,5	Formación básica	20	141	124	19	Formación Profesional	21	209	164	28,2	Práctica profesional	8	380	175	51,3	<b>Total</b>	<b>52</b>	<b>741</b>	<b>473</b>	<b>100</b>	<p>Se reorganiza el número de asignaturas por área curricular, debe decir:</p> <table border="1" data-bbox="987 268 1513 583"> <thead> <tr> <th>Áreas de Formación</th> <th>Nº Asignaturas</th> <th>Nº horas</th> <th>Nº SCT</th> <th>% de hora</th> <th>% de SCT</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Formación General</td> <td>3</td> <td>9</td> <td>9</td> <td>1,3</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Formación Básica</td> <td>19</td> <td>124</td> <td>122</td> <td>18,2</td> <td>26,5</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Formación Profesional</td> <td>22 asignaturas</td> <td>169</td> <td>169</td> <td>24,8</td> <td>36,7</td> </tr> <tr> <td>8 prácticas profesionales</td> <td>380</td> <td>175</td> <td>55,7</td> <td>34,8</td> </tr> <tr> <td><b>Total</b></td> <td><b>52</b></td> <td><b>682</b></td> <td><b>475</b></td> <td><b>100</b></td> <td><b>100</b></td> </tr> </tbody> </table>	Áreas de Formación	Nº Asignaturas	Nº horas	Nº SCT	% de hora	% de SCT	Formación General	3	9	9	1,3	2	Formación Básica	19	124	122	18,2	26,5	Formación Profesional	22 asignaturas	169	169	24,8	36,7	8 prácticas profesionales	380	175	55,7	34,8	<b>Total</b>	<b>52</b>	<b>682</b>	<b>475</b>	<b>100</b>	<b>100</b>																																																																							
AREA CURRICULAR	Nº de asignaturas	Nº de horas	Nº de SCT	% de horas																																																																																																																																							
Formación general	3	11	10	1,5																																																																																																																																							
Formación básica	20	141	124	19																																																																																																																																							
Formación Profesional	21	209	164	28,2																																																																																																																																							
Práctica profesional	8	380	175	51,3																																																																																																																																							
<b>Total</b>	<b>52</b>	<b>741</b>	<b>473</b>	<b>100</b>																																																																																																																																							
Áreas de Formación	Nº Asignaturas	Nº horas	Nº SCT	% de hora	% de SCT																																																																																																																																						
Formación General	3	9	9	1,3	2																																																																																																																																						
Formación Básica	19	124	122	18,2	26,5																																																																																																																																						
Formación Profesional	22 asignaturas	169	169	24,8	36,7																																																																																																																																						
	8 prácticas profesionales	380	175	55,7	34,8																																																																																																																																						
<b>Total</b>	<b>52</b>	<b>682</b>	<b>475</b>	<b>100</b>	<b>100</b>																																																																																																																																						
12	<p>ESTRUCTURA CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIO</p> <p>Áreas de Formación General:</p>	<p>El cuadro del área de formación general, dice:</p> <table border="1" data-bbox="435 676 954 961"> <thead> <tr> <th>Nº</th> <th>ACTIVIDAD CURRICULAR</th> <th>HORAS</th> <th>Nº CREDITOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>4.5</td> <td>Electivo</td> <td>3</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>5.4</td> <td>Habilidades comunicacionales y Liderazgo I</td> <td>4</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>6.4</td> <td>Habilidades comunicacionales y Liderazgo I</td> <td>4</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td></td> <td><b>TOTAL</b></td> <td><b>11</b></td> <td><b>10</b></td> </tr> </tbody> </table>	Nº	ACTIVIDAD CURRICULAR	HORAS	Nº CREDITOS	4.5	Electivo	3	4	5.4	Habilidades comunicacionales y Liderazgo I	4	3	6.4	Habilidades comunicacionales y Liderazgo I	4	3		<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>10</b>	<p>El cuadro del área de formación general, debe decir:</p> <table border="1" data-bbox="1019 676 1474 970"> <thead> <tr> <th>Nº</th> <th>ACTIVIDAD CURRICULAR</th> <th>HORAS</th> <th>Nº CREDITOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>4.5</td> <td>Electivo de Formación General</td> <td>3</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>5.4</td> <td>Habilidades comunicacionales y Liderazgo I</td> <td>3</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>6.4</td> <td>Habilidades comunicacionales y Liderazgo I</td> <td>3</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td></td> <td><b>TOTAL</b></td> <td><b>9</b></td> <td><b>9</b></td> </tr> </tbody> </table>	Nº	ACTIVIDAD CURRICULAR	HORAS	Nº CREDITOS	4.5	Electivo de Formación General	3	3	5.4	Habilidades comunicacionales y Liderazgo I	3	3	6.4	Habilidades comunicacionales y Liderazgo I	3	3		<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>9</b>																																																																																																
Nº	ACTIVIDAD CURRICULAR	HORAS	Nº CREDITOS																																																																																																																																								
4.5	Electivo	3	4																																																																																																																																								
5.4	Habilidades comunicacionales y Liderazgo I	4	3																																																																																																																																								
6.4	Habilidades comunicacionales y Liderazgo I	4	3																																																																																																																																								
	<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>10</b>																																																																																																																																								
Nº	ACTIVIDAD CURRICULAR	HORAS	Nº CREDITOS																																																																																																																																								
4.5	Electivo de Formación General	3	3																																																																																																																																								
5.4	Habilidades comunicacionales y Liderazgo I	3	3																																																																																																																																								
6.4	Habilidades comunicacionales y Liderazgo I	3	3																																																																																																																																								
	<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>9</b>																																																																																																																																								
13	Área de Formación Básica:	<p>El cuadro del área de Formación Básica, dice:</p> <table border="1" data-bbox="435 1087 922 1915"> <thead> <tr> <th>Nº</th> <th>ACTIVIDAD CURRICULAR</th> <th>HORAS</th> <th>Nº CREDITOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1.1</td><td>Anatomía y Embriología I</td><td>12</td><td>10</td></tr> <tr><td>1.2</td><td>Biología</td><td>6</td><td>5</td></tr> <tr><td>1.3</td><td>Química General y Orgánica</td><td>9</td><td>7</td></tr> <tr><td>1.4</td><td>Ingles I</td><td>4</td><td>4</td></tr> <tr><td>2.1</td><td>Anatomía y Embriología II</td><td>12</td><td>10</td></tr> <tr><td>2.2</td><td>Biomatemática</td><td>6</td><td>5</td></tr> <tr><td>2.3</td><td>Bioquímica</td><td>9</td><td>7</td></tr> <tr><td>2.5</td><td>Ingles II</td><td>4</td><td>4</td></tr> <tr><td>3.1</td><td>Neurociencias I</td><td>6</td><td>5</td></tr> <tr><td>3.2</td><td>Histología</td><td>7</td><td>7</td></tr> <tr><td>3.3</td><td>Fisiología I</td><td>9</td><td>9</td></tr> <tr><td>3.4</td><td>Metodología de la investigación I</td><td>4</td><td>4</td></tr> <tr><td>3.5</td><td>Bioestadística</td><td>6</td><td>5</td></tr> <tr><td>4.1</td><td>Neurociencias II</td><td>6</td><td>5</td></tr> <tr><td>4.2</td><td>Microbiología y Parasitología</td><td>7</td><td>7</td></tr> <tr><td>4.3</td><td>Fisiología II</td><td>9</td><td>9</td></tr> </tbody> </table>	Nº	ACTIVIDAD CURRICULAR	HORAS	Nº CREDITOS	1.1	Anatomía y Embriología I	12	10	1.2	Biología	6	5	1.3	Química General y Orgánica	9	7	1.4	Ingles I	4	4	2.1	Anatomía y Embriología II	12	10	2.2	Biomatemática	6	5	2.3	Bioquímica	9	7	2.5	Ingles II	4	4	3.1	Neurociencias I	6	5	3.2	Histología	7	7	3.3	Fisiología I	9	9	3.4	Metodología de la investigación I	4	4	3.5	Bioestadística	6	5	4.1	Neurociencias II	6	5	4.2	Microbiología y Parasitología	7	7	4.3	Fisiología II	9	9	<p>El cuadro del área de Formación Básica, debe decir:</p> <table border="1" data-bbox="987 1075 1442 1915"> <thead> <tr> <th>Nº</th> <th>ACTIVIDAD CURRICULAR</th> <th>HORAS</th> <th>Nº CREDITOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1.1</td><td>Anatomía y Embriología I</td><td>10</td><td>10</td></tr> <tr><td>1.2</td><td>Biología celular y molecular</td><td>5</td><td>5</td></tr> <tr><td>1.3</td><td>Química General y Orgánica</td><td>8</td><td>7</td></tr> <tr><td>1.4</td><td>Ingles I</td><td>4</td><td>4</td></tr> <tr><td>2.1</td><td>Anatomía y Embriología II</td><td>10</td><td>10</td></tr> <tr><td>2.2</td><td>Biomatemática</td><td>5</td><td>5</td></tr> <tr><td>2.3</td><td>Bioquímica</td><td>8</td><td>7</td></tr> <tr><td>2.5</td><td>Ingles II</td><td>4</td><td>4</td></tr> <tr><td>3.1</td><td>Neurociencias I</td><td>6</td><td>5</td></tr> <tr><td>3.2</td><td>Histología</td><td>6</td><td>7</td></tr> <tr><td>3.3</td><td>Fisiología I</td><td>9</td><td>9</td></tr> <tr><td>3.4</td><td>Metodología de la investigación I</td><td>4</td><td>4</td></tr> <tr><td>3.5</td><td>Bioestadística</td><td>5</td><td>5</td></tr> <tr><td>4.1</td><td>Neurociencias II</td><td>6</td><td>5</td></tr> <tr><td>4.2</td><td>Microbiología y Parasitología</td><td>7</td><td>7</td></tr> <tr><td>4.3</td><td>Fisiología II</td><td>9</td><td>10</td></tr> </tbody> </table>	Nº	ACTIVIDAD CURRICULAR	HORAS	Nº CREDITOS	1.1	Anatomía y Embriología I	10	10	1.2	Biología celular y molecular	5	5	1.3	Química General y Orgánica	8	7	1.4	Ingles I	4	4	2.1	Anatomía y Embriología II	10	10	2.2	Biomatemática	5	5	2.3	Bioquímica	8	7	2.5	Ingles II	4	4	3.1	Neurociencias I	6	5	3.2	Histología	6	7	3.3	Fisiología I	9	9	3.4	Metodología de la investigación I	4	4	3.5	Bioestadística	5	5	4.1	Neurociencias II	6	5	4.2	Microbiología y Parasitología	7	7	4.3	Fisiología II	9	10
Nº	ACTIVIDAD CURRICULAR	HORAS	Nº CREDITOS																																																																																																																																								
1.1	Anatomía y Embriología I	12	10																																																																																																																																								
1.2	Biología	6	5																																																																																																																																								
1.3	Química General y Orgánica	9	7																																																																																																																																								
1.4	Ingles I	4	4																																																																																																																																								
2.1	Anatomía y Embriología II	12	10																																																																																																																																								
2.2	Biomatemática	6	5																																																																																																																																								
2.3	Bioquímica	9	7																																																																																																																																								
2.5	Ingles II	4	4																																																																																																																																								
3.1	Neurociencias I	6	5																																																																																																																																								
3.2	Histología	7	7																																																																																																																																								
3.3	Fisiología I	9	9																																																																																																																																								
3.4	Metodología de la investigación I	4	4																																																																																																																																								
3.5	Bioestadística	6	5																																																																																																																																								
4.1	Neurociencias II	6	5																																																																																																																																								
4.2	Microbiología y Parasitología	7	7																																																																																																																																								
4.3	Fisiología II	9	9																																																																																																																																								
Nº	ACTIVIDAD CURRICULAR	HORAS	Nº CREDITOS																																																																																																																																								
1.1	Anatomía y Embriología I	10	10																																																																																																																																								
1.2	Biología celular y molecular	5	5																																																																																																																																								
1.3	Química General y Orgánica	8	7																																																																																																																																								
1.4	Ingles I	4	4																																																																																																																																								
2.1	Anatomía y Embriología II	10	10																																																																																																																																								
2.2	Biomatemática	5	5																																																																																																																																								
2.3	Bioquímica	8	7																																																																																																																																								
2.5	Ingles II	4	4																																																																																																																																								
3.1	Neurociencias I	6	5																																																																																																																																								
3.2	Histología	6	7																																																																																																																																								
3.3	Fisiología I	9	9																																																																																																																																								
3.4	Metodología de la investigación I	4	4																																																																																																																																								
3.5	Bioestadística	5	5																																																																																																																																								
4.1	Neurociencias II	6	5																																																																																																																																								
4.2	Microbiología y Parasitología	7	7																																																																																																																																								
4.3	Fisiología II	9	10																																																																																																																																								

		<table border="1"> <tbody> <tr> <td>5.1</td> <td>Fisiopatología I</td> <td>8</td> <td>7</td> </tr> <tr> <td>5.3</td> <td>Metodología de la Investigación II</td> <td>4</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>6.1</td> <td>Fisiopatología II</td> <td>8</td> <td>7</td> </tr> <tr> <td>7.4</td> <td>Salud Pública y preventiva</td> <td>5</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td></td> <td><b>Total Horas y créditos</b></td> <td><b>141</b></td> <td><b>124</b></td> </tr> </tbody> </table>	5.1	Fisiopatología I	8	7	5.3	Metodología de la Investigación II	4	4	6.1	Fisiopatología II	8	7	7.4	Salud Pública y preventiva	5	3		<b>Total Horas y créditos</b>	<b>141</b>	<b>124</b>	<table border="1"> <tbody> <tr> <td>5.1</td> <td>Fisiopatología I</td> <td>8</td> <td>7</td> </tr> <tr> <td>5.3</td> <td>Metodología de la Investigación II</td> <td>3</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>6.1</td> <td>Fisiopatología II</td> <td>7</td> <td>7</td> </tr> <tr> <td></td> <td><b>Total Horas y créditos</b></td> <td><b>124</b></td> <td><b>122</b></td> </tr> </tbody> </table>	5.1	Fisiopatología I	8	7	5.3	Metodología de la Investigación II	3	4	6.1	Fisiopatología II	7	7		<b>Total Horas y créditos</b>	<b>124</b>	<b>122</b>																																																																																																																																																								
5.1	Fisiopatología I	8	7																																																																																																																																																																																												
5.3	Metodología de la Investigación II	4	4																																																																																																																																																																																												
6.1	Fisiopatología II	8	7																																																																																																																																																																																												
7.4	Salud Pública y preventiva	5	3																																																																																																																																																																																												
	<b>Total Horas y créditos</b>	<b>141</b>	<b>124</b>																																																																																																																																																																																												
5.1	Fisiopatología I	8	7																																																																																																																																																																																												
5.3	Metodología de la Investigación II	3	4																																																																																																																																																																																												
6.1	Fisiopatología II	7	7																																																																																																																																																																																												
	<b>Total Horas y créditos</b>	<b>124</b>	<b>122</b>																																																																																																																																																																																												
14	Formación Profesional:	<p>El cuadro del área de Formación Profesional, dice:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nº</th> <th>ACTIVIDAD CURRICULAR</th> <th>HORAS</th> <th>Nº CREDITOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1.5</td> <td>Introducción a la Medicina</td> <td>4</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>2.4</td> <td>Medicina y Ética</td> <td>4</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>4.4</td> <td>Epidemiología</td> <td>6</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>5.2</td> <td>Semiología</td> <td>20</td> <td>16</td> </tr> <tr> <td>6.2</td> <td>Medicina I</td> <td>20</td> <td>15</td> </tr> <tr> <td>6.3</td> <td>Farmacología I</td> <td>6</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>7.1</td> <td>Medicina II</td> <td>20</td> <td>15</td> </tr> <tr> <td>7.3</td> <td>Farmacología II</td> <td>6</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>7.2</td> <td>Anatomía Patológica</td> <td>9</td> <td>7</td> </tr> <tr> <td>8.1</td> <td>Cirugía y Traumatología</td> <td>20</td> <td>15</td> </tr> <tr> <td>8.2</td> <td>Imagenología</td> <td>4</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>8.3</td> <td>Psicopatología</td> <td>5</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>8.4</td> <td>Especialidades Médicas I</td> <td>10</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>9.1</td> <td>Pediatría y Cirugía Infantil</td> <td>20</td> <td>15</td> </tr> <tr> <td>9.2</td> <td>Psiquiatría I</td> <td>6</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>9.3</td> <td>Medicina Legal</td> <td>5</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>9.4</td> <td>Genética Clínica</td> <td>4</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>10.1</td> <td>Obstetricia y Ginecología</td> <td>20</td> <td>15</td> </tr> <tr> <td>10.2</td> <td>Especialidades Médicas II</td> <td>10</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>10.3</td> <td>Psiquiatría II</td> <td>6</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>10.4</td> <td>Ética medica</td> <td>4</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td></td> <td><b>Total de horas y créditos</b></td> <td><b>209</b></td> <td><b>164</b></td> </tr> </tbody> </table>	Nº	ACTIVIDAD CURRICULAR	HORAS	Nº CREDITOS	1.5	Introducción a la Medicina	4	4	2.4	Medicina y Ética	4	4	4.4	Epidemiología	6	5	5.2	Semiología	20	16	6.2	Medicina I	20	15	6.3	Farmacología I	6	5	7.1	Medicina II	20	15	7.3	Farmacología II	6	5	7.2	Anatomía Patológica	9	7	8.1	Cirugía y Traumatología	20	15	8.2	Imagenología	4	3	8.3	Psicopatología	5	4	8.4	Especialidades Médicas I	10	8	9.1	Pediatría y Cirugía Infantil	20	15	9.2	Psiquiatría I	6	5	9.3	Medicina Legal	5	5	9.4	Genética Clínica	4	3	10.1	Obstetricia y Ginecología	20	15	10.2	Especialidades Médicas II	10	8	10.3	Psiquiatría II	6	5	10.4	Ética medica	4	2		<b>Total de horas y créditos</b>	<b>209</b>	<b>164</b>	<p>El cuadro del área de Formación Profesional, debe decir:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nº</th> <th>ACTIVIDAD CURRICULAR</th> <th>HORAS</th> <th>Nº CREDITOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1.5</td> <td>Introducción a la Medicina</td> <td>3</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>2.4</td> <td>Medicina y Ética</td> <td>3</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>4.4</td> <td>Epidemiología Clínica</td> <td>5</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>5.2</td> <td>Semiología</td> <td>16</td> <td>16</td> </tr> <tr> <td>6.2</td> <td>Medicina I</td> <td>16</td> <td>15</td> </tr> <tr> <td>6.3</td> <td>Farmacología Clínica I</td> <td>5</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>7.1</td> <td>Medicina II</td> <td>16</td> <td>15</td> </tr> <tr> <td>7.2</td> <td>Anatomía Patológica</td> <td>6</td> <td>7</td> </tr> <tr> <td>7.3</td> <td>Farmacología Clínica II</td> <td>5</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>7.4</td> <td>Salud Pública y Medicina Preventiva</td> <td>4</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>8.1</td> <td>Cirugía y Traumatología</td> <td>16</td> <td>15</td> </tr> <tr> <td>8.2</td> <td>Imagenología</td> <td>4</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>8.3</td> <td>Psicopatología</td> <td>4</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>8.4</td> <td>Especialidades Médicas I</td> <td>6</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>9.1</td> <td>Pediatría y Cirugía Infantil</td> <td>16</td> <td>15</td> </tr> <tr> <td>9.2</td> <td>Psiquiatría I</td> <td>6</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>9.3</td> <td>Medicina Legal</td> <td>4</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>9.4</td> <td>Genética Clínica</td> <td>4</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>10.1</td> <td>Obstetricia y Ginecología</td> <td>16</td> <td>15</td> </tr> <tr> <td>10.2</td> <td>Especialidades Médicas II</td> <td>5</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>10.3</td> <td>Psiquiatría II</td> <td>6</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>10.4</td> <td>Bioética</td> <td>3</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td></td> <td><b>Total de horas y créditos</b></td> <td><b>169</b></td> <td><b>169</b></td> </tr> </tbody> </table>	Nº	ACTIVIDAD CURRICULAR	HORAS	Nº CREDITOS	1.5	Introducción a la Medicina	3	4	2.4	Medicina y Ética	3	4	4.4	Epidemiología Clínica	5	5	5.2	Semiología	16	16	6.2	Medicina I	16	15	6.3	Farmacología Clínica I	5	5	7.1	Medicina II	16	15	7.2	Anatomía Patológica	6	7	7.3	Farmacología Clínica II	5	5	7.4	Salud Pública y Medicina Preventiva	4	3	8.1	Cirugía y Traumatología	16	15	8.2	Imagenología	4	3	8.3	Psicopatología	4	4	8.4	Especialidades Médicas I	6	8	9.1	Pediatría y Cirugía Infantil	16	15	9.2	Psiquiatría I	6	5	9.3	Medicina Legal	4	5	9.4	Genética Clínica	4	4	10.1	Obstetricia y Ginecología	16	15	10.2	Especialidades Médicas II	5	8	10.3	Psiquiatría II	6	5	10.4	Bioética	3	3		<b>Total de horas y créditos</b>	<b>169</b>	<b>169</b>
Nº	ACTIVIDAD CURRICULAR	HORAS	Nº CREDITOS																																																																																																																																																																																												
1.5	Introducción a la Medicina	4	4																																																																																																																																																																																												
2.4	Medicina y Ética	4	4																																																																																																																																																																																												
4.4	Epidemiología	6	5																																																																																																																																																																																												
5.2	Semiología	20	16																																																																																																																																																																																												
6.2	Medicina I	20	15																																																																																																																																																																																												
6.3	Farmacología I	6	5																																																																																																																																																																																												
7.1	Medicina II	20	15																																																																																																																																																																																												
7.3	Farmacología II	6	5																																																																																																																																																																																												
7.2	Anatomía Patológica	9	7																																																																																																																																																																																												
8.1	Cirugía y Traumatología	20	15																																																																																																																																																																																												
8.2	Imagenología	4	3																																																																																																																																																																																												
8.3	Psicopatología	5	4																																																																																																																																																																																												
8.4	Especialidades Médicas I	10	8																																																																																																																																																																																												
9.1	Pediatría y Cirugía Infantil	20	15																																																																																																																																																																																												
9.2	Psiquiatría I	6	5																																																																																																																																																																																												
9.3	Medicina Legal	5	5																																																																																																																																																																																												
9.4	Genética Clínica	4	3																																																																																																																																																																																												
10.1	Obstetricia y Ginecología	20	15																																																																																																																																																																																												
10.2	Especialidades Médicas II	10	8																																																																																																																																																																																												
10.3	Psiquiatría II	6	5																																																																																																																																																																																												
10.4	Ética medica	4	2																																																																																																																																																																																												
	<b>Total de horas y créditos</b>	<b>209</b>	<b>164</b>																																																																																																																																																																																												
Nº	ACTIVIDAD CURRICULAR	HORAS	Nº CREDITOS																																																																																																																																																																																												
1.5	Introducción a la Medicina	3	4																																																																																																																																																																																												
2.4	Medicina y Ética	3	4																																																																																																																																																																																												
4.4	Epidemiología Clínica	5	5																																																																																																																																																																																												
5.2	Semiología	16	16																																																																																																																																																																																												
6.2	Medicina I	16	15																																																																																																																																																																																												
6.3	Farmacología Clínica I	5	5																																																																																																																																																																																												
7.1	Medicina II	16	15																																																																																																																																																																																												
7.2	Anatomía Patológica	6	7																																																																																																																																																																																												
7.3	Farmacología Clínica II	5	5																																																																																																																																																																																												
7.4	Salud Pública y Medicina Preventiva	4	3																																																																																																																																																																																												
8.1	Cirugía y Traumatología	16	15																																																																																																																																																																																												
8.2	Imagenología	4	3																																																																																																																																																																																												
8.3	Psicopatología	4	4																																																																																																																																																																																												
8.4	Especialidades Médicas I	6	8																																																																																																																																																																																												
9.1	Pediatría y Cirugía Infantil	16	15																																																																																																																																																																																												
9.2	Psiquiatría I	6	5																																																																																																																																																																																												
9.3	Medicina Legal	4	5																																																																																																																																																																																												
9.4	Genética Clínica	4	4																																																																																																																																																																																												
10.1	Obstetricia y Ginecología	16	15																																																																																																																																																																																												
10.2	Especialidades Médicas II	5	8																																																																																																																																																																																												
10.3	Psiquiatría II	6	5																																																																																																																																																																																												
10.4	Bioética	3	3																																																																																																																																																																																												
	<b>Total de horas y créditos</b>	<b>169</b>	<b>169</b>																																																																																																																																																																																												
15	RESUMEN SISTEMA DE CREDITOS TRANSFERIBLES	<p>Dice:</p> <table> <tbody> <tr> <td>Grado de licenciado Medicina</td> <td>298 SCT</td> </tr> <tr> <td>Internados</td> <td>175 SCT</td> </tr> <tr> <td>Título Médico Cirujano</td> <td>473 SCT</td> </tr> </tbody> </table>	Grado de licenciado Medicina	298 SCT	Internados	175 SCT	Título Médico Cirujano	473 SCT	<p>Debe decir:</p> <table> <tbody> <tr> <td>Grado de licenciado Medicina</td> <td>300 SCT</td> </tr> <tr> <td>Internados</td> <td>175 SCT</td> </tr> <tr> <td>Título Médico Cirujano</td> <td>475 SCT</td> </tr> </tbody> </table>	Grado de licenciado Medicina	300 SCT	Internados	175 SCT	Título Médico Cirujano	475 SCT																																																																																																																																																																																
Grado de licenciado Medicina	298 SCT																																																																																																																																																																																														
Internados	175 SCT																																																																																																																																																																																														
Título Médico Cirujano	473 SCT																																																																																																																																																																																														
Grado de licenciado Medicina	300 SCT																																																																																																																																																																																														
Internados	175 SCT																																																																																																																																																																																														
Título Médico Cirujano	475 SCT																																																																																																																																																																																														

16-19

## LISTADO DE ASIGNATURAS

El cuadro de PRIMER SEMESTRE, dice :

N°	Actividad Curricular	Área	Horas Totales	C,T,L	SCT-Chile	Pre-Requisito
1.1	Anatomía y Embriología I	FB	12	6,0,6	10	Ninguno
1.2	Biología	FB	06	4,0,2	5	Ninguno
1.3	Química General y Orgánica	FB	09	6,0,3	7	Ninguno
1.4	Inglés I	FB	04	2,2,0	4	Ninguno
1.5	Introducción a la Medicina	FP	04	2,2,0	4	Ninguno
<b>TOTAL</b>			<b>35</b>	<b>20,4,11</b>	<b>30</b>	

El cuadro de PRIMER SEMESTRE, debe decir:

N°	Actividad Curricular	Área	Horas totales	C,T,L	SCT-Chile	Pre-Requisito
1.1	Anatomía y Embriología I	FB	10	5,0,5	10	Ninguno
1.2	Biología celular y molecular	FB	05	3,0,2	5	Ninguno
1.3	Química General y Orgánica	FB	08	5,0,3	7	Ninguno
1.4	Inglés I	FB	04	2,2,0	4	Ninguno
1.5	Introducción a la Medicina	FP	03	2,1,0	4	Ninguno
<b>TOTAL</b>			<b>30</b>	<b>17,3,10</b>	<b>30</b>	

El cuadro de SEGUNDO SEMESTRE, dice :

N°	Actividad Curricular	Área	Horas Totales	C,T,L	SCT - Chile	Pre-Requisito
2.1	Anatomía y Embriología II	FB	12	6,0,6	10	1.1 – 1.2
2.2	Biomatemática	FB	06	4,2,0	5	-
2.3	Bioquímica	FB	09	6,0,3	7	1.2 – 1.3
2.4	Medicina y Ética	FP	04	2,2,0	4	1.5
2.5	Inglés II	FB	04	2,2,0	4	1.4
<b>TOTAL</b>			<b>35</b>	<b>20,6,9</b>	<b>30</b>	

El cuadro del SEGUNDO SEMESTRE, debe decir:

N°	Actividad Curricular	Área	Horas Totales	C,T,L	SCT - Chile	Pre-Requisito
2.1	Anatomía y Embriología II	FB	10	5,0,5	10	1.1
2.2	Biomatemática	FB	05	3,2,0	5	Ninguno
2.3	Bioquímica	FB	08	5,0,3	7	1.2 – 1.3
2.4	Medicina y Ética	FP	03	2,1,0	4	1.5
2.5	Inglés II	FB	04	2,2,0	4	1.4
<b>TOTAL</b>			<b>30</b>	<b>17,5,8</b>	<b>30</b>	

El cuadro de TERCER SEMESTRE, dice :

N°	Actividad Curricular	Área	Horas Totales	C,T,L	SCT-Chile	Pre-Requisito
3.1	Neurociencias I	FB	06	3,0,3	5	2.1
3.2	Histología	FB	07	4,0,3	7	2.1
3.3	Fisiología I	FB	09	6,0,3	9	2.1 – 2.3
3.4	Metodología de la Investigación I	FB	04	2,2,0	4	2.2
3.5	Bioestadística	FB	06	4,2,0	5	2.2
<b>TOTAL</b>			<b>32</b>	<b>19,4,9</b>	<b>30</b>	

El cuadro del TERCER SEMESTRE, debe decir:

N°	Actividad Curricular	Área	Horas Totales	C,T,L	SCT-Chile	Pre-Requisito
3.1	Neurociencias I	FB	06	3,0,3	5	2.1
3.2	Histología	FB	06	3,0,3	7	2.1
3.3	Fisiología I	FB	09	6,0,3	9	2.1 – 2.3
3.4	Metodología de la Investigación I	FB	04	2,2,0	4	2.2
3.5	Bioestadística	FB	05	3,2,0	5	2.2
<b>TOTAL</b>			<b>30</b>	<b>17,4,9</b>	<b>30</b>	

El cuadro de CUARTO SEMESTRE, dice:

N°	Actividad Curricular	Área	Horas Totales	C,T,L	SCT-Chile	Pre-Requisito
4.1	Neurociencias II	FB	06	3,0,3	5	3.1 – 3.3
4.2	Microbiología y Parasitología	FB	07	4,0,3	7	3.2 – 3.3
4.3	Fisiología II	FB	09	6,0,3	9	3.1 – 3.3
4.4	Epidemiología	FP	06	4,2,0	5	3.4 – 3.5
4.5	Electivo	FG	03	3,0,0	4	Ninguno
<b>TOTAL</b>			<b>31</b>	<b>20,2,9</b>	<b>30</b>	

El cuadro del CUARTO SEMESTRE, debe decir:

N°	Actividad Curricular	Área	Horas Totales	C,T,L	SCT-Chile	Pre-Requisito
4.1	Neurociencias II	FB	06	3,0,3	5	3.1
4.2	Microbiología y Parasitología	FB	07	4,0,3	7	3.2
4.3	Fisiología II	FB	09	6,0,3	10	3.3
4.4	Epidemiología Clínica	FP	05	3,2,0	5	3.4 – 3.5
4.5	Electivo Formación General	FG	03	3,0,0	3	Ninguno
<b>TOTAL</b>			<b>30</b>	<b>19,2,9</b>	<b>30</b>	

El cuadro de QUINTO SEMESTRE, dice:

Nº	Actividad Curricular	Área	Horas Totales	C,T,L	SCT-Chile	Pre-Requisito
5.1	Fisiopatología I	FB	08	6,0,2	7	4.1- 4.2 - 4.3
5.2	Semiología	FP	20	10,0,10	16	4.1- 4.2 - 4.3
5.3	Metodología de la Investigación II	FB	04	2,2,0	4	3.4 - 4.4
5.4	Habilidades Comunicacionales y liderazgo I	FG	04	2,2,0	3	1.5 - 2.4
<b>TOTAL</b>			<b>36</b>	<b>20,4,12</b>	<b>30</b>	

El cuadro del QUINTO SEMESTRE, debe decir:

Nº	Actividad Curricular	Área	Horas Totales	C,T,L	SCT-Chile	Pre-Requisito
5.1	Fisiopatología I	FB	08	6,0,2	7	4.3
5.2	Semiología	FP	16	6,0,10	16	4.1- 4.3
5.3	Metodología de la Investigación II	FB	03	2,1,0	4	2.5- 4.4
5.4	Habilidades Comunicacionales y Liderazgo I	FG	03	2,1,0	3	2.4
<b>TOTAL</b>			<b>30</b>	<b>16,2,12</b>	<b>30</b>	

El cuadro de SEXTO SEMESTRE, dice:

Nº	Actividad Curricular	Área	Horas Totales	C,T,L	SCT-Chile	Pre-Requisito
6.1	Fisiopatología II	FB	08	6,0,2	7	5.1 - 5.2
6.2	Medicina I	FP	20	10,0,10	15	5.1 - 5.2
6.3	Farmacología I	FP	06	4,0,2	5	5.1 - 5.2
6.4	Habilidades Comunicacionales y Liderazgo II	FG	04	2,2,0	3	5.4
<b>TOTAL</b>			<b>38</b>	<b>22,2,14</b>	<b>30</b>	

El cuadro del SEXTO SEMESTRE, debe decir:

Nº	Actividad Curricular	Área	Horas Totales	C,T,L	SCT-Chile	Pre-Requisito
6.1	Fisiopatología II	FB	07	5,0,2	7	5.1
6.2	Medicina I	FP	16	6,0,10	15	4.2-5.1 -5.2
6.3	Farmacología Clínica I	FP	05	3,0,2	5	5.1
6.4	Habilidades Comunicacionales y Liderazgo II	FG	03	2,1,0	3	5.4
<b>TOTAL</b>			<b>31</b>	<b>16,1,14</b>	<b>30</b>	

El cuadro de SEPTIMO SEMESTRE, dice:

N°	Actividad Curricular	Área	Horas Totales	C,T,L	SCT-Chile	Pre-Requisito
7.1	Medicina II	FP	20	10,0,10	15	6.1- 6.2 - 6.3
7.2	Anatomía Patológica	FP	09	6,0,3	7	6.1 - 6.2
7.3	Farmacología II	FP	06	4,0,2	5	6.1- 6.2 - 6.3
7.4	Salud Pública y Medicina Preventiva	FB	05	3,2,0	3	4.4- 5.3 - 6.2
<b>TOTAL</b>			<b>40</b>	<b>23,2,15</b>	<b>30</b>	

El cuadro del SEPTIMO SEMESTRE, debe decir:

N°	Actividad Curricular	Área	Horas Totales	C,T,L	SCT-Chile	Pre-Requisito
7.1	Medicina II	FP	16	6,0,10	15	6.1- 6.2 - 6.3
7.2	Anatomía Patológica	FP	06	4,0,2	7	6.1 - 6.2
7.3	Farmacología Clínica II	FP	05	3,0,2	5	6.3
7.4	Salud Pública y Medicina Preventiva	FP	04	2,2,0	3	5.3
<b>TOTAL</b>			<b>31</b>	<b>15,2,14</b>	<b>30</b>	

El cuadro de OCTAVO SEMESTRE, dice:

N°	Actividad Curricular	Área	Horas Totales	C,T,L	SCT-Chile	Pre-Requisito
8.1	Cirugía y Traumatología	FP	20	10,0,10	15	6.1- 7.1 - 7.3
8.2	Imagenología	FP	04	2,0,2	3	7.1- 7.2
8.3	Psicopatología	FP	05	3,0,2	4	6.4 - 7.1
8.4	Especialidades médicas I	FP	10	5,0,5	8	6.1- 7.1 - 7.3
<b>TOTAL</b>			<b>39</b>	<b>20,0,19</b>	<b>30</b>	

El cuadro del OCTAVO SEMESTRE, debe decir:

N°	Actividad Curricular	Área	Horas Totales	C,T,L	SCT-Chile	Pre-Requisito
8.1	Cirugía y Traumatología	FP	16	6,0,10	15	7.1 - 7.3
8.2	Imagenología	FP	04	2,0,2	3	7.1
8.3	Psicopatología	FP	04	2,0,2	4	6.4
8.4	Especialidades Médicas I	FP	06	3,0,3	8	7.1 - 7.3
<b>TOTAL</b>			<b>30</b>	<b>13,0,17</b>	<b>30</b>	

El cuadro del NOVENO SEMESTRE, dice:

N°	Actividad Curricular	Área	Horas Totales	C,T,L	SCT-Chile	Pre-Requisito
9.1	Pediatría y Cirugía Infantil	FP	20	10,0,10	15	6.1- 7.1 - 7.3 - 8.4
9.2	Psiquiatría I	FP	06	4,0,2	5	7.1- 7.3 - 8.3
9.3	Medicina Legal	FP	05	3,0,2	5	7.1-7.2
9.4	Genética Clínica	FP	04	2,0,2	3	7.1- 7.2
<b>TOTAL</b>			<b>35</b>	<b>19,0,16</b>	<b>28</b>	

El cuadro del NOVENO SEMESTRE, debe decir:

N°	Actividad Curricular	Área	Horas Totales	C,T,L	SCT-Chile	Pre-Requisito
9.1	Pediatría y Cirugía Infantil	FP	16	6,0,10	15	8.1 - 8.2
9.2	Psiquiatría I	FP	06	4,0,2	5	7.3 - 8.3
9.3	Medicina Legal	FP	04	2,0,2	5	7.1-7.2
9.4	Genética Clínica	FP	04	2,0,2	4	7.1
<b>TOTAL</b>			<b>30</b>	<b>14,0,16</b>	<b>29</b>	

El cuadro del DECIMO SEMESTRE, dice:

N°	Actividad Curricular	Área	Horas Totales	C,T,L	SCT-Chile	Pre-Requisito
10.1	Obstetricia y Ginecología	FP	20	10,0,10	15	7.1 - 7.3 - 8.4
10.2	Especialidades Médicas II	FP	10	5,0,5	8	7.1- 7.3 - 8.4
10.3	Psiquiatría II	FP	06	4,0,2	5	7.3- 8.3 - 9.2
10.4	Ética Médica	FP	04	2,2,0	2	2.4- 7.1 - 9.3
<b>TOTAL</b>			<b>40</b>	<b>21,2,17</b>	<b>31</b>	

El cuadro del DECIMO SEMESTRE, debe decir:

N°	Actividad Curricular	Área	Horas Totales	C,T,L	SCT-Chile	Pre-Requisito
10.1	Obstetricia y Ginecología	FP	16	6,0,10	15	8.1-8.2
10.2	Especialidades Médicas II	FP	05	2,0,3	8	8.4
10.3	Psiquiatría II	FP	06	4,0,2	5	9.2
10.4	Bioética	FP	03	2,1,0	3	6.4
<b>TOTAL</b>			<b>30</b>	<b>14,1,15</b>	<b>31</b>	

El cuadro del UNDECIMO - DUODECIMO SEMESTRE, dice:

N°	Actividad Curricular	Área	Horas Totales*	C,T,L	SCT-Chile	Pre-Requisito
11.1	Internado de Medicina	FP	52	0,0,52	30	Hasta decimo semestre aprobado
11.2	Internado de Pediatría	FP	52	0,0,52	30	Hasta decimo semestre aprobado
11.3	Internado Quirúrgico	FP	40	0,0,40	30	Hasta décimo semestre aprobado
* Horas Semanales por Internado			<b>144</b>	<b>144</b>	<b>90</b>	

El cuadro del UNDECIMO - DUODECIMO SEMESTRE, debe decir:

N°	Actividad Curricular	Área	Horas Totales*	C,T,L	SCT-Chile	Pre-Requisito
11.1	Internado Medicina	FP	52	0,0,52	25	Hasta decimo semestre aprobado
11.2	Internado Pediatría	FP	52	0,0,52	25	Hasta decimo semestre aprobado
11.3	Internado Quirúrgico	FP	52	0,0,52	25	Hasta décimo semestre aprobado
* Horas Semanales por Internado			<b>156</b>	<b>0,0,156</b>	<b>75</b>	

El cuadro del DECIMO TERCERO – DECIMO CUARTO SEMESTRE, dice:

N°	Actividad Curricular	Área	Horas Totales*	C,T,L	SCT-Chile	Pre-Requisito
13.1	Internado Obstetricia y Ginecología	FP	52	0,0,52	30	Hasta duodécimo semestre aprobado
13.2	Internado Urgencia	FP	52	0,0,52	25	Hasta duodécimo semestre aprobado
13.3	Internado Atención Primaria	FP	40	0,0,40	10	Hasta duodécimo semestre aprobado
13.4	Internado Rural	FP	40	0,0,40	10	Hasta duodécimo semestre aprobado
13.5	Internado Electivo	FP	40	0,0,40	10	Hasta duodécimo semestre aprobado
* Horas Semanales por Internado			<b>224</b>	<b>0,0,224</b>	<b>85</b>	

		El cuadro del DECIMO TERCERO – DECIMO CUARTO SEMESTRE, debe decir:																																																	
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Actividad Curricular</th> <th>Área</th> <th>Horas Totales*</th> <th>C,T,L</th> <th>SCT-Chile</th> <th>Pre-Requisito</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>13.1</td> <td>Internado Obstetricia y Ginecología</td> <td>FP</td> <td>52</td> <td>0,0,52</td> <td>25</td> <td>Hasta duodécimo semestre aprobado</td> </tr> <tr> <td>13.2</td> <td>Internado Urgencia</td> <td>FP</td> <td>52</td> <td>0,0,52</td> <td>25</td> <td>Hasta duodécimo semestre aprobado</td> </tr> <tr> <td>13.3</td> <td>Internado Atención Primaria</td> <td>FP</td> <td>40</td> <td>0,0,40</td> <td>15</td> <td>Hasta duodécimo semestre aprobado</td> </tr> <tr> <td>13.4</td> <td>Internado Rural</td> <td>FP</td> <td>40</td> <td>0,0,40</td> <td>10</td> <td>Hasta duodécimo semestre aprobado</td> </tr> <tr> <td>13.5</td> <td>Internado Electivo</td> <td>FP</td> <td>40</td> <td>0,0,40</td> <td>10</td> <td>Hasta duodécimo semestre aprobado</td> </tr> <tr> <td colspan="3">* Horas Semanales por Internado</td> <td>224</td> <td>0,0,224</td> <td>85</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	N°	Actividad Curricular	Área	Horas Totales*	C,T,L	SCT-Chile	Pre-Requisito	13.1	Internado Obstetricia y Ginecología	FP	52	0,0,52	25	Hasta duodécimo semestre aprobado	13.2	Internado Urgencia	FP	52	0,0,52	25	Hasta duodécimo semestre aprobado	13.3	Internado Atención Primaria	FP	40	0,0,40	15	Hasta duodécimo semestre aprobado	13.4	Internado Rural	FP	40	0,0,40	10	Hasta duodécimo semestre aprobado	13.5	Internado Electivo	FP	40	0,0,40	10	Hasta duodécimo semestre aprobado	* Horas Semanales por Internado			224	0,0,224	85	
N°	Actividad Curricular	Área	Horas Totales*	C,T,L	SCT-Chile	Pre-Requisito																																													
13.1	Internado Obstetricia y Ginecología	FP	52	0,0,52	25	Hasta duodécimo semestre aprobado																																													
13.2	Internado Urgencia	FP	52	0,0,52	25	Hasta duodécimo semestre aprobado																																													
13.3	Internado Atención Primaria	FP	40	0,0,40	15	Hasta duodécimo semestre aprobado																																													
13.4	Internado Rural	FP	40	0,0,40	10	Hasta duodécimo semestre aprobado																																													
13.5	Internado Electivo	FP	40	0,0,40	10	Hasta duodécimo semestre aprobado																																													
* Horas Semanales por Internado			224	0,0,224	85																																														
21	FLUXOGRAMA (Malla Curricular)	<p>Dice: La malla curricular se encuentra presente entre las páginas 23 y 24 y es una representación gráfica del Plan de estudio 2016 de la carrera de Medicina de la Universidad de Tarapacá.</p> <p>Debe decir: La malla que se presenta en este ajuste curricular, representa las modificaciones detalladas anteriormente. Estas son: especificación en nombre de cinco asignaturas: Electivo de Formación General, Epidemiología Clínica, Bioética y Farmacología Clínica I y II; ajuste de créditos transferibles en cuatro asignaturas: Electivo de Formación General, Fisiología II, Genética Clínica y Bioética; disminución de prerrequisitos y horas pedagógicas de acuerdo a observaciones en informe de acreditación anterior. Además, se incluyen las evaluaciones intermedias (I y II). Por último, la asignatura Salud Pública y Medicina Preventiva pasó de Formación Básica a Formación Profesional.</p>																																																	
23-116	DESCRIPCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO	<p>Dice: Las fichas de asignatura se encuentran presentes entre la página 23 y 116 del Plan de estudio 2016 de la carrera de Medicina de la Universidad de Tarapacá.</p> <p>Debe decir: Las fichas de asignatura que se presentan en este ajuste curricular muestran mejoras enfocadas en detallar la pertinencia de las actividades curriculares con el perfil de egreso declarado. Considerando la evaluación constante del plan de estudio en un marco de mejora continua, la carrera de Medicina realiza los siguientes ajustes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se mejora y detalla la presentación, descripción y propósito formativo de cada asignatura.</li> <li>- Se ajustan y reasignan las competencias asignadas a cada asignatura de acuerdo al mapa de tributación referido previamente, incorporando niveles de logro.</li> <li>- Se mejora la redacción de los resultados de aprendizaje, entregando mayor detalle de los logros esperados por parte de los estudiantes.</li> <li>- Existen cambios puntuales de contenidos en algunas asignaturas de manera de mejorar el proyecto formativo.</li> </ul>																																																	

**UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ  
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD.  
ESCUELA DE MEDICINA**



**PLAN DE ESTUDIO  
CARRERA MEDICINA**

**2020**



## INDICE

INTRODUCCION .....	4
<b>I. IDENTIFICACION DE LA CARRERA .....</b>	<b>5</b>
1. Denominación de la Carrera .....	5
2. Título y grado que otorga .....	5
3. Duración de la Carrera .....	5
4. Régimen .....	5
5. Modalidad .....	5
6. Requisitos de Ingresos .....	5
7. Tipo de Curriculum .....	5
8. Campo ocupacional .....	6
9. Justificación del Plan de Estudio .....	6
10. Unidad Académica Responsable .....	6
<b>II. PLAN Y FICHA DE PROGRAMAS DE ESTUDIO .....</b>	<b>7</b>
1.1. Perfil de Egreso .....	7
1.2. Perfil de Egreso del Licenciado en Medicina .....	8
2. Propósito Formativo del Plan de Estudio .....	8
2.1 Competencias según ciclos de formación y asignaturas .....	9
2.2 Mapa de tributación de competencias .....	12
3. Áreas de Formación y actividades curriculares .....	15
4. Estructura Curricular del Plan de Estudio .....	15
4.1. Áreas de Formación General .....	15
4.2. Áreas de Formación Básica .....	16
4.3. Áreas de Formación Profesional .....	17
4.4. Actividades de Practica Profesional .....	18
4.5. Resumen de Créditos Transferibles .....	18
4.6. Listados de Asignaturas .....	18
4.7. Fluxograma (Malla Curricular) .....	23
5. Descripción de los Programas de Estudios .....	25
Anatomía y Embriología I .....	26
Biología celular y molecular .....	28



Química General y Orgánica .....	30
Ingles I.....	32
Introducción a la Medicina .....	34
Anatomía y Embriología II.....	36
Biomatemática .....	38
Bioquímica.....	40
Medicina y Ética.....	42
Ingles II.....	44
Neurociencias I.....	46
Histología.....	48
Fisiología I.....	50
Metodología de la Investigación I.....	52
Bioestadística.....	54
Neurociencias II.....	56
Microbiología y Parasitología.....	58
Fisiología II.....	60
Epidemiología Clínica .....	62
Electivo de Formación General.....	64
Fisiopatología I.....	65
Semiología.....	67
Metodología de la Investigación II.....	69
Habilidades Comunicacionales y Liderazgo I.....	71
Fisiopatología II.....	73
Medicina I.....	75
Farmacología Clínica I.....	77
Habilidades Comunicacionales y Liderazgo II.....	79
Medicina II.....	81
Anatomía Patológica.....	83
Farmacología Clínica II.....	85
Salud Pública y Medicina Preventiva .....	87
Cirugía y Traumatología.....	89
Imagenología .....	91
Psicopatología.....	93
Especialidades Médicas I.....	95



Pediatría y Cirugía Infantil.....	97
Psiquiatría I.....	99
Medicina Legal.....	101
Genética Clínica.....	103
Obstetricia y Ginecología.....	104
Especialidades Médicas II.....	106
Psiquiatría II.....	108
Bioética.....	110
Internado Medicina.....	111
Internado Pediatría.....	121
Internado Quirúrgico.....	127
Internado Obstetricia y Ginecología.....	133
Internado de Urgencia.....	137
Internado Atención Primaria.....	141
Internado Rural.....	143
Internado Electivo.....	145



## INTRODUCCION

En la región de Arica y Parinacota existe un déficit de médicos. Así quedó estipulado en el documento denominado "Estudio de Brechas, Oferta y demanda de Médicos Especialistas en Chile" publicado por el Ministerio de Salud el año 2010. En el cual se resume lo siguiente: El número total de médicos por 100.000 habitantes es de 179. En las regiones sur y norte la tasa alcanza sólo 117 y 119 médicos respectivamente, mientras que en la zona central alcanzan los 212. Esta situación se traduce en que el país cuenta en promedio con un médico por cada 559 habitantes. Sin embargo, esta cifra es de un médico por 471 habitantes en la zona central, mientras que las regiones norte y sur cuentan sólo con un médico por 837 y 851 habitantes, respectivamente.

Ha existido un incremento en la oferta de matrículas en la carrera de medicina desde el año 1996 a la fecha, lo que no ha solucionado aún la escasez de médicos en las zonas extremas del país.

La apertura de la carrera de Medicina en nuestra región disminuiría a largo plazo esta brecha. En este caso se incorporarían a trabajar en el Hospital Juan Noé Crevani a fines de los primeros siete años de la Carrera 15 especialistas, pudiendo cumplir labores asistenciales y mejorar la atención oportuna y de calidad a los habitantes de la región.

Dentro del Plan de Desarrollo Región de Arica y Parinacota, existe un objetivo estratégico que detalla "mejorar la calidad del sistema de Salud, comprometiendo la superación permanente de los resultados regionales en esta área, con especial énfasis en los grupos vulnerables".

Al referirse al actual Desarrollo Institucional de la Universidad de Tarapacá (2011-2016) se propone como "Ser la mejor Universidad Estatal del Norte de Chile". Lo que implica contribuir al progreso regional y nacional y; con la generación, promoción y transferencia científico-tecnológica de conocimientos a la comunidad científica regional, nacional e internacional.



**I.- IDENTIFICACION DE LA CARRERA**

1. DENOMINACIÓN DE LA CARRERA : Medicina
2. TÍTULO Y GRADO QUE OTORGA : Médico/a Cirujano/a.  
Licenciado/a en Medicina
3. DURACIÓN DE LA CARRERA : Catorce Semestres
4. REGIMEN : Diurno
5. MODALIDAD : Presencial
6. REQUISITOS DE INGRESO :
- Notas de enseñanza media: 10%
  - Ranking 40%
  - Prueba de Lenguaje y comunicación 10%
  - Prueba de matemáticas: 20%
  - Prueba de ciencias: 20%
7. TIPO DE CURRICULUM : Semi Rígido



**8. CAMPO OCUPACIONAL:** Instituciones de salud pública y/o privadas , docencia en instituciones de educación superior y ejercicio libre de la profesión.

## **9. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIO**

La Universidad de Tarapacá con más de 32 años de experiencia en el área de Salud y un alto compromiso con el desarrollo regional proponen abordar el problema central mejorando el acceso a la formación de médicos en la región.

Es relevante indicar que a nivel de salud, el problema central es la atención oportuna y de calidad a los usuarios del sistema público y contar con médicos suficientes que solucionen el problema.

La formación del profesional médico(a)-cirujano(a) se desarrolla con énfasis en los conocimientos y abordaje de las patologías más frecuentes que se presentan en la región y el país enfocado en la Atención Primaria en Salud.

Con el objeto de cumplir con los puntos anteriormente descritos, el presente plan de estudio considera la formación teórica y práctica en los conocimientos que se describen en los contenidos del Examen Único Médico Nacional (EUNACOM) que es obligatorio para todo los egresados en medicina que quieran postular a un postgrado y trabajos en el Sistema Público de Salud en Chile.

## **10. UNIDAD ACADEMICA RESPONSABLE**

Facultad de Ciencias de la Salud



## II.- PLAN Y FICHA DE PROGRAMAS DE ESTUDIO

### **1.1 PERFIL DE EGRESO DE LA CARRERA DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE TARAPACA**

El(la) egresado(a) de la carrera de medicina de la Universidad de Tarapacá se caracteriza por ser un profesional que responde a las necesidades de salud más prevalentes de nuestro país y aquellas urgencias no derivables de una manera segura y eficiente. Su sello distintivo lo demuestra en la difusión de su conocimiento médico preventivo hacia la población de la región de Arica y Parinacota, siendo un referente ante sus pares formados en la zona norte del país.

El(la) médico(a) egresado(a) de la Universidad de Tarapacá, en el área básica de su formación, se caracteriza por aplicar el método científico y las bases científicas; en área pre clínica adquiere los conocimientos y habilidades para reconocer las distintas patologías prevalentes; y en el área clínica demuestra los conocimientos y habilidades requeridas en el perfil de conocimientos del Examen Único Nacional de Conocimientos en Medicina (EUNACOM), referido en la ley N° 20.261 y su reglamento.

Posee una sólida formación en todas las áreas del conocimiento científico y habilidades propias del área de la medicina que llevan a la prevención, diagnóstico y resolución de las patologías prevalentes y urgencias no derivables. Además aplica los aspectos éticos y legales relevantes en la práctica médica actual y administra y gestiona los distintos tipos de servicios de salud de la población. En forma anexa a las habilidades científicas, el médico egresado es capaz de fomentar la salud de la población promoviendo estilo de vida saludable, participa activamente en el equipo de salud demostrando liderazgo; se autoevalúa en forma permanente y desarrolla estrategias para superar sus propias limitaciones; respeta las diferencias étnicas, culturales y sociales de nuestro medio.

De acuerdo al Modelo Educativo de la Universidad de Tarapacá, el egresado de la carrera de medicina se caracteriza por desarrollar un pensamiento crítico que lleva a la resolución de problemas en el área de la salud y busca permanentemente la excelencia en su que hacer, contribuyendo a mejorar el bienestar social de la región.



El (la) egresado(a) de Medicina cumple un rol asistencial en el área de la salud, en acciones de fomento, prevención, protección y recuperación, en instituciones de salud pública y/o privadas (hospitales, clínicas, centros de salud urbanos y rurales u otros similares). Atención primaria de salud, SAPU, centros médicos, servicios de urgencia, centros de investigación, desarrollo de docencia en Instituciones de la educación superior, integrando equipos de investigación, además del ejercicio libre de su profesión.

El(la) profesional, además, está habilitado para complementar su formación mediante perfeccionamientos de post-grado una vez obtenido el título de Médico Cirujano al final del séptimo año.

## **1.2 PERFIL DE EGRESO DEL LICENCIADO(A) EN MEDICINA**

Al aprobar hasta el décimo semestre (quinto año), se obtiene el grado de licenciado(a) en medicina, que está habilitado fundamentalmente en analizar y utilizar con la mejor evidencia disponible la información científica y datos estadísticos, para resolver los problemas de salud.

Colabora en proyectos de investigación en salud para la creación, difusión y aplicación de nuevos conocimientos y prácticas.

El licenciado(a) podrá realizar docencia en las distintas áreas donde la salud sea la base del aprendizaje.

## **2. PROPÓSITO FORMATIVO DEL PLAN DE ESTUDIO**

Formar profesionales médicos con sólidos conocimientos, que les permitan estar preparados para enfrentar al paciente en sus aspectos biológicos, Psicológicos y socioculturales, incorporando la tecnología existente para desarrollar una atención médica de calidad.

A través de una sólida formación en conocimientos básicos, se espera que el alumno se encuentre preparado para enfrentar los ramos pre-clínicos, base del conocimiento para comprender los ramos de formación profesional, que sean exclusivamente del área clínica.



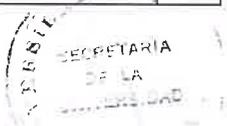
## 2.1 COMPETENCIAS SEGÚN CICLOS DE FORMACION Y ASIGNATURAS

Ciclo	Competencias	Nivel de logro de la competencia	Asignaturas
<p>Básico: Conjunto de asignaturas que permiten al estudiante desarrollar un pensamiento crítico y las competencias de base para adquirir y aplicar el conocimiento de las ciencias biomédicas; recolectar y analizar datos para formular hipótesis que le permitan resolver problemas de salud. Asimismo, desarrollar la capacidad de trabajar en equipo, discutir la información científica y comunicar sus resultados.</p>	<p>C1. Aplica el método científico y las bases científicas en la adquisición de los conocimientos en medicina.</p> <p>C2. Participa efectivamente en el equipo de salud y en la comunidad, en lo referente a salud.</p> <p>C3. Demuestra empatía con sus pares, personal de salud, los pacientes y familiares.</p>	<p>Nivel Básico: C.1.1. Comprende la importancia del método científico y las bases científicas como medio de obtención de conocimiento confiable en las distintas áreas de su formación.</p> <p>Nivel Medio: C.1.2: Distingue de manera crítica los conocimientos generados a partir del método científico en el ámbito de la medicina.</p> <p>Nivel Avanzado: C.1.3: Maneja el método científico y las bases científicas para la adquisición, utilización y producción de conocimientos en medicina.</p> <p>Nivel Básico: C.2.1. Reconoce la importancia de la participación en equipos de trabajo.</p> <p>Nivel Medio: C.2.2 Integra equipos de trabajo de salud, tomando contacto con la comunidad para mejorar la calidad de vida de la población.</p> <p>Nivel Básico: C.3.1. Comprende la importancia de sus pares, docentes, personal de salud, pacientes y su familia, como individuos que colaboran en su formación.</p> <p>Nivel Medio: C.3.2: Colabora con sus pares, docentes, personal de salud, pacientes y su familia en su proceso de aprendizaje.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Anatomía y Embriología I</li> <li>• Anatomía y Embriología II</li> <li>• Química General y Orgánica</li> <li>• Bioquímica</li> <li>• Biología celular y molecular</li> <li>• Biomatemática</li> <li>• Neurociencias I</li> <li>• Neurociencias II</li> <li>• Histología</li> <li>• Bioestadística</li> <li>• Metodología de la Investigación I</li> <li>• Metodología de la Investigación II</li> <li>• Inglés I</li> <li>• Inglés II</li> </ul>



Ciclo	Competencias	Niveles de logro de la competencia	Asignaturas
<p>Preclínico: Conjunto de asignaturas que permiten al estudiante desarrollar competencias para analizar en forma integrada y sistemática un paciente en cualquier etapa de su ciclo vital, desarrollando un razonamiento crítico, respaldado por un comportamiento ético y responsable. Profundizar las capacidades de trabajo en equipo, comunicación efectiva y capacidad de liderazgo.</p>	<p>C1. Aplica el método científico y las bases científicas en la adquisición de los conocimientos en medicina.  C3. Demuestra empatía con sus pares, personal de salud, los pacientes y familiares.  C4. Integra equipos de trabajo demostrando y ejerciendo liderazgo.  C5. Respeta las diferencias culturales, étnicas y sociales con sus distintos estilos de vida, sin imponer sus propias creencias y prejuicios  C6. Fomenta la salud de la población, promoviendo la adopción de estilos de vida saludable para los individuos, familias y comunidades durante su ciclo vital.  C7. Diagnóstica y resuelve la patología prevalente y las urgencias no derivables aplicando el método clínico.  C8. Administra y gestiona los distintos tipos de servicios de salud de la población y se perfecciona cuando corresponda  C9. Aplica aspectos éticos y legales relevantes a la práctica médica.  C11. Autoevalúa permanentemente su desempeño y sus propias limitaciones desarrollando diversas estrategias para superarlas.</p>	<p>Nivel Medio: C.1.2: Distingue de manera crítica los conocimientos generados a partir del método científico en el ámbito de la medicina. Nivel Avanzado: C.1.3: Maneja el método científico y las bases científicas para la adquisición, utilización y producción de conocimientos en medicina.  Nivel Medio: C.3.2: Colabora con sus pares, docentes, personal de salud, pacientes y su familia en su proceso de aprendizaje. Nivel Avanzado: C.3.3: Actúa de manera empática utilizando una adecuada comunicación verbal y no verbal en contextos académicos, clínicos y comunitarios.  Nivel Básico: C.4.1: Reconoce el liderazgo como un factor fundamental del trabajo en equipo. Nivel Medio: C.4.2: Analiza la importancia de los distintos tipos de liderazgos en el trabajo en equipo.  Nivel Básico: C.5.1: Comprende que existen diferencias culturales, étnicas y sociales que definen distintas formas de ser en la comunidad. Nivel Medio: C.5.2: Relaciona las diferencias culturales, étnicas y sociales con distintos estilos de vida, que tienen implicancias en la salud de los individuos.  Nivel Básico: C.6.1: Reconoce los distintos estilos de vida saludables y del impacto en la salud de los seres humanos. Nivel Medio: C.6.2: Identifica la importancia de los estilos de vida saludables como un aspecto de prevención de enfermedades prevalentes en la población.  Nivel Básico: C.7.1: Identifica los síndromes clínicos más prevalentes, siendo capaz de agrupar síntomas y signos comunes de una enfermedad. Nivel Medio: C.7.2: Formula hipótesis diagnóstica para la toma de decisiones utilizando el análisis crítico y razonamiento clínico.  Nivel Básico: C.8.1: Conoce los objetivos sanitarios de los servicios de salud del modelo de atención vigente. Nivel Medio: C.8.2: Describe las normativas y funcionamiento de los distintos tipos de servicios de salud de la población.  Nivel Básico: C.9.1: Comprende los conceptos básicos teóricos, de la parte ética y legal de la medicina en Chile Nivel Medio: C.9.2: Maneja los aspectos éticos y legales que están involucrados en la práctica profesional.  Nivel Básico: C.11.1: Reconoce sus fortalezas y debilidades asociadas a su desempeño. Nivel Medio: C.11.2: Desarrolla su capacidad de mejora continua de acuerdo a los resultados de su desempeño.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Introducción a la Medicina</li> <li>• Medicina y Ética</li> <li>• Epidemiología Clínica</li> <li>• Fisiología I</li> <li>• Fisiología II</li> <li>• Microbiología y Parasitología</li> <li>• Farmacología Clínica I</li> <li>• Farmacología Clínica II</li> <li>• Fisiopatología I</li> <li>• Fisiopatología II</li> <li>• Salud Pública y Medicina Preventiva</li> <li>• Psicopatología</li> <li>• Bioética</li> <li>• Electivo de Formación General</li> <li>• Habilidades comunicacionales y Liderazgo I</li> <li>• Habilidades comunicacionales y Liderazgo II</li> </ul>

Ciclo	Competencias	Niveles de logro de la competencia	Asignaturas
<p>Clinico: Conjunto de asignaturas y actividades profesionales que otorgan al estudiante competencias para integrar el conocimiento teórico y práctico y resolver situaciones diversas en la atención de personas, familias y la comunidad. Particularmente, frente al paciente enfermo, realizar un diagnóstico oportuno, eficiente y eficaz, otorgar un tratamiento médico integral y, además, ser capaz de derivar oportunamente al paciente cuando la complejidad de caso lo requiera. Además, le permitirán desarrollar competencias para educar a la población en la prevención de enfermedades y cuidados de la salud; liderar y participar activamente en equipos de trabajo y aplicar los principios éticos en beneficio del paciente, desarrollando la práctica clínica con respeto a las creencias y multiculturalidad de nuestro país.</p>	<p>C2 Participa efectivamente en el equipo de salud y en la comunidad, en lo referente a problemas de salud. C3 Demuestra empatía con sus pares, personal de salud, los pacientes y sus familiares. C4 Integra equipos de trabajo demostrando y ejerciendo liderazgo. C5 Respeta las diferencias culturales, étnicas y sociales con sus distintos estilos de vida, sin imponer sus propias creencias y prejuicios. C6 Fomenta la salud de la población, promoviendo la adopción de estilos de vida saludable para los individuos, familias y comunidades durante su ciclo vital. C7 Diagnostica y resuelve la patología prevalente y las urgencias no derivables aplicando el método clínico. C8 Administra y gestiona los distintos tipos de servicios de salud de la población y se perfecciona cuando corresponda. C9 Aplica aspectos éticos y legales relevantes a la práctica médica. C10 Maneja todos los aspectos considerados en el perfil de conocimientos del Examen Único Nacional de Conocimientos en Medicina (EUNACOM). C11 Autoevalúa permanentemente su desempeño y sus propias limitaciones desarrollando diversas estrategias para superarlas.</p>	<p>Nivel Avanzado: C.2.3: Trabaja efectivamente en equipos de salud manteniendo contacto con la comunidad para mejorar la calidad de vida de la población. Nivel Medio: C.3.2: Colabora con sus pares, docentes, personal de salud, pacientes y su familia en su proceso de aprendizaje. Nivel Avanzado: C.3.3: Actúa de manera empática utilizando una adecuada comunicación verbal y no verbal en contextos académicos, clínicos y comunitarios. Nivel Avanzado: C.4.3: Actúa con liderazgo respetando el trabajo y los aportes de cada componente del equipo. Nivel Avanzado: C.5.3: Incorpora en su quehacer médico, el considerar las diferencias culturales, étnicas y sociales con sus distintos estilos de vida como parte de las decisiones terapéuticas. Nivel Medio: C.6.2: Identifica la importancia de los estilos de vida saludables como un aspecto de prevención de enfermedades prevalentes en la población. Nivel Avanzado: C.6.3: Promueve estilos de vida saludable como un aspecto de prevención de enfermedades prevalentes en la población. Nivel Básico: C.7.1: Identifica los síndromes clínicos más prevalentes, siendo capaz de agrupar síntomas y signos comunes de una enfermedad. Nivel Medio: C.7.2: Formula hipótesis diagnóstica para la toma de decisiones utilizando el análisis crítico y razonamiento clínico. Nivel Avanzado: C.7.3: Realiza diagnósticos diferenciales y tratamiento médico para cada patología, derivando aquellas que requieren tratamientos por especialistas y/o en centros de mayor complejidad. Nivel Avanzado: C.8.3: Aplica la normativa y los conocimientos de la administración y gestión de los distintos tipos de servicios de salud de la población. Nivel Básico: C.9.1: Comprende los conceptos básicos teóricos, de la parte ética y legal de la medicina en Chile. Nivel Medio: C.9.2: Maneja los aspectos éticos y legales que están involucrados en la práctica profesional. Nivel Avanzado: C.9.3: Aplica los principios y la reflexión ética en la práctica profesional diaria. Nivel Básico: C.10.1: Conoce los contenidos fundamentales de las distintas disciplinas de la formación médica en Chile. Nivel Medio: C.10.2: Desarrolla los contenidos fundamentales de las distintas disciplinas de la formación médica en Chile. Nivel Avanzado: C.10.3: Aplica eficientemente los contenidos fundamentales de las distintas disciplinas de la formación médica, respondiendo a los estándares nacionales. Nivel Medio: C.11.2: Desarrolla su capacidad de mejora continua de acuerdo a los resultados de su desempeño. Nivel Avanzado: C.11.3: Reflexiona críticamente sobre su desempeño profesional, autorregulando su quehacer en un proceso de aprendizaje continuo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Semiología</li> <li>• Medicina I</li> <li>• Medicina II</li> <li>• Anatomía Patológica</li> <li>• Cirugía y Traumatología</li> <li>• Ingenerología</li> <li>• Especialidades Médicas I</li> <li>• Especialidades Médicas II</li> <li>• Pediatría y Cirugía Infantil</li> <li>• Psiquiatría I</li> <li>• Psiquiatría II</li> <li>• Genética Clínica</li> <li>• Obstetricia y Ginecología</li> <li>• Medicina Legal</li> <li>• Internado Medicina</li> <li>• Internado Pediatría</li> <li>• Internado Quirúrgico</li> <li>• Internado Obstetricia y Ginecología</li> <li>• Internado de Urgencia</li> <li>• Internado Atención Primaria</li> <li>• Internado Rural</li> <li>• Internado Electivo</li> </ul>



## 2.2. MAPA DE TRIBUTACIÓN DE COMPETENCIAS

Asignaturas	C1			C2			C3			C4			C5			C6			C7			C8			C9			C10			C11								
	C1.1	C1.2	C1.3	C2.1	C2.2	C2.3	C3.1	C3.2	C3.3	C4.1	C4.2	C4.3	C5.1	C5.2	C5.3	C6.1	C6.2	C6.3	C7.1	C7.2	C7.3	C8.1	C8.2	C8.3	C9.1	C9.2	C9.3	C10.1	C10.2	C10.3	C11.1	C11.2	C11.3						
Anatomía y Embriología I																																							
Biología Celular y Molecular																																							
Química General y Orgánica																																							
Inglés I																																							
Anatomía y Embriología II																																							
Biromatemática																																							
Inglés II																																							
Bioquímica																																							
Neurociencias I																																							
Histología																																							
Metodología Investigación I																																							
Bioestadística																																							
Neurociencias II																																							
Metodología Investigación II																																							

CICLO BÁSICO

SECRETARIA  
DE LA





Asignaturas	C1			C2			C3			C4			C5			C6			C7			C8			C9			C10			C11		
	C1.1	C1.2	C1.3	C2.1	C2.2	C2.3	C3.1	C3.2	C3.3	C4.1	C4.2	C4.3	C5.1	C5.2	C5.3	C6.1	C6.2	C6.3	C7.1	C7.2	C7.3	C8.1	C8.2	C8.3	C9.1	C9.2	C9.3	C10.1	C10.2	C10.3	C11.1	C11.2	C11.3
Sembioloxía																																	
Medicina I																																	
Medicina II																																	
Anatomía Patolóxica																																	
Ciruxía y Traumatoloxía																																	
Imxenoloxía																																	
Especialidades Médicas I																																	
Pediatría y Ciruxía Infantil																																	
Psiquiatría I																																	
Medicina Legal																																	
Genética Clínica																																	
Obstetricia y Ginecoloxía																																	
Especialidades Médicas II																																	
Psiquiatría II																																	
Internado Medicina																																	
Internado Pediatría																																	
Internado Quirúrxico																																	
Internado Obstetricia y Ginec.																																	
Internado de Uroloxía																																	
Internado Atención Primaria																																	
Internado Rural																																	
Internado Electivo																																	

OCIO CLINICO



### 3. AREAS DE FORMACIÓN Y ACTIVIDADES CURRICULARES

Áreas de Formación	N° Asignaturas	N° horas	N° SCT	% de horas	% de SCT	% Nota Final Título
Formación General	3	9	9	1,3	2	60%
Formación Básica	19	124	122	18,2	26,5	
Formación Profesional	22 asignaturas	169	169	24,8	36,7	
	8 prácticas profesionales	380	160	55,7	34,8	30%
					Actividad de Titulación	10%
<b>Total</b>	<b>52</b>	<b>682</b>	<b>460</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100%</b>

### 4. ESTRUCTURA CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIO

#### 4.1 Áreas de Formación General:

Son el conjunto de actividades curriculares que cautela el desarrollo integral del estudiante para ser capaz de participar efectivamente en el equipo de salud y en la comunidad, demostrar empatía con sus pares, personal de salud, los pacientes y familiares, ser capaz de integrar equipos de trabajo demostrando ejercicio y liderazgo. Respetando las diferencias culturales, étnicas y sociales con sus distintos estilos de vida, sin imponer sus propias creencias y prejuicio.

Las asignaturas que conforman esta área se detallan a continuación:

N°	ACTIVIDAD CURRICULAR	HORAS	N° CREDITOS
4.5	Electivo de Formación General	3	3
5.4	Habilidades Comunicacionales y Liderazgo I	3	3
6.4	Habilidades Comunicacionales y Liderazgo II	3	3
	<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>9</b>



#### 4.2 Área de Formación Básica:

Es el conjunto de actividades curriculares fundamentales para una mejor comprensión de aquellas que constituyen el curriculum de formación profesional. Permitirá al alumno aplicar el método científico y las bases científicas en la adquisición de los conocimientos en medicina.

Nº	ACTIVIDAD CURRICULAR	HORAS	Nº CREDITOS
1.1	Anatomía y Embriología I	10	10
1.2	Biología celular y molecular	5	5
1.3	Química General y Orgánica	8	7
1.4	Ingles I	4	4
2.1	Anatomía y Embriología II	10	10
2.2	Biomatemática	5	5
2.3	Bioquímica	8	7
2.5	Ingles II	4	4
3.1	Neurociencias I	6	5
3.2	Histología	6	7
3.3	Fisiología I	9	9
3.4	Metodología de la Investigación I	4	4
3.5	Bioestadística	5	5
4.1	Neurociencias II	6	5
4.2	Microbiología y Parasitología	7	7
4.3	Fisiología II	9	10
5.1	Fisiopatología I	8	7
5.3	Metodología de la Investigación II	3	4
6.1	Fisiopatología II	7	7
	<b>Total Horas y créditos</b>	<b>124</b> ✓	<b>122</b> ✓



#### 4.3.-Formación Profesional:

El Plan de Estudio contempla la realización de prácticas clínicas relacionadas con el área clínica durante los primeros años, siendo las asignaturas prácticas ubicadas desde el sexto hasta el décimo semestre. Estos ramos teórico-prácticos, son los que ayudan a una comprensión integral de los conocimientos y habilidades desarrolladas en las asignaturas. Las prácticas profesionales se ubican desde el decimosegundo al decimocuarto semestre e incluyen los internados de: Medicina, Pediatría, Cirugía, Ginecología y especialidades médicas.

Nº	ACTIVIDAD CURRICULAR	HORAS	Nº CREDITOS
1.5	Introducción a la Medicina	3	4
2.4	Medicina y Ética	3	4
4.4	Epidemiología Clínica	5	5
5.2	Semiología	16	16
6.2	Medicina I	16	15
6.3	Farmacología Clínica I	5	5
7.1	Medicina II	16	15
7.2	Anatomía Patológica	6	7
7.3	Farmacología Clínica II	5	5
7.4	Salud Pública y Medicina Preventiva	4	3
8.1	Cirugía y Traumatología	16	15
8.2	Imagenología	4	3
8.3	Psicopatología	4	4
8.4	Especialidades Médicas I	6	8
9.1	Pediatría y Cirugía Infantil	16	15
9.2	Psiquiatría I	6	5
9.3	Medicina Legal	4	5
9.4	Genética Clínica	4	4
10.1	Obstetricia y Ginecología	16	15
10.2	Especialidades Médicas II	5	8
10.3	Psiquiatría II	6	5
10.4	Bioética	3	3
	<b>Total de horas y créditos</b>	<b>169 /</b>	<b>169</b>



#### 4.4 Actividades de Práctica profesional:

Las actividades de práctica profesional corresponde a un periodo de 2 años donde el alumno de medicina debe desempeñarse laboralmente en las especialidades básicas de la medicina, dando la oportunidad al alumno para que pueda optar a un internado electivo con el fin de poder profundizar sus conocimientos en el área que más le interesa. Esta práctica demanda al estudiante, integrar todas las competencias del plan de estudio de la carrera.

Nº	ACTIVIDAD CURRICULAR	HORAS	Nº CREDITOS
11.1	Internado Medicina	52	25
11.2	Internado Pediatría	52	25
11.3	Internado Quirúrgico	52	25
13.1	Internado Obstetricia y Ginecología	52	25
13.2	Internado de Urgencia	52	25
13.3	Internado Atención primaria	40	15
13.4	Internado Rural	40	10
13.5	Internado Electivo	40	10
	<b>total de horas y créditos</b>	<b>380</b>	<b>160</b>

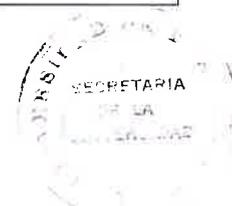
#### 4.5 RESUMEN SISTEMA DE CREDITOS TRANSFERIBLES

Grado de licenciado Medicina	300 SCT
Internados	160 SCT
Título Médico Cirujano	460 SCT

#### 4.6 LISTADO DE ASIGNATURAS

##### PRIMER SEMESTRE

Nº	Actividad Curricular	Área	Horas Totales	C,T,L	SCT-Chile	Pre-Requisito
1.1	Anatomía y Embriología I	FB	10	5,0,5	10	Ninguno
1.2	Biología celular y molecular	FB	05	3,0,2	5	Ninguno
1.3	Química General y Orgánica	FB	08	5,0,3	7	Ninguno
1.4	Inglés I	FB	04	2,2,0	4	Ninguno
1.5	Introducción a la Medicina	FP	03	2,1,0	4	Ninguno
	<b>TOTAL</b>		<b>30</b>	<b>17,3,10</b>	<b>30</b>	



**SEGUNDO SEMESTRE**

N°	Actividad Curricular	Área	Horas Totales	C,T,L	SCT - Chile	Pre-Requisito
2.1	Anatomía y Embriología II	FB	10	5,0,5	10	1.1
2.2	Biomatemática	FB	05	3,2,0	5	Ninguno
2.3	Bioquímica	FB	08	5,0,3	7	1.2 -1.3
2.4	Medicina y Ética	FP	03	2,1,0	4	1.5
2.5	Inglés II	FB	04	2,2,0	4	1.4
<b>TOTAL</b>			<b>30</b>	<b>17,5,8</b>	<b>30</b>	

**TERCER SEMESTRE**

N°	Actividad Curricular	Área	Horas Totales	C,T,L	SCT-Chile	Pre-Requisito
3.1	Neurociencias I	FB	06	3,0,3	5	2.1
3.2	Histología	FB	06	3,0,3	7	2.1
3.3	Fisiología I	FB	09	6,0,3	9	2.1-2.3
3.4	Metodología de la Investigación I	FB	04	2,2,0	4	2.2
3.5	Bioestadística	FB	05	3,2,0	5	2.2
<b>TOTAL</b>			<b>30</b>	<b>17,4,9</b>	<b>30</b>	

**CUARTO SEMESTRE**

N°	Actividad Curricular	Área	Horas Totales	C,T,L	SCT-Chile	Pre-Requisito
4.1	Neurociencias II	FB	06	3,0,3	5	3.1
4.2	Microbiología y Parasitología	FB	07	4,0,3	7	3.2
4.3	Fisiología II	FB	09	6,0,3	10	3.3
4.4	Epidemiología Clínica	FP	05	3,2,0	5	3.4 – 3.5
4.5	Electivo Formación General	FG	03	3,0,0	3	Ninguno
<b>TOTAL</b>			<b>30</b>	<b>19,2,9</b>	<b>30</b>	



**QUINTO SEMESTRE**

Nº	Actividad Curricular	Área	Horas Totales	C,T,L	SCT-Chile	Pre-Requisito
5.1	Fisiopatología I	FB	08	6,0,2	7	4.3
5.2	Semiología	FP	16	6,0,10	16	4.1- 4.3
5.3	Metodología de la Investigación II	FB	03	2,1,0	4	2.5 – 4.4
5.4	Habilidades Comunicacionales y Liderazgo I	FG	03	2,1,0	3	2.4
<b>TOTAL</b>			<b>30</b>	<b>16,2,12</b>	<b>30</b>	

**SEXTO SEMESTRE**

Nº	Actividad Curricular	Área	Horas Totales	C,T,L	SCT-Chile	Pre-Requisito
6.1	Fisiopatología II	FB	07	5,0,2	7	5.1
6.2	Medicina I	FP	16	6,0,10	15	4.2- 5.1 – 5.2
6.3	Farmacología Clínica I	FP	05	3,0,2	5	5.1
6.4	Habilidades Comunicacionales y Liderazgo II	FG	03	2,1,0	3	5.4
<b>TOTAL</b>			<b>31</b>	<b>16,1,14</b>	<b>30</b>	

**SÉPTIMO SEMESTRE**

Nº	Actividad Curricular	Área	Horas Totales	C,T,L	SCT-Chile	Pre-Requisito
7.1	Medicina II	FP	16	6,0,10	15	6.1- 6.2 – 6.3
7.2	Anatomía Patológica	FP	06	4,0,2	7	6.1 – 6.2
7.3	Farmacología Clínica II	FP	05	3,0,2	5	6.3
7.4	Salud Pública y Medicina Preventiva	FP	04	2,2,0	3	5.3
<b>TOTAL</b>			<b>31</b>	<b>15,2,14</b>	<b>30</b>	



**OCTAVO SEMESTRE**

N°	Actividad Curricular	Área	Horas Totales	C,T,L	SCT-Chile	Pre-Requisito
8.1	Cirugía y Traumatología	FP	16	6,0,10	15	7.1 – 7.3
8.2	Imagenología	FP	04	2,0,2	3	7.1
8.3	Psicopatología	FP	04	2,0,2	4	6.4
8.4	Especialidades Médicas I	FP	06	3,0,3	8	7.1 – 7.3
<b>TOTAL</b>			<b>30</b>	<b>13,0,17</b>	<b>30</b>	

**NOVENO SEMESTRE**

N°	Actividad Curricular	Área	Horas Totales	C,T,L	SCT-Chile	Pre-Requisito
9.1	Pediatría y Cirugía Infantil	FP	16	6,0,10	15	8.1 – 8.2
9.2	Psiquiatría I	FP	06	4,0,2	5	7.3 – 8.3
9.3	Medicina Legal	FP	04	2,0,2	5	7.1-7.2
9.4	Genética Clínica	FP	04	2,0,2	4	7.1
<b>TOTAL</b>			<b>30</b>	<b>14,0,16</b>	<b>29</b>	

**DECIMO SEMESTRE**

N°	Actividad Curricular	Área	Horas Totales	C,T,L	SCT-Chile	Pre-Requisito
10.1	Obstetricia y Ginecología	FP	16	6,0,10	15	8.1 – 8.2
10.2	Especialidades Médicas II	FP	05	2,0,3	8	8.4
10.3	Psiquiatría II	FP	06	4,0,2	5	9.2
10.4	Bioética	FP	03	2,1,0	3	6.4
<b>TOTAL</b>			<b>30</b>	<b>14,1,15</b>	<b>31</b>	



## UNDÉCIMO – DUODÉCIMO SEMESTRE

N°	Actividad Curricular	Área	Horas Totales*	C,T,L	SCT-Chile	Pre-Requisito
11.1	Internado Medicina	FP	52	0,0,52	25	Hasta décimo semestre aprobado
11.2	Internado Pediatría	FP	52	0,0,52	25	Hasta décimo semestre aprobado
11.3	Internado Quirúrgico	FP	52	0,0,52	25	Hasta décimo semestre aprobado
* Horas Semanales por Internado			<b>156</b>	<b>0,0,156</b>	<b>75</b>	

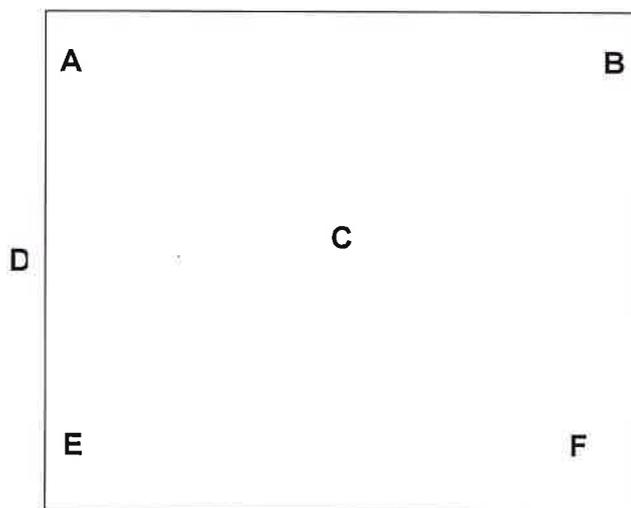
## DÉCIMO TERCER Y DÉCIMO CUARTO SEMESTRE

N°	Actividad Curricular	Área	Horas Totales*	C,T,L	SCT-Chile	Pre-Requisito
13.1	Internado Obstetricia y Ginecología	FP	52	0,0,52	25	Hasta Décimo semestre aprobado
13.2	Internado de Urgencia	FP	52	0,0,52	25	Hasta Décimo semestre aprobado
13.3	Internado Atención Primaria	FP	40	0,0,40	15	Hasta Décimo semestre aprobado
13.4	Internado Rural	FP	40	0,0,40	10	Hasta Décimo semestre aprobado
13.5	Internado Electivo	FP	40	0,0,40	10	Hasta Décimo semestre aprobado
* Horas Semanales por Internado			<b>224</b>	<b>224</b>	<b>85</b>	



#### 4.7 FLUXOGRAMA ( MALLA CURRICULAR )

##### Sistema de Codificación de Fluxograma por la Asignatura (Titulo Profesional y Licenciatura)



**A:** Número de Horas: SCT-chile.

**B:** Número de horas Pedagógicas Semanales (C,T,L).

**C:** Nombre de la Asignatura.

**D:** Requisitos Previos: Código del prerrequisito.

**E:** Numero correlativo de la asignatura.

**F:** Área de Formación a la que pertenece la actividad.

**F.G.:** Formación General.

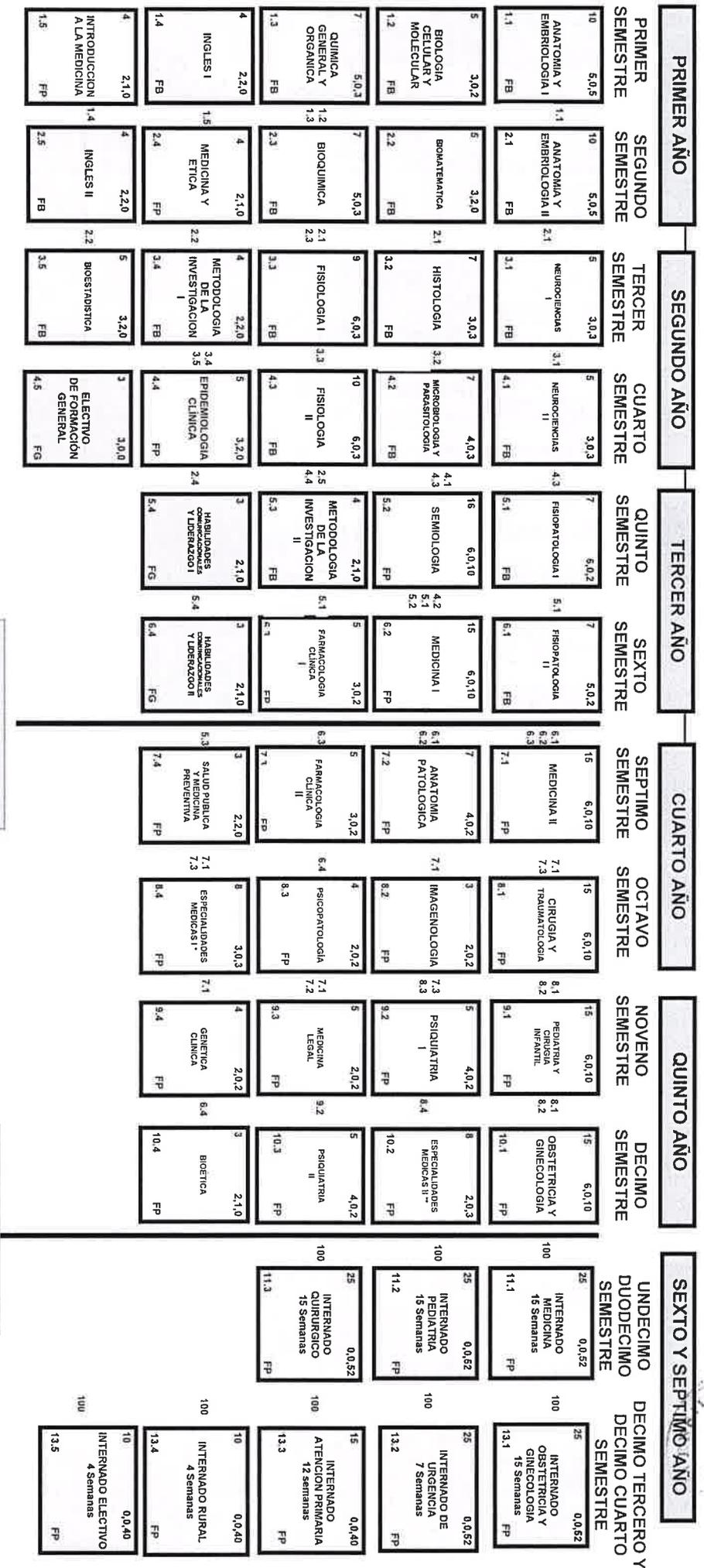
**F.B.:** Formación Básica.

**F.P.:** Formación Profesional.

**A.T.:** Actividad de Práctica.



# FLUXOGRAMA CARRERA MEDICINA



Evaluación intermedia I

Evaluación intermedia II

- FORMACION BASICA
- FORMACION GENERAL
- FORMACION PROFESIONAL
- INTERNADO

A: SCT. Chile  
 B: Horas pedagógicas (C.T.I.)  
 C: Nombre de la Asignatura  
 D: Pre-requisitos  
 E: Numero correlativo de Asignatura  
 F: Área de Formación

\* NEUROLOGIA OTORRINOLARINGOLOGIA  
 \*\* UROLOGIA, DERMATOLOGIA, OFTALMOLOGIA

100: Hasta decimo semestre aprobado



## 5. DESCRIPCION DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO



<b>NOMBRE DE LA CARRERA</b>	:	<b>MEDICINA</b>
<b>NOMBRE DE LA ASIGNATURA</b>	:	<b>ANATOMIA Y EMBRIOLOGIA I</b>
<b>AREA DEL PLAN DE ESTUDIO</b>	:	<b>Formación Básica</b>
<b>SEMESTRE / NIVEL</b>	:	<b>Primer Semestre / Primer Año</b>
<b>CRÉDITOS SCT</b>	:	<b>10</b>
<b>Nº DE HORAS SEMANALES</b>	:	<b>10 (5-0-5)</b>
<b>PRE-REQUISITO</b>	:	<b>No aplica.</b>

## I. PRESENTACION, DESCRIPCION Y PROPOSITO FORMATIVO DE LA ASIGNATURA

Curso teórico-práctico donde los estudiantes desarrollan una visión integrada de las características generales y la configuración tridimensional de la anatomía humana. Así mismo, los alumnos aprenden a realizar un análisis descriptivo del desarrollo embriológico, haciendo énfasis en la organogénesis de las distintas estructuras y sistemas del cuerpo humano. La asignatura contribuye al logro del perfil de egreso al fomentar que los estudiantes reconozcan la importancia del trabajo en equipo mediante la aplicación clínica de conocimientos anatómicos.

## II. COMPETENCIAS

### **C2. Participa efectivamente en el equipo de salud y en la comunidad, en lo referente a salud.**

Nivel básico (C.2.1): Reconoce la importancia de la participación en equipos de trabajo.

## III. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

R1: Identificar estructuras anatómicas y morfocitológicas aplicando la nomenclatura anatómica para comunicarse en el ámbito médico.

R2: Relacionar las diferentes estructuras del cuerpo humano adquiriendo una base para la comprensión de la fisiología.

R3: Identificar problemas de salud desde una perspectiva anatómica para obtener un razonamiento básico en la exploración médica por medio de trabajos grupales.

R4: Resolver problemas de anatomía y embriología con orientación clínica mediante trabajo en equipo.

## IV. CONTENIDOS

- Generalidades anatómicas y generalidades de osteología, artrología y miología.
- Sistema osteoarticular y miología de la columna vertebral, tórax y pelvis.
- Concepto de gametogénesis, fecundación, desarrollo embrionario y desarrollo fetal y placenta.
- Región inguinal, mama y región axilar.
- Tórax con las regiones pleuropulmonares, mediastino y corazón.
- Organogénesis del corazón y pulmón.



- Región abdomino – pélvica y sus glándulas anexas.
- Organogénesis del tracto digestivo.
- Retroperitoneo y grandes vasos abdominales.
- Tracto urogenital masculino y femenino.
- Organogénesis del tracto urogenital.



<b>NOMBRE DE LA CARRERA</b>	:	<b>MEDICINA</b>
<b>NOMBRE DE LA ASIGNATURA</b>	:	<b>BIOLOGIA CELULAR Y MOLECULAR</b>
<b>AREA DEL PLAN DE ESTUDIO</b>	:	<b>Formación Básica</b>
<b>SEMESTRE / NIVEL</b>	:	<b>Primer Semestre / Primer Año</b>
<b>CRÉDITOS SCT</b>	:	<b>5</b>
<b>Nº DE HORAS SEMANALES</b>	:	<b>5 (3-0-2)</b>
<b>PRE-REQUISITO</b>	:	<b>No aplica.</b>

### **I.PRESENTACION, DESCRIPCION Y PROPOSITO FORMATIVO DE LA ASIGNATURA**

Asignatura de carácter teórico práctico donde los estudiantes revisan los conocimientos básicos para interpretar la diversidad de la vida, sus características y funcionamiento. En términos generales, se abarcan las características propias de la organización celular y su expresión en la vida. A lo largo del curso los alumnos desarrollan el pensamiento crítico-reflexivo, aplicando el uso del método científico para la recolección de datos, valoración de información y formulación de hipótesis.

### **II.COMPETENCIAS**

#### **C.1 Aplica el método científico y las bases científicas en la adquisición de los conocimientos en medicina.**

Nivel básico (C.1.1): Comprende la importancia del método científico y las bases científicas como medio de obtención de conocimiento confiable en las distintas áreas de su formación.

### **III.RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

R1: Utilizar el método científico para distinguir información válida que da cuenta de la estructura y función de las células en un contexto de salud y enfermedad del cuerpo humano.

R2: Identificar las características fundamentales de la fisiología celular, incluyendo procesos de generación de energía, contracción celular y transporte iónico a través de la membrana para la generación y conducción de potenciales eléctricos en células excitables.

R3: Identificar los componentes del núcleo de las células eucariontes y su expresión en los procesos del control génico, envejecimiento y apoptosis celular.

R4: Aplicar mediante trabajo colaborativo los fundamentos de la Biología Molecular en el reconocimiento de los vectores de clonado.

R5: Utilizar las bases de datos e información disponible para la adquisición de conocimientos de enfermedades genéticas y cáncer en el área médica.



#### IV. CONTENIDOS

- Origen de la célula y su clasificación según presencia de núcleo.
- Membrana citoplasmática, características y sus funciones.
- Mitocondrias y plastidios.
- Núcleo y la unidad estructural del ADN.
- Fundamentos de la biología molecular.
- Técnicas moleculares y su aplicación en salud humana.



<b>NOMBRE DE LA CARRERA</b>	:	<b>MEDICINA</b>
<b>NOMBRE DE LA ASIGNATURA</b>	:	<b>QUIMICA GENERAL Y ORGANICA</b>
<b>AREA DEL PLAN DE ESTUDIO</b>	:	<b>Formación Básica</b>
<b>SEMESTRE / NIVEL</b>	:	<b>Primer Semestre / Primer Año</b>
<b>CRÉDITOS SCT</b>	:	<b>7</b>
<b>Nº DE HORAS SEMANALES</b>	:	<b>8 (5-0-3)</b>
<b>PRE-REQUISITO</b>	:	<b>No aplica.</b>

### **I. PRESENTACION, DESCRIPCION Y PROPOSITO FORMATIVO DE LA ASIGNATURA**

Asignatura teórico-práctica donde el estudiante reconoce las bases teóricas y científicas de la química para comprender los mecanismos que rigen los procesos vitales del ser humano. En el curso se revisan conceptos básicos de la naturaleza de la materia (átomos, moléculas, estados de agregación y fuerzas intermoleculares). También se revisan los fundamentos de la cinética química y la termodinámica, necesarios tanto para el estudio de las reacciones y los equilibrios químicos, como de las transiciones de fase y disoluciones. Para lograr los aprendizajes recién descritos es esperable que los alumnos posean conocimientos previos de Física y Matemáticas. Por último, se destaca que en el curso se examinan los conceptos de electroquímica y química orgánica, analizando las múltiples aplicaciones de los distintos grupos funcionales orgánicos. La asignatura aporta al logro del perfil de egreso de la carrera de Medicina específicamente en el manejo del método científico.

### **II. COMPETENCIAS**

#### **C1. Aplica el método científico y las bases científicas en la adquisición de los conocimientos en medicina.**

Nivel básico (C.1.1): Comprende la importancia del método científico y las bases científicas como medio de obtención de conocimiento confiable en las distintas áreas de su formación.

### **III. RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

R1: Reconocer los distintos compuestos orgánicos e inorgánicos para su utilización y producción de conocimientos en Medicina.

R2: Resolver a través de cálculos numéricos, problemas sobre el comportamiento de los gases, reacciones en solución acuosa y pH.

R3: Identificar las propiedades y la reactividad de los grupos funcionales de los compuestos orgánicos que son fundamentales en el desarrollo de la vida.

R4: Desarrollar en trabajo grupal mecanismos de reacción de los distintos tipos de compuestos orgánicos considerando la opinión de sus pares.



R5: Demostrar los conocimientos adquiridos en las actividades prácticas a través de la autonomía, organización y habilidades en el manejo de materiales y reactivos específicos del área.

#### IV. CONTENIDOS

- Química inorgánica
- Química orgánica.



<b>NOMBRE DE LA CARRERA</b>	:	<b>MEDICINA</b>
<b>NOMBRE DE LA ASIGNATURA</b>	:	<b>INGLES I</b>
<b>AREA DEL PLAN DE ESTUDIO</b>	:	<b>Formación Básica</b>
<b>SEMESTRE / NIVEL</b>	:	<b>Primer Semestre / Primer Año</b>
<b>CRÉDITOS SCT</b>	:	<b>4</b>
<b>Nº DE HORAS SEMANALES</b>	:	<b>4 (2-2-0)</b>
<b>PRE-REQUISITO</b>	:	<b>No aplica.</b>

### **I. PRESENTACION, DESCRIPCION Y PROPOSITO FORMATIVO DE LA ASIGNATURA**

El propósito de esta asignatura teórico-práctica es que los estudiantes de primer año de Medicina nivelen y repasen los conocimientos y habilidades productivas (orales y escritas) y receptivas (auditivas y lectoras) del idioma inglés aprendidos en la educación secundaria. El curso se enfoca en el perfeccionamiento del conocimiento gramatical de la lengua inglesa para que los estudiantes sean capaces de comprender textos médicos en este idioma. La asignatura aporta al logro del perfil de egreso al desarrollar la capacidad de participar en equipos de trabajo y comprender la importancia de sus pares y docentes en su proceso de aprendizaje.

### **II. COMPETENCIAS**

#### **C2. Participa efectivamente en el equipo de salud y en la comunidad, en lo referente a salud.**

Nivel básico (C.2.1): Reconoce la importancia de la participación en equipos de trabajo.

#### **C3. Demuestra empatía con sus pares, personal de salud, los pacientes y familiares.**

Nivel básico (C.3.1): Comprende la importancia de sus pares, docentes, personal de salud, pacientes y su familia, como individuos que colaboran en su formación.

### **III. RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

R1: Evaluar su participación como miembro de un equipo de trabajo al diseñar un diálogo escrito y conversaciones en contextos formales en inglés con sus pares.

R2: Identificar la importancia de sus pares en su proceso de aprendizaje durante las distintas actividades realizadas en clases.

R3: Utilizar las estructuras gramaticales del idioma inglés a nivel pre intermedio para comprender textos en el ámbito médico.

### **IV. CONTENIDOS**

- Present and past simple.
- Present and past continuous.



- So, because, but, although.
- Will / won't (for predictions and for promises, offers and decisions).
- Present perfect with for and since.
- Comparatives and superlatives.
- Uses of infinitive (with to).
- Verb + -ing.
- Have to, don't have to, must, mustn't.
- Conditionals and if clauses.
- Used to.
- Passive voice



<b>NOMBRE DE LA CARRERA</b>	:	<b>MEDICINA</b>
<b>NOMBRE DE LA ASIGNATURA</b>	:	<b>INTRODUCCION A LA MEDICINA</b>
<b>AREA DEL PLAN DE ESTUDIO</b>	:	<b>Formación Profesional</b>
<b>SEMESTRE / NIVEL</b>	:	<b>Primer Semestre / Primer Año</b>
<b>CRÉDITOS SCT</b>	:	<b>4</b>
<b>Nº DE HORAS SEMANALES</b>	:	<b>3 (2-1-0)</b>
<b>PRE-REQUISITO</b>	:	<b>No aplica.</b>

### **I. PRESENTACION, DESCRIPCION Y PROPOSITO FORMATIVO DE LA ASIGNATURA**

Asignatura teórica-práctica que permite al estudiante tener un primer contacto con el quehacer médico a través del conocimiento, tanto del desarrollo de la Medicina, como del funcionamiento de los distintos ámbitos de atención clínica. De este modo, esta asignatura entrega una contextualización sobre la historia disciplinar y las características de los espacios de acción profesional del médico. El curso tributa al logro del perfil de egreso mediante el desarrollo de la empatía, el respeto y la colaboración en trabajos de equipo donde se requiere la participación de los estudiantes.

### **II. COMPETENCIAS**

**C5. Respeta las diferencias culturales, étnicas y sociales con sus distintos estilos de vida, sin imponer sus propias creencias y prejuicios.**

Nivel básico (C.5.1): Comprende que existen diferencias culturales, étnicas y sociales que definen distintas formas de ser en la comunidad.

**C6. Fomenta la salud de la población, promoviendo la adopción de estilos de vida saludable para los individuos, familias y comunidades durante su ciclo vital.**

Nivel básico (C.6.1): Reconoce los distintos estilos de vida saludables y su impacto en la salud de los seres humanos.

**C8. Administra y gestiona los distintos tipos de servicios de salud de la población y se perfecciona cuando corresponda.**

Nivel básico (C.8.1): Conoce los objetivos sanitarios de los servicios de salud del modelo de atención vigente.

### **III. RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

R1: Reconocer los principales hitos de la historia de la Medicina para entender los fundamentos históricos de la disciplina en la actualidad.

R2: Identificar aspectos de la historia de la salud en Chile y su relación con la atención médica con el objeto de contextualizar los conocimientos médicos actuales.



R3: Valorar el rol profesional del médico dentro del contexto cultural, étnico y social considerando los distintos estilos de vida para conocer el trabajo médico de forma integral.

R4: Asociar las distintas actividades en salud según grado de complejidad en los diferentes sistemas de salud en Chile para atender pacientes, tanto ambulatorios como hospitalizados.

#### IV. CONTENIDOS

- Historia y desarrollo de la medicina como ciencia y juramento hipocrático.
- Fundamentos teóricos y prácticos de la atención médica.
- Medicina tradicional y no tradicional.
- Estructura general de los servicios de atención pública de salud.



<b>NOMBRE DE LA CARRERA</b>	:	<b>MEDICINA</b>
<b>NOMBRE DE LA ASIGNATURA</b>	:	<b>ANATOMIA Y EMBRIOLOGIA II</b>
<b>AREA DEL PLAN DE ESTUDIO</b>	:	<b>Formación Básica</b>
<b>SEMESTRE / NIVEL</b>	:	<b>Segundo Semestre / Primer Año</b>
<b>CRÉDITOS SCT</b>	:	<b>10</b>
<b>Nº DE HORAS SEMANALES</b>	:	<b>10 (5-0-5)</b>
<b>PRE-REQUISITO</b>	:	<b>Anatomía y Embriología I</b>

## I. PRESENTACION, DESCRIPCION Y PROPOSITO FORMATIVO DE LA ASIGNATURA

Curso teórico-práctico donde los estudiantes desarrollan una visión integrada de las características generales y la configuración tridimensional de la anatomía humana. Así mismo, los alumnos aprenden a realizar un análisis descriptivo del desarrollo embriológico, haciendo énfasis en la organogénesis de las distintas estructuras y sistemas del cuerpo humano. La asignatura contribuye al logro del perfil de egreso al fomentar que los estudiantes reconozcan la importancia del trabajo en equipo mediante la aplicación clínica de conocimientos anatómicos.

## II. COMPETENCIAS

### C2. Participa efectivamente en el equipo de salud y en la comunidad, en lo referente a salud.

Nivel básico (C.2.1): Reconoce la importancia de la participación en equipos de trabajo.

## III. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

R1: Identificar estructuras anatómicas y morfológicas aplicando la nomenclatura anatómica para comunicarse en el ámbito médico.

R2: Relacionar las diferentes estructuras del cuerpo humano adquiriendo una base para la comprensión de la fisiología.

R3: Identificar problemas de salud desde una perspectiva anatómica para obtener un razonamiento básico en la exploración médica.

R4: Resolver problemas de anatomía y embriología con orientación clínica mediante trabajo en equipo.

## IV. CONTENIDOS

- Generalidades de la osteoartrología de cabeza y cuello.
- Sistema osteoarticular de cabeza y cuello.
- Características de los músculos faciales y masticadores.
- Músculos de cabeza y cuello.



- Elementos vasculares de la zona cabeza y cuello.
- Organogénesis de la unidad cabeza y cuello.
- Características y distribución de las vísceras cervicales.
- Organogénesis y desarrollo de las extremidades.
- Componentes óseos, articulaciones y músculos de las extremidades superior e inferior, elementos vasculares e inervación.



<b>NOMBRE DE LA CARRERA</b>	:	<b>MEDICINA</b>
<b>NOMBRE DE LA ASIGNATURA</b>	:	<b>BIOMATEMATICA</b>
<b>AREA DEL PLAN DE ESTUDIO</b>	:	<b>Formación Básica</b>
<b>SEMESTRE / NIVEL</b>	:	<b>Segundo Semestre / Primer Año</b>
<b>CRÉDITOS SCT</b>	:	<b>5</b>
<b>Nº DE HORAS SEMANALES</b>	:	<b>5 (3-2-0)</b>
<b>PRE-REQUISITO</b>	:	<b>Ninguno.</b>

## I.PRESENTACION, DESCRIPCION Y PROPOSITO FORMATIVO DE LA ASIGNATURA

Asignatura teórico-práctica donde los estudiantes consolidan sus conocimientos matemáticos previos enfocándolos en el contexto médico. Globalmente, el objetivo del curso es desarrollar un pensamiento lógico que les permita expresar matemáticamente situaciones que se presentan en su entorno y resolver problemas en contextos de salud. La asignatura contribuye a lograr el perfil de egreso al desarrollar la capacidad crítica para comprender la generación del conocimiento científico en Medicina y al fomentar la participación de los estudiantes en equipos de trabajo.

## II.COMPETENCIAS

### C.1 Aplica el método científico y las bases científicas en la adquisición de los conocimientos en medicina.

Nivel medio (C.1.2): Distingue de manera crítica los conocimientos generados a partir del método científico en el ámbito de la medicina.

### C.2 Participa efectivamente en el equipo de salud y en la comunidad, en lo referente a salud.

Nivel Básico (C.2.1): Reconoce la importancia de la participación en equipos de trabajo.

## III.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

R1: Aplicar elementos matemáticos en el área biomédica para resolver problemas utilizando el método científico.

R2: Desarrollar la capacidad de razonamiento lógico de forma grupal en problemas matemáticos para generar resultados propios del cálculo mediante el método científico.

R3: Aplicar conocimientos matemáticos en la solución de problemas en el ámbito médico.

## IV. CONTENIDOS

- Fundamentos del lenguaje matemático.
- Números reales.



- Geometría analítica básica.
- Funciones.
- Trigonometría.
- Límites y continuidad.
- Derivada de una variable real.
- Inducción y aplicaciones.
- Números complejos y polinomios.



<b>NOMBRE DE LA CARRERA</b>	:	<b>MEDICINA</b>
<b>NOMBRE DE LA ASIGNATURA</b>	:	<b>BIOQUIMICA</b>
<b>AREA DEL PLAN DE ESTUDIO</b>	:	<b>Formación Básica</b>
<b>SEMESTRE / NIVEL</b>	:	<b>Segundo Semestre / Primer Año</b>
<b>CRÉDITOS SCT</b>	:	<b>7</b>
<b>Nº DE HORAS SEMANALES</b>	:	<b>8 (5-0-3)</b>
<b>PRE-REQUISITO</b>	:	<b>Biología Celular y Molecular Química General y Orgánica.</b>

## **I.PRESENTACION, DESCRIPCION Y PROPOSITO FORMATIVO DE LA ASIGNATURA**

Esta asignatura teórico-práctica permite al estudiante identificar la relación entre estructura y función de biomoléculas que intervienen en el metabolismo celular. Con estos conocimientos, los estudiantes serán capaces de explicar e interpretar, desde el punto de vista de la Bioquímica, cómo los organismos biológicos obtienen, utilizan y regulan la energía que requieren para mantener sus funciones vitales. A lo largo del curso también se revisan las bases moleculares para comprender las patologías de origen metabólico. La contribución al logro del perfil de egreso de esta asignatura se concreta a través de la distinción crítica de los aportes del método científico y de la participación en actividades de aprendizaje entre pares.

## **II.COMPETENCIAS**

### **C.1 Aplica el método científico y las bases científicas en la adquisición de los conocimientos en medicina.**

Nivel medio (C.1.2): Distingue de manera crítica los conocimientos generados a partir del método científico en el ámbito de la medicina.

### **C3. Demuestra empatía con sus pares, personal de salud, los pacientes y familiares.**

Nivel medio (C.3.2): Colabora con sus pares, docentes, personal de salud, pacientes y su familia en su proceso de aprendizaje.

## **III. RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

R1: Asociar la estructura química de las biomoléculas con su función biológica.

R2: Diferenciar los distintos procesos implicados en la obtención de energía utilizable para aplicarlos en procesos de transformación molecular en el trabajo biológico.

R3: Explicar la adaptación del organismo a las fluctuaciones en la disponibilidad de sus fuentes de energía.

R4: Demostrar los conocimientos teóricos en las actividades prácticas de laboratorio, a través del manejo de materiales y reactivos.



R5: Analizar críticamente textos científicos, valorando los comentarios del profesor y los pares de manera respetuosa.

#### IV. CONTENIDOS

- Biomoléculas.
- Enzimas.
- Bioenergética.
- Metabolismo de carbohidratos, lípidos y compuestos nitrogenados.
- Integración del metabolismo.



<b>NOMBRE DE LA CARRERA</b>	:	<b>MEDICINA</b>
<b>NOMBRE DE LA ASIGNATURA</b>	:	<b>MEDICINA Y ETICA</b>
<b>AREA DEL PLAN DE ESTUDIO</b>	:	<b>Formación Profesional</b>
<b>SEMESTRE / NIVEL</b>	:	<b>Segundo Semestre / Primer Año</b>
<b>CRÉDITOS SCT</b>	:	<b>4</b>
<b>Nº DE HORAS SEMANALES</b>	:	<b>3 (2-1-0)</b>
<b>PRE-REQUISITO</b>	:	<b>Introducción a la Medicina.</b>

### **I. PRESENTACION, DESCRIPCION Y PROPOSITO FORMATIVO DE LA ASIGNATURA**

La asignatura tiene por objetivo que los alumnos desarrollen una perspectiva general de los principios éticos de la profesión médica. Para esto se estudian las nociones básicas de ética y moral como herramienta que establece un puente entre la Medicina y otras profesiones relacionadas a la salud. Bajo esta perspectiva, se revisan las nociones de medicina como arte y como ciencia, analizando el involucramiento profesional, pero también humano y social del médico al hacer frente a los retos de la medicina en la actualidad. La asignatura aporta al perfil de egreso al facilitar la comprensión de los temas ético-legales relevantes en el país y a través del fomento de la autoobservación de fortalezas y aspectos a mejorar por parte de los estudiantes.

### **II. COMPETENCIAS**

#### **C9. Aplica aspectos éticos y legales relevantes a la práctica médica.**

Nivel básico (C.9.1): Comprende los conceptos básicos teóricos de la parte ética y legal de la medicina en Chile.

#### **C11. Autoevalúa permanentemente su desempeño y sus propias limitaciones desarrollando diversas estrategias para superarlas.**

Nivel básico (C.11.1): Reconoce sus fortalezas y debilidades asociadas a su desempeño.

### **III. RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

R1: Describir los términos de ética y moral de forma general, desde la óptica del quehacer médico.

R2: Asociar los aspectos éticos que involucran el actuar médico en sus distintos roles, como clínico, investigador y docente, a nivel básico.

R3: Valorar los aspectos éticos propios de la relación médico-paciente en la entrevista clínica.

R4: Reconocer sus propias fortalezas y debilidades en el análisis de la interrelación entre el actuar ético del médico y el ejercicio de la profesión.



#### IV.CONTENIDOS

- Conceptos básicos y terminología en ética.
- La ética en los diferentes roles del médico en la sociedad.
- Medicina, ética y marco legal de la profesión.
- Bioética: Surgimiento, principios e importancia actual.



<b>NOMBRE DE LA CARRERA</b>	:	<b>MEDICINA</b>
<b>NOMBRE DE LA ASIGNATURA</b>	:	<b>INGLES II</b>
<b>AREA DEL PLAN DE ESTUDIO</b>	:	<b>Formación Básica</b>
<b>SEMESTRE / NIVEL</b>	:	<b>Segundo Semestre / Primer Año</b>
<b>CRÉDITOS SCT</b>	:	<b>4</b>
<b>Nº DE HORAS SEMANALES</b>	:	<b>4 (2-2-0)</b>
<b>PRE-REQUISITO</b>	:	<b>Inglés I</b>

### **I. PRESENTACION, DESCRIPCION Y PROPOSITO FORMATIVO DE LA ASIGNATURA**

El propósito de esta asignatura teórico-práctica es que los estudiantes de primer año de Medicina adquieran los conocimientos y habilidades receptivas del idioma inglés que son necesarias para identificar los diferentes textos científicos y comprender textos médicos a nivel básico y pre intermedio en este idioma. La asignatura aporta al logro del perfil de egreso al desarrollar la capacidad de participar en equipos de trabajo y comprender la importancia de sus pares y docentes en su proceso de aprendizaje.

### **II. COMPETENCIAS**

#### **C2. Participa efectivamente en el equipo de salud y en la comunidad, en lo referente a salud.**

Nivel básico (C.2.1): Reconoce la importancia de la participación en equipos de trabajo.

#### **C3. Demuestra empatía con sus pares, personal de salud, los pacientes y familiares.**

Nivel básico (C.3.1): Comprende la importancia de sus pares, docentes, personal de salud, pacientes y su familia, como individuos que colaboran en su formación.

### **III. RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

R1: Reconocer la importancia de sus pares en su proceso de aprendizaje durante las distintas actividades que involucran el desarrollo del idioma para aplicarlo en contextos médicos.

R2: Manejar las habilidades receptivas del idioma inglés a un nivel pre intermedio para comprender textos médicos básicos.

R3: Distinguir los principales elementos de artículos científicos en inglés para mejorar la comprensión lectora de textos académicos en el campo de la Medicina.

R4: Aplicar vocabulario técnico en inglés para su utilización en distintos contextos del área médica a través de trabajo en equipo.



#### IV.CONTENIDOS

- Health and illness.
- Parts and functions of the body.
- Symptoms and signs.
- Childhood.
- Infections.
- Mental illness.
- Oncology.
- Reading comprehension strategies.
- Types of scientific papers.
- Research article analysis.
- Intensive reading practice.



<b>NOMBRE DE LA CARRERA</b>	:	<b>MEDICINA</b>
<b>NOMBRE DE LA ASIGNATURA</b>	:	<b>NEUROCIENCIAS I</b>
<b>AREA DE PLAN DE ESTUDIO</b>	:	<b>Formación Básica</b>
<b>SEMESTRE/NIVEL</b>	:	<b>Tercer Semestre / Segundo Año</b>
<b>CREDITOS SCT</b>	:	<b>5</b>
<b>Nº DE HORAS SEMANALES</b>	:	<b>6 (3-0-3)</b>
<b>PRE-REQUISITOS</b>	:	<b>Anatomía y Embriología II</b>

### **I.PRESENTACIÓN, DESCRIPCIÓN, PROPÓSITO FORMATIVO DE LA ASIGNATURA**

Esta asignatura teórico-práctica es una actividad curricular del segundo año de la carrera que se centra en el conocimiento de las Neurociencias básicas para el estudio de las distintas asignaturas clínicas, así como para el ejercicio correcto de la profesión. Se focaliza en la revisión de los distintos componentes del sistema nervioso, sus bases morfo-fisiológicas y en las funciones superiores de sensibilidad y control motor. La asignatura aporta a la construcción del perfil de egreso al aplicar el método científico en Medicina y al promover el desarrollo de la empatía de los estudiantes con sus pares.

### **II.COMPETENCIAS**

#### **C.1 Aplica el método científico y las bases científicas en la adquisición de conocimientos en medicina.**

Nivel medio (C.1.2): Distingue de manera crítica los conocimientos generados a partir del método científico en el ámbito de la medicina.

#### **C.3 Demuestra empatía con sus pares, personal de salud, los paciente y familiares.**

Nivel medio (C.3.2): Colabora con sus pares, docentes, personal de salud, pacientes y su familia en su proceso de aprendizaje.

### **III. RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

R1: Desarrollar críticamente la aplicación del método científico para analizar información en el área de Neurociencia aplicando sus fundamentos en Medicina general.

R2: Colaborar con su equipo de trabajo sobre características neuroanatómicas y sus funciones para mejorar continuamente su proceso de aprendizaje de las neurociencias.

R3: Reconocer las estructuras neuroanatómicas más relevantes por su nombre, forma y función.

R4: Integrar relaciones funcionales del sistema nervioso somatosensitivo y muscular en normalidad y en enfermedades seleccionadas.



#### IV.CONTENIDOS

- Organización general y principios fundamentales de neuroanatomía y neurofisiología.
- Neuroanatomía del sistema nervioso central y periférico.
- Neurofisiología del sistema somato-sensitivo y motor.



<b>NOMBRE DE LA CARRERA</b>	:	<b>MEDICINA</b>
<b>NOMBRE DE LA ASIGNATURA</b>	:	<b>HISTOLOGIA</b>
<b>AREA DE PLAN DE ESTUDIO</b>	:	<b>Formación Básica</b>
<b>SEMESTRE/NIVEL</b>	:	<b>Tercer Semestre / Segundo Año</b>
<b>CREDITOS SCT</b>	:	<b>7</b>
<b>N° DE HORAS SEMANALES</b>	:	<b>6 (3-0-3)</b>
<b>PRE-REQUISITOS</b>	:	<b>Anatomía y Embriología II</b>

### **I.PRESENTACIÓN, DESCRIPCIÓN, PROPÓSITO FORMATIVO DE LA ASIGNATURA**

Asignatura teórico-práctica encargada del estudio molecular y microscópico de estructuras y características morfofuncionales de células y tejidos básicos corporales y su organización en distintos órganos y sistemas. Además, provee al estudiante de la formación necesaria y suficiente en conocimiento sobre la organización y función de los organismos vivos en estado normal o de enfermedad, basándose en la estructura como elemento y las imágenes que se observen. El curso tributa al logro del perfil de egreso mediante el desarrollo y aplicación del método científico en sus actividades dentro de la asignatura.

### **II.COMPETENCIAS**

#### **C.1 Aplica el método científico y las bases científicas en la adquisición de los conocimientos en medicina.**

Nivel medio (C.1.2): Distingue de manera crítica los conocimientos generados a partir del método científico en el ámbito de la medicina.

#### **C2. Participa efectivamente en el equipo de salud y en la comunidad, en lo referente a salud.**

Nivel medio (C.2.2): Integra equipos de trabajo de salud, tomando contacto con la comunidad para mejorar la calidad de vida de la población.

### **III.RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

R1: Identificar células y moléculas de tejidos y órganos para comprender el funcionamiento, diferenciación, mantenimiento y renovación en los seres vivos.

R2: Analizar la organización estructural de los tejidos, aprendiendo a diferenciarlos y a correlacionar su estructura y función en el órgano o sistema al que pertenecen.

R3: Identificar los distintos mecanismos moleculares encargados de la regulación de tejidos y órganos del cuerpo humano para la identificación de enfermedades a través de trabajo en equipo.



#### IV. CONTENIDOS

- Histología general.
- Tejido epitelial.
- Tejido conjuntivo.
- Tejido cartilaginoso.
- Tejido óseo.
- Tejido adiposo.
- Tejido muscular.
- Tejido nervioso.



NOMBRE DE LA CARRERA	:	MEDICINA
NOMBRE DE LA ASIGNATURA	:	FISIOLOGIA I
AREA DE PLAN DE ESTUDIO	:	Formación Básica
SEMESTRE/NIVEL	:	Tercer Semestre / Segundo Año
CREDITOS SCT	:	9
N° DE HORAS SEMANALES	:	9 (6-0-3)
PRE-REQUISITOS	:	Anatomía y Embriología II; Bioquímica

### I. PRESENTACIÓN, DESCRIPCIÓN, PROPÓSITO FORMATIVO DE LA ASIGNATURA

El curso se orienta a la profundización científica de la fisiología humana, centrándose en el estudio de las unidades de física aplicada a las ciencias de la vida, el sistema cardiovascular y el sistema respiratorio. La asignatura se despliega hacia los estudiantes como un espacio de facilitación y guía de aprendizajes profundos y significativos a través de cátedras y laboratorios. El curso contribuye al logro del perfil de egreso de la carrera de Medicina, aportando a desarrollo de competencias que involucren las bases científicas, la promoción de estilos de vida saludable y la capacidad de autoevaluación del propio desempeño en la asignatura.

### II. COMPETENCIAS

**C1. Aplica el método científico y las bases científicas en la adquisición de los conocimientos en medicina.**

Nivel intermedio (C.1.2): Distingue de manera crítica los conocimientos generados a partir del método científico en el ámbito de la medicina.

**C6. Fomenta la salud de la población, promoviendo la adopción de estilos de vida saludable para los individuos, familias y comunidades durante su ciclo vital.**

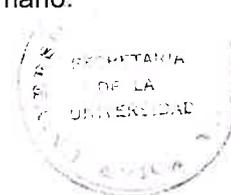
Nivel básico (C.6.1): Reconoce los distintos estilos de vida saludables y su impacto en la salud de los seres humanos.

**C11 Autoevalúa permanentemente su desempeño y sus propias limitaciones desarrollando diversas estrategias para superarlas.**

Nivel básico (C.11.1): Reconoce sus fortalezas y debilidades asociadas a su desempeño.

### III. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

R1: Utilizar los conocimientos de la fisiología humana aplicando el método científico para validar conclusiones sobre el funcionamiento de diferentes órganos del cuerpo humano.



R2: Reconocer estilos de vida saludable que favorecen la mantención de la homeostasis del cuerpo humano y que impactan en la prevención de enfermedades prevalentes.

R3: Integrar relaciones funcionales del sistema renal, hidrosalino, ácido-base, digestivo, endocrino y reproductor, en normalidad y enfermedad para favorecer su prevención en la población.

R4: Distinguir fortalezas y debilidades en su forma de razonar y evaluar la calidad de sus aprendizajes de forma continua para potenciar sus fortalezas y mejorar sus debilidades en su futuro quehacer médico.

#### IV. CONTENIDOS

- Tópicos de física para la fisiología humana.
- Fisiología cardiovascular.
- Fisiología respiratoria.



<b>NOMBRE DE LA CARRERA</b>	:	<b>MEDICINA</b>
<b>NOMBRE DE LA ASIGNATURA</b>	:	<b>METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION I</b>
<b>AREA DE PLAN DE ESTUDIO</b>	:	<b>Formación Básica</b>
<b>SEMESTRE/NIVEL</b>	:	<b>Tercer Semestre / Segundo Año</b>
<b>CREDITOS SCT</b>	:	<b>4</b>
<b>N° DE HORAS SEMANALES</b>	:	<b>4 (2-2-0)</b>
<b>PRE-REQUISITOS</b>	:	<b>Biomatemática.</b>

### **I.PRESENTACIÓN, DESCRIPCIÓN, PROPÓSITO FORMATIVO DE LA ASIGNATURA**

Esta asignatura es una introducción al mundo de la investigación y tiene por objetivo que el estudiante conozca los fundamentos metodológicos de la investigación científica aplicada al desarrollo del pensamiento científico en el ámbito de la salud. Los contenidos abarcan unidades temáticas integradas, que apuntan al desarrollo de proyectos de investigación y al uso de metodologías cuantitativas y cualitativas. El curso contribuye al desarrollo del perfil de egreso al permitir que los estudiantes manejen el método científico y lo utilicen en el análisis propio de la ética en investigación en el área de las ciencias médicas.

### **II.COMPETENCIAS**

#### **C.1 Aplica el método científico y las bases científicas en la adquisición de los conocimientos en medicina.**

Nivel avanzado (C.1.3): Maneja el método científico y las bases científicas para la adquisición, utilización y producción de conocimientos en medicina.

#### **C2. Participa efectivamente en el equipo de salud y en la comunidad, en lo referente a salud.**

Nivel básico (C.2.1): Reconoce la importancia de la participación en equipos de trabajo.

### **III. RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

R1: Aplicar los fundamentos del método científico para ser transferidos al diseño de un proyecto de investigación en el ámbito médico.

R2: Realizar trabajo en equipo para el desarrollo de proyectos de investigación y la resolución de problemas científicos con impacto en salud.

R3: Participar activamente en el diseño inicial de un proyecto de investigación para generar evidencia científica en algún área de las ciencias médicas.

R4: Conocer las bases de datos e información disponible para analizar críticamente y consolidar un proyecto de investigación que aporte evidencia en el área de la medicina.



#### IV.CONTENIDOS

- La Ciencia y sus generalidades.
- La investigación científica.
- Ética en la investigación.
- El proyecto de investigación científica.
- Planteamiento del problema de investigación.



<b>NOMBRE DE LA CARRERA</b>	:	<b>MEDICINA</b>
<b>NOMBRE DE LA ASIGNATURA</b>	:	<b>BIOESTADISTICA</b>
<b>AREA DE PLAN DE ESTUDIO</b>	:	<b>Formación Básica</b>
<b>SEMESTRE/NIVEL</b>	:	<b>Tercer Semestre / Segundo Año</b>
<b>CREDITOS SCT</b>	:	<b>5</b>
<b>N° DE HORAS SEMANALES</b>	:	<b>5 (3-2-0)</b>
<b>PRE-REQUISITOS</b>	:	<b>Biomatemática</b>

### **I.PRESENTACIÓN, DESCRIPCIÓN, PROPÓSITO FORMATIVO DE LA ASIGNATURA**

Asignatura teórico-práctica donde los estudiantes desarrollan los conocimientos necesarios para obtener y analizar información estadística de fenómenos sociales y/o biomédicos que se presentan en la población. Tiene por objeto que los alumnos comprendan el comportamiento de estos fenómenos con impacto en futuras investigaciones científicas en el área médica. La asignatura contribuye al perfil de egreso mediante la aplicación que desarrollen los estudiantes y sus pares sobre método científico y su integración en el análisis estadístico de estudios de investigación.

### **II.COMPETENCIAS**

#### **C.1 Aplica el método científico y las bases científicas en la adquisición de los conocimientos en medicina.**

Nivel medio (C.1.2): Distingue de manera crítica los conocimientos generados a partir del método científico en el ámbito de la medicina.

#### **C3. Demuestra empatía con sus pares, personal de salud, los pacientes y familiares.**

Nivel medio (C.3.2): Colabora con sus pares, docentes, personal de salud, pacientes y su familia en su proceso de aprendizaje.

### **III. RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

R1: Aplicar conocimiento estadístico en análisis de estudios de investigación para comprender resultados de fenómenos de salud.

R2: Analizar, en equipos de trabajo considerando la opinión de sus pares, la distribución de los datos aportados por fuentes de información para realizar la estimación de la probabilidad de un evento de salud.

R3: Interpretar información estadística obtenida de diferentes fuentes, para comprender el comportamiento de eventos en el área médica.



#### IV. CONTENIDOS

- Conceptos básicos en bioestadística
- Métodos de muestreo.
- Tipos de estudios en biomedicina.
- Estadística descriptiva.
- Probabilidad, distribuciones teóricas de probabilidad.
- Pruebas de hipótesis
- Tipos de variables.



<b>NOMBRE DE LA CARRERA</b>	:	<b>MEDICINA</b>
<b>NOMBRE DE LA ASIGNATURA</b>	:	<b>NEUROCIENCIAS II</b>
<b>AREA DE PLAN DE ESTUDIO</b>	:	<b>Formación Básica</b>
<b>SEMESTRE/NIVEL</b>	:	<b>Cuarto Semestre / Segundo Año</b>
<b>CREDITOS SCT</b>	:	<b>5</b>
<b>N° DE HORAS SEMANALES</b>	:	<b>6 (3-0-3)</b>
<b>PRE-REQUISITOS</b>	:	<b>Neurociencias I</b>

### **I. PRESENTACIÓN, DESCRIPCIÓN, PROPÓSITO FORMATIVO DE LA ASIGNATURA**

Esta asignatura teórico-práctica es una actividad curricular del segundo año de la carrera que se centra en el conocimiento de las neurociencias básicas para el estudio de las distintas asignaturas clínicas, así como para el ejercicio correcto de la profesión. Se focaliza en la revisión de conceptos de neuroplasticidad, reparación del dolor, neuroanatomía del diencefalo, irrigación del sistema nervioso central y funciones cerebrales superiores (lenguaje, memoria, sueño, emoción y aprendizaje). Contribuye a la construcción del perfil de egreso aportando al desarrollo de competencias que implican la aplicación del método científico y la demostración de empatía con sus pares.

### **II. COMPETENCIAS**

#### **C1. Aplica el método científico y las bases científicas en la adquisición de los conocimientos en medicina.**

Nivel intermedio (C.1.2): Distingue de manera crítica los conocimientos generados a partir del método científico en el ámbito de la medicina.

#### **C3. Demuestra empatía con sus pares, personal de salud, los pacientes y familiares.**

Nivel intermedio (C.3.2): Colabora con sus pares, docentes, personal de salud, pacientes y su familia en su proceso de aprendizaje.

### **III. RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

R1: Desarrollar críticamente la aplicación del método científico para analizar información en el área de la Neurociencia aplicando sus fundamentos en Medicina general.

R2: Reconocer las estructuras neuroanatomicas y las relaciones morfofuncionales más relevantes del ser humano para fundamentar la evaluación neurológica del paciente.

R3: Integrar aspectos relevantes de las funciones cerebrales superiores y complejas para sustentar con evidencia el diagnóstico clínico.

R4: Explicar las bases moleculares de la neuroplasticidad, regeneración nerviosa y dolor para mejorar la neurorehabilitación y tratamiento del dolor.



R5: Valorar su propio desempeño y el de sus pares en equipos de trabajo colaborativo en contextos de aprendizaje de la neurociencia.

#### IV. CONTENIDOS

- Bases moleculares de la neuroplasticidad, reparación y dolor.
- Neuroanatomía del d encéfalo e irrigación del sistema nervioso central.
- Funciones cerebrales complejas: lenguaje, memoria, sueño, emoción y aprendizaje.



<b>NOMBRE DE LA CARRERA</b>	:	<b>MEDICINA</b>
<b>NOMBRE DE LA ASIGNATURA</b>	:	<b>MICROBIOLOGIA Y PARASITOLOGIA</b>
<b>AREA DE PLAN DE ESTUDIO</b>	:	<b>Formación Básica</b>
<b>SEMESTRE/NIVEL</b>	:	<b>Cuarto Semestre / Segundo Año</b>
<b>CREDITOS SCT</b>	:	<b>7</b>
<b>N° DE HORAS SEMANALES</b>	:	<b>7 (4-0-3)</b>
<b>PRE-REQUISITOS</b>	:	<b>Histología</b>

### **I.PRESENTACIÓN, DESCRIPCIÓN, PROPÓSITO FORMATIVO DE LA ASIGNATURA**

La asignatura teórico-práctica está dirigida a reconocer los principales patógenos microbiológicos como bacterias, hongos, parásitos y virus que causan cuadros clínicos al ser humano, además de relacionarlos con la inmunidad del hospedero y el poder patógeno del microorganismo. Así comprendido, el curso representa una introducción a la infectología. Aporta al perfil de egreso en el manejo del método y las bases científicas de la medicina, así como con el desarrollo del liderazgo en los trabajos en equipo.

### **II.COMPETENCIAS**

#### **C1. Aplica el método científico y las bases científicas en la adquisición de los conocimientos en medicina.**

Nivel avanzado (C.1.3): Maneja el método científico y las bases científicas para la adquisición, utilización y producción de conocimientos en medicina.

#### **C4. Integra equipos de trabajo demostrando y ejerciendo liderazgo.**

Nivel básico (C.4.1): Reconoce el liderazgo como un Actúa con liderazgo respetando el trabajo y los aportes de cada componente del equipo.

### **III. RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

R1: Aplicar elementos del método científico como herramienta para el desarrollo de un razonamiento clínico frente a un diagnóstico microbiológico.

R2: Analizar críticamente mecanismos patogénicos de las diferentes infecciones para discusiones grupales sobre patologías que presentan los seres humanos.

R3: Aplicar los fundamentos de la microbiología y la inmunidad clínica para comprender enfermedades más frecuentes de diagnóstico en medicina general.

R4: Realizar actividades grupales que fomentan conductas preventivas sobre transmisión de enfermedades infectocontagiosas de alta incidencia en la población.



#### IV. CONTENIDOS

- Identificación del reino monera.
- Identificación de virus y parásitos.
- Identificación del reino fungi.



<b>NOMBRE DE LA CARRERA</b>	:	<b>MEDICINA</b>
<b>NOMBRE DE LA ASIGNATURA</b>	:	<b>FISIOLOGIA II</b>
<b>AREA DE PLAN DE ESTUDIO</b>	:	<b>Formación Básica</b>
<b>SEMESTRE/NIVEL</b>	:	<b>Cuarto Semestre / Segundo Año</b>
<b>CREDITOS SCT</b>	:	<b>10</b>
<b>N° DE HORAS SEMANALES</b>	:	<b>9 (6-0-3)</b>
<b>PRE-REQUISITOS</b>	:	<b>Fisiología I</b>

## **I.PRESENTACIÓN, DESCRIPCIÓN, PROPÓSITO FORMATIVO DE LAS ASIGNATURAS**

El curso se orienta a la profundización científica de la fisiología humana, centrándose en el estudio de la fisiología renal, hidrosalino, ácido-base, digestivo, endocrino y reproductor. La asignatura se despliega hacia los estudiantes como un espacio de facilitación y guía de aprendizajes profundos y significativos a través de cátedras y laboratorios. El curso contribuye al logro del perfil de egreso de la carrera de Medicina, aportando al desarrollo de competencias que involucren las bases científicas, la promoción de estilos de vida saludable y la capacidad de autoevaluación del propio desempeño en la asignatura.

## **II.COMPETENCIAS**

### **C.1 Aplica el método científico y las bases científicas en la adquisición de conocimientos en medicina.**

Nivel medio (C.1.2) Distingue de manera crítica los conocimientos generados a partir del método científico en el ámbito de la medicina.

### **C.6 Fomenta la salud en la población, promoviendo la adopción de estilos de vida saludable para los individuos, familias y comunidades durante su ciclo vital.**

Nivel básico (C.6.1) Reconoce los distintos estilos de vida saludables y su impacto en la salud de los seres humanos.

### **C.11 Autoevalúa permanentemente su desempeño y sus propias limitaciones desarrollando diversas estrategias para superarlas.**

Nivel medio (C.11.2) Desarrolla su capacidad de mejora continua de acuerdo a los resultados de su desempeño.



### III. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

R1: Utilizar los conocimientos de la fisiología humana aplicando el método científico para validar conclusiones sobre el funcionamiento de diferentes órganos del cuerpo humano.

R2: Reconocer estilos de vida saludable que favorecen la mantención de la homeostasis del cuerpo humano y que impactan en la prevención de enfermedades prevalentes.

R3: Integrar relaciones funcionales del sistema renal, hidrosalino, ácido-base, digestivo, endocrino y reproductor, en normalidad y enfermedad para favorecer su prevención en la población.

R4: Reflexionar críticamente sobre su desempeño en el aprendizaje de la fisiología humana para el mejoramiento continuo.

### IV. CONTENIDOS

- Fisiología renal, hidrosalino y ácido-base.
- Fisiología digestiva.
- Fisiología endocrina.
- Fisiología reproductora.



<b>NOMBRE DE LA CARRERA</b>	:	<b>MEDICINA</b>
<b>NOMBRE DE LA ASIGNATURA</b>	:	<b>EPIDEMIOLOGIA CLÍNICA</b>
<b>AREA DE PLAN DE ESTUDIO</b>	:	<b>Formación Profesional</b>
<b>SEMESTRE/NIVEL</b>	:	<b>Cuarto Semestre / Segundo Año</b>
<b>CREDITOS SCT</b>	:	<b>5</b>
<b>N° DE HORAS SEMANALES</b>	:	<b>5 (3-2-0)</b>
<b>PRE-REQUISITOS</b>	:	<b>Metodología de la Investigación I Bioestadística</b>

### **I. PRESENTACIÓN, DESCRIPCIÓN, PROPÓSITO FORMATIVO DE LA ASIGNATURA**

Asignatura teórico-práctica que tiene como propósito contribuir a la formación de un médico general en el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo al aplicar el método científico epidemiológico. Desarrolla una comprensión de los procesos colectivo-sociales de los fenómenos de salud y enfermedad, relacionados a múltiples factores causales y determinantes que afectan a las sociedades humanas. Se revisa la aplicación de medidas de prevención y control, identificando la necesidad de investigación para dar respuesta al sistema de salud regional y nacional vigente. Contribuye al logro del perfil de egreso al utilizar la investigación científica en el estudio epidemiológico y en el desarrollo de una perspectiva respetuosa hacia las diferencias culturales y sociales presentes en la región y el país.

### **II. COMPETENCIAS**

#### **C.1 Aplica el método científico y las bases científicas en la adquisición de los conocimientos en medicina.**

Nivel avanzado (C.1.3): Maneja el método científico y las bases científicas para la adquisición, utilización y producción de conocimientos en medicina.

#### **C5 Respeta las diferencias culturales, étnicas y sociales con sus distintos estilos de vida, sin imponer sus propias creencias y prejuicios.**

Nivel básico (C.5.1): Comprende que existen diferencias culturales, étnicas y sociales que definen distintas formas de ser en la comunidad.

### **III. RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

R1: Describir la evolución histórica, conceptos básicos, usos y aplicaciones de la epidemiología para comprender el contexto actual de la disciplina en el campo de la investigación en salud.

R2: Utilizar fuentes de información demográficas, de morbilidad y mortalidad de las poblaciones para determinar el nivel de salud de una población.



R3: Realizar cálculos de medidas de frecuencia y asociación en epidemiología para identificar factores de riesgo (y/o factores protectores) en problemas sanitarios considerando las características biosociodemográficas de la población en estudio.

R4: Elaborar un estudio epidemiológico vinculado a un problema y población de la región, contemplando sus características socioculturales, para desarrollar habilidades de investigación según el método epidemiológico.

#### IV. CONTENIDOS

- Principios de la epidemiología.
- Diseños y aplicación de estudios epidemiológicos.



<b>NOMBRE DE LA CARRERA</b>	:	<b>MEDICINA</b>
<b>NOMBRE DE LA ASIGNATURA</b>	:	<b>ELECTIVO DE FORMACIÓN GENERAL</b>
<b>AREA DE PLAN DE ESTUDIO</b>	:	<b>Formación General</b>
<b>SEMESTRE/NIVEL</b>	:	<b>Cuarto Semestre / Segundo Año</b>
<b>CREDITOS SCT</b>	:	<b>3</b>
<b>N° DE HORAS SEMANALES</b>	:	<b>3 (3-0-0)</b>
<b>PRE-REQUISITOS</b>	:	<b>Ninguno</b>

### **I. PRESENTACIÓN, DESCRIPCIÓN, PROPÓSITO FORMATIVO DE LAS ASIGNATURAS**

Este curso complementa la formación del médico con el desarrollo de otras áreas de formación, como las artes, el deporte, la antropología y otras alternativas que ofrece la Universidad de Tarapacá. Tiene como fin ampliar la formación de los estudiantes de Medicina, más allá del área de la salud.

### **II. COMPETENCIA**

#### **C3. Demuestra empatía con sus pares, personal de salud, los pacientes y familiares.**

Nivel básico (C.3.1): Comprende la importancia de sus pares, docentes, personal de salud, pacientes y su familia, como individuos que colaboran en su formación.

### **III. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE**

R1: Desarrollar habilidades interpersonales de trabajo en equipos interdisciplinarios.

### **IV. CONTENIDOS**

Según el electivo.



<b>NOMBRE DE LA CARRERA</b>	:	<b>MEDICINA</b>
<b>NOMBRE DE LA ASIGNATURA</b>	:	<b>FISIOPATOLOGIA I</b>
<b>AREA DE PLAN DE ESTUDIO</b>	:	<b>Formación Básica</b>
<b>SEMESTRE/NIVEL</b>	:	<b>Quinto Semestre / Tercer Año</b>
<b>CREDITOS SCT</b>	:	<b>7</b>
<b>N° DE HORAS SEMANALES</b>	:	<b>8 (6-0-2)</b>
<b>PRE-REQUISITOS</b>	:	<b>Fisiología II</b>

## **I.PRESENTACIÓN, DESCRIPCIÓN, PROPÓSITO FORMATIVO DE LA ASIGNATURA**

La asignatura se orienta a la profundización científica de la fisiopatología humana. Se concentra en el estudio de la fisiopatología general incluyendo los mecanismos generales de la inflamación, reparación, patología celular y los mecanismos transversales de la fisiopatología de sistemas. Se presenta a los estudiantes como un espacio de facilitación de aprendizajes significativos a través de cátedras y talleres laboratorios y diversas estrategias instruccionales de aprendizaje activo. La asignatura contribuye al logro del perfil de egreso al fomentar que los estudiantes desarrollen competencias que involucren la promoción de estilos de vida saludable y la capacidad de que los estudiantes puedan formular hipótesis diagnósticas donde apliquen análisis crítico y razonamiento clínico.

## **II.COMPETENCIAS**

**C6. Fomenta la salud de la población, promoviendo la adopción de estilos de vida saludable para los individuos, familias y comunidades durante su ciclo vital.**

Nivel medio (C.6.2): Identifica la importancia de los estilos de vida saludables como un aspecto de prevención de enfermedades prevalentes en la población.

**C7. Diagnostica y resuelve la patología prevalente y las urgencias no derivables aplicando el método clínico.**

Nivel medio (C.7.2): Formula hipótesis diagnóstica para la toma de decisiones utilizando el análisis crítico y razonamiento clínico.

## **III.RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

R1: Identificar la importancia de los estilos de vida saludable que favorecen la mantención de la homeostasis del cuerpo humano y que impactan en la prevención de las enfermedades en la población.

R2: Establecer las relaciones causa-efecto que permitan explicar fenómenos fisiopatológicos relacionados con los sistemas en los seres humanos.

R3: Reconocer las alteraciones de los distintos sistemas para evaluar el impacto en la homeostasis del ser humano.



R4: Explicar los mecanismos y patrones clásicos de enfermedades prevalentes a través de la integración fisiopatológica de signos, síntomas y exámenes de laboratorio en medicina.

#### IV.CONTENIDOS

- Inflamación, reparación y patología celular.
- Alteraciones del sistema cardiovascular.
- Alteraciones del sistema respiratorio.
- Fisiopatología del mal de altura.



<b>NOMBRE DE LA CARRERA</b>	:	<b>MEDICINA</b>
<b>NOMBRE DE LA ASIGNATURA</b>	:	<b>SEMIOLOGIA</b>
<b>AREA DE PLAN DE ESTUDIO</b>	:	<b>Formación Profesional</b>
<b>SEMESTRE/NIVEL</b>	:	<b>Quinto Semestre/ Tercer Año</b>
<b>CREDITOS SCT</b>	:	<b>16</b>
<b>N° DE HORAS SEMANALES</b>	:	<b>16 (6-0-10)</b>
<b>PRE-REQUISITOS</b>	:	<b>Neurociencias II Fisiología II</b>

### **I.PRESENTACIÓN, DESCRIPCIÓN, PROPÓSITO FORMATIVO DE LAS ASIGNATURAS**

El curso de Semiología es la primera asignatura clínica del plan de estudio. En esta se entregan las bases semiológicas que permiten a los estudiantes realizar diagnósticos médicos a nivel sindromático, considerando variables biopsicosociales y enfatizando en la actitud ética que deben desarrollar los estudiantes como futuros médicos. Durante el curso se tratan temas como la relación médico-paciente, la exploración física y el razonamiento clínico, en contextos de aprendizaje seguros como laboratorios de simulación y prácticas clínicas en compañía de docentes médicos. La asignatura tributa en un alto grado al logro del perfil de egreso, promoviendo el trabajo colaborativo en contextos sanitarios, practicando la realización de diagnósticos clínicos y permitiendo el desarrollo de conocimientos médicos fundamentales requeridos en el contexto nacional.

### **II.COMPETENCIAS**

#### **C3. Demuestra empatía con sus pares, personal de salud, los pacientes y familiares.**

Nivel medio (C.3.2): Colabora con sus pares, docentes, personal de salud, pacientes y su familia en su proceso de aprendizaje.

#### **C7. Diagnostica y resuelve la patología prevalente y las urgencias no derivables aplicando el método clínico.**

Nivel básico (C.7.1): Identifica los síndromes clínicos más prevalentes, siendo capaz de agrupar síntomas y signos comunes de una enfermedad.

#### **C10. Maneja todos los aspectos considerados en el perfil de conocimientos del Examen Único Nacional de Conocimientos en Medicina (EUNACOM).**

Nivel básico (C.10.1): Conoce los contenidos fundamentales de las distintas disciplinas de la formación médica en Chile.



### III. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

R1: Realizar una anamnesis próxima y remota a un paciente que proporcione información relevante para determinar un diagnóstico sindromático en medicina general.

R2: Realizar examen físico general en un paciente para determinar alteraciones de salud según criterios de semiología médica.

R3: Realizar examen físico segmentario a un paciente reconociendo signos y síntomas que orienten a un diagnóstico sindromático según semiología en medicina general.

R4: Colaborar en forma grupal en el desarrollo de las habilidades de atención de sus pares a través de la ejecución de acciones médicas en la atención de salud.

R5: Aplicar precauciones estándar en la atención directa del paciente en diferentes contextos de salud que garanticen calidad y seguridad en la atención.

### IV. CONTENIDOS

- Anamnesis y examen físico general.
- Sistema cardiorrespiratorio.
- Sistema digestivo.
- Nefrología.
- Sistema endocrino, nutrición y diabetes.
- Aparato locomotor.
- Hematología.
- Neurología.
- Geriatría.



<b>NOMBRE DE LA CARRERA</b>	:	<b>MEDICINA</b>
<b>NOMBRE DE LA ASIGNATURA</b>	:	<b>METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION II</b>
<b>AREA DE PLAN DE ESTUDIO</b>	:	<b>Formación Básica</b>
<b>SEMESTRE/NIVEL</b>	:	<b>Quinto Semestre / Tercer Año</b>
<b>CREDITOS SCT</b>	:	<b>4</b>
<b>N° DE HORAS SEMANALES</b>	:	<b>3 (2-1-0)</b>
<b>PRE-REQUISITOS</b>	:	<b>Inglés II Epidemiología Clínica</b>

### **I. PRESENTACIÓN, DESCRIPCIÓN, PROPÓSITO FORMATIVO DE LA ASIGNATURA**

En esta asignatura el estudiante desarrolla un conjunto de herramientas básicas de investigación que consolidan su perfil profesional. El curso introduce a los alumnos en la producción científica al involucrarlos en grupos de investigación, donde participan tanto en la búsqueda bibliográfica en bases de datos para sustento y discusión del estudio, como en los procesos de obtención y análisis de datos. Como producto de este proceso los estudiantes desarrollan una presentación de su trabajo en instancias formales de investigación dentro de la Institución. La asignatura aporta al logro del perfil de egreso en los aspectos relativos al manejo del método científico, la toma de contacto con equipos de trabajo en salud y al llevar a cabo estudios que relacionan las diferencias sociales con los estilos de vida de los individuos.

### **II. COMPETENCIAS**

#### **C.1 Aplica el método científico y las bases científicas en la adquisición de conocimientos en medicina.**

Nivel avanzado (C.1.3): Maneja el método científico y las bases científicas para la adquisición, utilización y producción de conocimientos en medicina.

#### **C.2 Participa efectivamente en el equipo de salud y en la comunidad, en lo referente a salud.**

Nivel medio (C.2.2): Integra equipos de trabajo de salud, tomando contacto con la comunidad para mejorar la calidad de vida de la población.

### **III. RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

R1: Aplicar los fundamentos metodológicos que sustentan el pensamiento científico al analizar y diseñar investigaciones.



R2: Aplicar la rigurosidad del método científico para la construcción de proyectos de investigación en el área médica.

R3: Identificar distintos tipos de investigación, y sus fases, para abordar fenómenos en el área médica.

R4: Desarrollar trabajo colaborativo en la elaboración de un proyecto científico sobre problemas de salud en la población que contribuya al desarrollo de la medicina basada en evidencia.

#### IV. CONTENIDOS

- Planteamiento de problemas, diseños y planificación de investigación en salud.
- Recolección y análisis de datos.
- Generalidades de la medicina basada en la evidencia.
- Difusión, divulgación y publicación de investigaciones.



NOMBRE DE LA CARRERA	:	MEDICINA
NOMBRE DE LA ASIGNATURA	:	HABILIDADES COMUNICACIONALES Y LIDERAZGO I
AREA DE PLAN DE ESTUDIO	:	Formación General
SEMESTRE/NIVEL	:	Quinto Semestre / Tercer Año
CREDITOS SCT	:	3
N° DE HORAS SEMANALES	:	3 (2-1-0)
PRE-REQUISITOS	:	Medicina y Ética

### I. PRESENTACIÓN, DESCRIPCIÓN, PROPÓSITO FORMATIVO DE LAS ASIGNATURAS

La asignatura tiene por objetivo que los estudiantes identifiquen y desarrollen habilidades comunicacionales efectivas para establecer un vínculo adecuado en la relación médico-paciente y en la relación con sus pares. El curso se enfoca en la identificación de los patrones comunicacionales que han desarrollado los estudiantes a lo largo de su vida y en la posibilidad de mejorar los aspectos que sean necesarios con tal de asegurar un desempeño laboral humanizado y empático. Esta asignatura contribuye al logro del perfil de egreso desarrollando el trabajo con pares, así como reconociendo y ejercitando roles de liderazgo en el área de la salud.

### II. COMPETENCIAS

#### **C.3 Demuestra empatía con sus pares, personal de salud, los pacientes y familiares.**

Nivel medio (C.3.2): Colabora con sus pares, docentes, personal de salud, pacientes y su familia en su proceso de aprendizaje.

#### **C.4 Integra equipos de trabajo demostrando y ejerciendo liderazgo.**

Nivel básico (C.4.1): Reconoce el liderazgo como un factor fundamental del trabajo en equipo.

#### **C6. Fomenta la salud de la población, promoviendo la adopción de estilos de vida saludable para los individuos, familias y comunidades durante su ciclo vital.**

Nivel medio: C.6.2: Identifica la importancia de los estilos de vida saludables como un aspecto de prevención de enfermedades prevalentes en la población.

### III. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

R1: Distinguir habilidades comunicacionales efectivas manifestadas por sus pares en el contexto de una entrevista clínica.



R2: Describir las características esperadas de un líder en el ámbito médico que promueven el funcionamiento adecuado de los equipos de salud.

R3: Comparar los distintos modelos de relación médico-paciente para evaluar su utilidad en distintas situaciones clínicas.

R4: Autoevaluar sus propios patrones comunicacionales con el fin de reconocer sus habilidades y aspectos a mejorar para perfeccionar su desempeño en el quehacer médico.

R5: Resolver una situación clínica compleja utilizando las habilidades comunicacionales efectivas que debe manejar un médico de atención primaria, con énfasis en la promoción de salud y prevención de enfermedades.

#### IV. CONTENIDOS

- Aspectos generales de la comunicación humana.
- Nociones básicas del liderazgo en el ámbito médico.
- Relación médico-paciente.
- Comunicación efectiva en la práctica clínica.
- Manejo de situaciones complejas.



<b>NOMBRE DE LA CARRERA</b>	:	<b>MEDICINA</b>
<b>NOMBRE DE LA ASIGNATURA</b>	:	<b>FISIOPATOLOGIA II</b>
<b>AREA DE PLAN DE ESTUDIO</b>	:	<b>Formación Básica</b>
<b>SEMESTRE/NIVEL</b>	:	<b>Sexto Semestre / Tercer Año</b>
<b>CREDITOS SCT</b>	:	<b>7</b>
<b>N° DE HORAS SEMANALES</b>	:	<b>7 (5-0-2)</b>
<b>PRE-REQUISITOS</b>	:	<b>Fisiopatología I</b>

### **I. PRESENTACIÓN, DESCRIPCIÓN, PROPÓSITO FORMATIVO DE LAS ASIGNATURAS**

El curso está orientado a la profundización científica de la Fisiopatología Humana, centrándose en el estudio de la Fisiopatología de los sistemas digestivo, hematológico, cardiovascular, respiratorio, renal, endocrino, nervioso, y los compromisos fisiopatológicos sistémicos (SIRS, Sepsis y Shock). Se presenta a los estudiantes como un espacio de guía de aprendizajes significativos utilizando para ello diferentes estrategias instruccionales de aprendizaje activo y colaborativo, además de cátedras tradicionales. Contribuye al logro del perfil de egreso en lo relativo al fomento de estilos de vida saludable y en la capacidad de los estudiantes para formular hipótesis diagnósticas utilizando análisis crítico y razonamiento clínico.

### **II. COMPETENCIAS**

**C.6 Fomenta la salud en la población, promoviendo la adopción de estilos de vida saludable para los individuos, familias y comunidades durante su ciclo vital.**

Nivel medio (C.6.2) Identifica la importancia de los estilos de vida saludables como un aspecto de prevención de enfermedades prevalentes en la población.

**C7. Diagnostica y resuelve la patología prevalente y las urgencias no derivables aplicando el método clínico.**

Nivel medio (C.7.2) Formula hipótesis diagnóstica para la toma de decisiones utilizando el análisis crítico y razonamiento clínico.

### **III. RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

R1: Identificar la importancia de los estilos de vida saludable que favorecen la mantención de la homeostasis del cuerpo humano y que impactan en la prevención de las enfermedades.

R2: Aplicar el razonamiento clínico, integrando signos y síntomas fisiopatológicos para la toma de decisiones médicas en contextos clínicos.



R3: Explicar los mecanismos fisiopatológicos clásicos de enfermedades prevalentes para determinar un plan de acciones médicas.

### CONTENIDOS

- Alteraciones del sistema digestivo.
- Alteraciones del sistema hematológico.
- Alteraciones del sistema cardiovascular.
- Alteraciones del sistema respiratorio.
- Alteraciones del sistema renal.
- Alteraciones del sistema endocrino.
- Alteraciones del sistema nervioso central.
- Fisiopatología de compromisos sistémicos.



<b>NOMBRE DE LA CARRERA</b>	:	<b>MEDICINA</b>
<b>NOMBRE DE LA ASIGNATURA</b>	:	<b>MEDICINA I</b>
<b>AREA DE PLAN DE ESTUDIO</b>	:	<b>Formación Profesional</b>
<b>SEMESTRE/NIVEL</b>	:	<b>Sexto Semestre / Tercer Año</b>
<b>CREDITOS SCT</b>	:	<b>15</b>
<b>N° DE HORAS SEMANALES</b>	:	<b>16 (6-0-10)</b>
<b>PRE-REQUISITOS</b>	:	<b>Fisiopatología I Semiología Microbiología y Parasitología.</b>

## **I. PRESENTACIÓN, DESCRIPCIÓN, PROPÓSITO FORMATIVO DE LAS ASIGNATURAS**

En la asignatura se desarrollan conocimientos teóricos y prácticos que permiten al estudiante interpretar fenómenos patológicos con el fin de comprender la enfermedad del paciente. Durante el curso los alumnos enfrentan el desafío de realizar hipótesis diagnósticas y tratamientos iniciales a nivel de médico general de las distintas patologías presentes en el adulto, con especial énfasis en la prevención de enfermedades y promoción de la salud. El contexto de aprendizaje de la asignatura tiene la característica de ser un espacio formativo seguro, que se desarrolla en cátedras, laboratorios de simulación y prácticas clínicas en compañía de docentes médicos. Contribuye en un alto grado al logro del perfil de egreso, en lo relativo a la promoción de estilos saludables en la población, practicando la formulación de hipótesis diagnósticas y acercándose a los conceptos ético-legales relevantes en el contexto nacional

## **II. COMPETENCIAS**

**C6. Fomenta la salud de la población, promoviendo la adopción de estilos de vida saludable para los individuos, familias y comunidades durante su ciclo vital.**

Nivel medio (C.6.2): Identifica la importancia de los estilos de vida saludables como un aspecto de prevención de enfermedades prevalentes en la población.

**C7. Diagnostica y resuelve la patología prevalente y las urgencias no derivables aplicando el método clínico.**

Nivel medio (C.7.2): Formula hipótesis diagnóstica para la toma de decisiones utilizando el análisis crítico y razonamiento clínico.

**C9. Aplica aspectos éticos y legales relevantes a la práctica médica.**

Nivel básico (C.9.1): Comprende los conceptos básicos teóricos, de la parte ética y legal de la medicina en Chile.



### III. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

R1: Realizar intervenciones para la promoción de la salud y prevención de enfermedades prevalentes en pacientes adultos.

R2: Desarrollar hipótesis diagnóstica en forma ordenada, según la información obtenida en la atención clínica, para priorizar la interconsulta y el manejo oportuno del paciente.

R3: Elaborar un plan de tratamiento en relación con su hipótesis diagnóstica para lograr una atención clínica resolutoria, eficiente y efectiva

R4: Aplicar una atención integral al paciente incluyendo aspectos éticos y legales para otorgar una atención de calidad con cumplimiento de la normativa vigente.

### IV. CONTENIDOS

- Generalidades de medicina interna.
- Cardiología HTA.
- Nutrición y diabetes.
- Endocrinología.
- Bronco pulmonar.
- Infeccioso.



<b>NOMBRE DE LA CARRERA</b>	:	<b>MEDICINA</b>
<b>NOMBRE DE LA ASIGNATURA</b>	:	<b>FARMACOLOGIA CLÍNICA I</b>
<b>AREA DE PLAN DE ESTUDIO</b>	:	<b>Formación Profesional</b>
<b>SEMESTRE/NIVEL</b>	:	<b>Sexto Semestre / Tercer Año</b>
<b>CREDITOS SCT</b>	:	<b>5</b>
<b>Nº DE HORAS SEMANALES</b>	:	<b>5 (3-0-2)</b>
<b>PRE-REQUISITOS</b>	:	<b>Fisiopatología I</b>

## **I. PRESENTACIÓN, DESCRIPCIÓN, PROPÓSITO FORMATIVO DE LAS ASIGNATURAS**

Esta asignatura contribuye a que los estudiantes de medicina integran los aspectos básicos relacionados al uso racional de medicamentos en el ser humano, enfocándose en la práctica clínica del médico general de los distintos niveles de atención en salud. Se desarrollan temas centrales de farmacocinética y nociones generales de tratamiento farmacológico de patologías prevalentes en el país. La asignatura contribuye al logro del perfil de egreso al utilizar los conocimientos científicos de manera crítica y practicando, a nivel básico, la realización de diagnósticos clínicos.

## **II. COMPETENCIAS**

### **C.1 Aplica el método científico y las bases científicas en la adquisición de los conocimientos en medicina.**

Nivel medio (C.1.2): Distingue de manera crítica los conocimientos generados a partir del método científico en el ámbito de la medicina.

### **C7. Diagnostica y resuelve la patología prevalente y las urgencias no derivables aplicando el método clínico.**

Nivel básico (C.7.1): Identifica los síndromes clínicos más prevalentes, siendo capaz de agrupar síntomas y signos comunes de una enfermedad.

## **III. RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

R1: Aplicar los conocimientos de farmacología considerando el método científico para generar cambios en estado de salud de las personas al acudir a consulta médica.

R2: Reconocer intervenciones farmacológicas relevantes frente a síntomas y signos específicos de una enfermedad en un paciente bajo alguna situación clínica prevalente.

R3: Reconocer los distintos grupos de fármacos para modificar el funcionamiento de uno o varios sistemas en un paciente bajo una situación clínica específica.

R4: Proponer estrategias farmacológicas ante un contexto clínico para el manejo del paciente considerando su situación de salud y su contexto epidemiológico.



#### IV. CONTENIDOS

- Farmacología genera .
- Farmacología del sistema cardiovascular.
- Hormonas y antagonistas hormonales.
- Farmacología del sistema respiratorio.
- Quimioterapia de enfermedades microbianas.



<b>NOMBRE DE LA CARRERA</b>	:	<b>MEDICINA</b>
<b>NOMBRE DE LA ASIGNATURA</b>	:	<b>HABILIDADES COMUNICACIONALES Y LIDERAZGO II</b>
<b>AREA DE PLAN DE ESTUDIO</b>	:	<b>Formación General</b>
<b>SEMESTRE/NIVEL</b>	:	<b>Sexto Semestre / Tercer Año</b>
<b>CREDITOS SCT</b>	:	<b>3</b>
<b>Nº DE HORAS SEMANALES</b>	:	<b>3 (2-1-0)</b>
<b>PRE-REQUISITOS</b>	:	<b>Habilidades Comunicacionales y Liderazgo I</b>

### **I. PRESENTACIÓN, DESCRIPCIÓN, PROPÓSITO FORMATIVO DE LA ASIGNATURA**

Curso teórico-práctico de los conceptos y técnicas relacionadas al liderazgo en el ámbito médico. El objetivo de esta asignatura es que los estudiantes conozcan las distintas dimensiones del comportamiento y clima organizacional en instituciones de salud y desarrollen la capacidad de ejercer un liderazgo efectivo y ético en los equipos de trabajo en lo que se desempeñe como médico. Aporta al logro del perfil de egreso al ocuparse de temas relacionales como la empatía y el liderazgo en equipos de trabajo en el campo médico.

### **II. COMPETENCIAS**

#### **C.3 Demuestra empatía con sus pares, personal de salud, los pacientes y familiares.**

Nivel avanzado (C.3.3): Actúa de manera empática utilizando una adecuada comunicación verbal y no verbal en contextos académicos, clínicos y comunitarios.

#### **C.4 Integra equipos de trabajo demostrando y ejerciendo liderazgo.**

Nivel medio (C.4.2): Analiza la importancia de los distintos tipos de liderazgos en el trabajo en equipo.

#### **C.5 Respeta las diferencias culturales, étnicas y sociales con sus distintos estilos de vida, sin imponer sus propias creencias y prejuicios.**

Nivel medio: C.5.2: Relaciona las diferencias culturales, étnicas y sociales con distintos estilos de vida que tienen implicancia en la salud de los individuos.

### **III. RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

R1: Valorar su capacidad empática en la comunicación con pares durante actividades académicas para un mejor desarrollo de su quehacer en el área médica respetando las diferencias culturales, étnicas y sociales.



R2: Comparar tipos de liderazgo en casos clínicos considerando el desempeño efectivo del equipo médico en distintos contextos de salud.

R3: Distinguir la importancia del comportamiento ético en los equipos de trabajo dentro de instituciones de salud para asegurar una buena atención médica.

R4: Diseñar una estrategia educativa en negociación y manejo de conflictos para determinar acciones que promuevan mejoras en el equipo sanitario.

#### IV. CONTENIDOS

- La comunicación en instituciones salud. Cambio de comportamiento y cambio social.
- Teorías y modelos de liderazgo.
- Ética del liderazgo.
- Negociación y manejo de conflictos en equipos de trabajo.



<b>NOMBRE DE LA CARRERA</b>	:	<b>MEDICINA</b>
<b>NOMBRE DE LA ASIGNATURA</b>	:	<b>MEDICINA II</b>
<b>AREA DE PLAN DE ESTUDIO</b>	:	<b>Formación Profesional</b>
<b>SEMESTRE/NIVEL</b>	:	<b>Séptimo Semestre / Cuarto Año</b>
<b>CREDITOS SCT</b>	:	<b>15</b>
<b>N° DE HORAS SEMANALES</b>	:	<b>16 (6-0-10)</b>
<b>PRE-REQUISITOS</b>	:	<b>Fisiopatología II Medicina I Farmacología Clínica I</b>

## **I.PRESENTACIÓN, DESCRIPCIÓN, PROPÓSITO FORMATIVO DE LAS ASIGNATURAS**

Esta asignatura contribuye a que los estudiantes desarrollan los conocimientos teóricos y prácticos que les permiten interpretar los fenómenos patológicos con el fin de comprender la enfermedad del paciente. Durante la asignatura los alumnos enfrentan el desafío de realizar hipótesis diagnósticas y tratamientos iniciales a nivel de médico general de las distintas patologías presentes en el adulto, con especial énfasis en la prevención de enfermedades y promoción de la salud. El contexto de aprendizaje de la asignatura tiene la característica de ser un espacio formativo seguro, que se desarrolla en cátedras, laboratorios de simulación y prácticas clínicas. Estas últimas se llevan a cabo de forma integral en compañía de docentes médicos en el ámbito hospitalario y ambulatorio. Contribuye en un alto grado al logro del perfil de egreso, en lo relativo a la promoción de estilos saludables en la población, practicando la formulación de hipótesis diagnósticas y acercándose a los conceptos ético-legales relevantes en el contexto nacional.

## **II.COMPETENCIAS**

**C6. Fomenta la salud de la población, promoviendo la adopción de estilos de vida saludable para los individuos, familias y comunidades durante su ciclo vital.**

Nivel avanzado (C.6.3): Promueve estilos de vida saludable como un aspecto de prevención de enfermedades prevalentes en la población.

**C7. Diagnostica y resuelve la patología prevalente y las urgencias no derivables aplicando el método clínico.**

Nivel medio (C.7.2): Formula hipótesis diagnóstica para la toma de decisiones utilizando el análisis crítico y razonamiento clínico.

**C9. Aplica aspectos éticos y legales relevantes a la práctica médica.**

Nivel básico (C.9.1): Comprende los conceptos básicos teóricos, de la parte ética y legal de la medicina en Chile.



### III. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

R1: Realizar intervenciones de promoción de la salud y prevención de enfermedades prevalentes en pacientes adultos.

R2: Desarrollar hipótesis diagnóstica en forma ordenada, según la información obtenida en la atención clínica, para priorizar la interconsulta y manejo oportuno del paciente.

R3: Aplicar un plan de tratamiento en relación a hipótesis diagnóstica para lograr una atención clínica resolutive, eficiente y efectiva.

R4: Aplicar una atención integral al paciente incluyendo aspectos éticos y legales para otorgar una atención de calidad con cumplimiento de la normativa vigente.

### IV. CONTENIDOS

- Generalidades de Geriatría.
- Hemato-oncología
- Gastroenterología
- Nefrología
- Reumatología



<b>NOMBRE DE LA CARRERA</b>	:	<b>MEDICINA</b>
<b>NOMBRE DE LA ASIGNATURA</b>	:	<b>ANATOMIA PATOLOGICA</b>
<b>AREA DE PLAN DE ESTUDIO</b>	:	<b>Formación Profesional</b>
<b>SEMESTRE/NIVEL</b>	:	<b>Séptimo Semestre / Cuarto Año</b>
<b>CREDITOS SCT</b>	:	<b>7</b>
<b>N° DE HORAS SEMANALES</b>	:	<b>6 (4-0-2)</b>
<b>PRE-REQUISITOS</b>	:	<b>Fisiopatología II Medicina I</b>

### **I. PRESENTACIÓN, DESCRIPCIÓN, PROPÓSITO FORMATIVO DE LAS ASIGNATURAS**

El propósito de este curso es que los estudiantes comprendan las manifestaciones morfológicas de la enfermedad y su correlación con la clínica, entendiéndose que las manifestaciones morfológicas son lesiones o procesos que se reconocen a través de observación directa (macroscopía), microscopio corriente u otros medios de estudio como la microscopía electrónica, histoquímica, inmunohistoquímica, biología molecular, entre otros. La asignatura aporta al logro del perfil de egreso en el desarrollo de la habilidad de formular hipótesis diagnósticas y en el manejo de los aspectos legales relacionados a la práctica médica.

### **II. COMPETENCIAS**

**C7. Diagnostica y resuelve la patología prevalente y las urgencias no derivables aplicando el método clínico.**

Nivel medio (C.7.2): Formula hipótesis diagnóstica para la toma de decisiones utilizando el análisis crítico y razonamiento clínico.

**C9. Aplica aspectos éticos y legales relevantes a la práctica médica.**

Nivel medio (C.9.2): Maneja los aspectos éticos y legales que están involucrados en la práctica profesional.

### **III. RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

R1: Realizar correlación anatomo clínica de diversas enfermedades para el análisis de lesiones estructurales tanto a nivel macro como microscópico en el área médica.

R2: Interpretar informes anatomopatológicos e informes de técnicas de apoyo en estudio de cáncer y patología inflamatoria para determinar diagnósticos médicos en contextos de salud.



R3: Reconocer los aspectos éticos legales involucrados en el diagnóstico anatomopatológico para mantener la confidencialidad del estado de salud del paciente.

#### IV. CONTENIDOS

- Métodos de estudio anatómico patológicos.
- Patología general y por sistemas.



NOMBRE DE LA CARRERA	:	MEDICINA
NOMBRE DE LA ASIGNATURA	:	FARMACOLOGIA CLÍNICA II
AREA DE PLAN DE ESTUDIO	:	Formación Profesional
SEMESTRE/NIVEL	:	Séptimo Semestre / Cuarto Año
CREDITOS SCT	:	5
Nº DE HORAS SEMANALES	:	5 (3-0-2)
PRE-REQUISITOS	:	Farmacología Clínica I

### I. PRESENTACIÓN, DESCRIPCIÓN, PROPÓSITO FORMATIVO DE LAS ASIGNATURAS

Esta asignatura contribuye a que los estudiantes de medicina integren los aspectos básicos relacionados al uso racional de medicamentos en el ser humano, enfocándose en la práctica clínica del médico general de los distintos niveles de atención en salud. Se desarrollan temas centrales de farmacocinética y nociones generales de tratamiento farmacológico de patologías prevalentes en el país. La asignatura contribuye al logro del perfil de egreso al utilizar los conocimientos científicos de manera crítica y practicando, a nivel básico, la realización de diagnósticos clínicos.

### II. COMPETENCIAS

#### C.1 Aplica el método científico y las bases científicas en la adquisición de los conocimientos en medicina.

Nivel medio (C.1.2): Distingue de manera crítica los conocimientos generados a partir del método científico en el ámbito de la medicina.

#### C7. Diagnostica y resuelve la patología prevalente y las urgencias no derivables aplicando el método clínico.

Nivel básico (C.7.1): Identifica los síndromes clínicos más prevalentes, siendo capaz de agrupar síntomas y signos comunes de una enfermedad.

### III. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

R1: Aplicar los conocimientos de farmacología considerando el método científico para generar cambios en estado de salud de las personas al acudir a consulta médica.

R2: Reconocer intervenciones farmacológicas relevantes frente a síntomas y signos específicos de una enfermedad en un paciente bajo alguna situación clínica prevalente.

R3: Reconocer los distintos grupos de fármacos para modificar el funcionamiento de uno o varios sistemas en un paciente bajo una situación clínica específica.

R4: Proponer estrategias farmacológicas ante un contexto clínico para el manejo del paciente considerando la situación de salud y su contexto epidemiológico.



#### IV. CONTENIDOS

- Fármacos que modifican la función gastrointestinal.
- Farmacología de la inflamación, inmunomodulación y hematopoyesis.
- Farmacología de enfermedades neoplásicas.
- Farmacología renal.
- Farmacología del sistema nervioso.



<b>NOMBRE DE LA CARRERA</b>	:	<b>MEDICINA</b>
<b>NOMBRE DE LA ASIGNATURA</b>	:	<b>SALUD PUBLICA Y MEDICINA PREVENTIVA</b>
<b>AREA DE PLAN DE ESTUDIO</b>	:	<b>Formación Profesional</b>
<b>SEMESTRE/NIVEL</b>	:	<b>Séptimo Semestre / Cuarto Año</b>
<b>CREDITOS SCT</b>	:	<b>3</b>
<b>N° DE HORAS SEMANALES</b>	:	<b>4 (2-2-0)</b>
<b>PRE-REQUISITOS</b>	:	<b>Metodología de la Investigación II</b>

## **I. PRESENTACIÓN, DESCRIPCIÓN, PROPÓSITO FORMATIVO DE LAS ASIGNATURAS**

Asignatura teórico-práctica que tiene como propósito formativo que los estudiantes sean capaces de desarrollar un diagnóstico de situación de salud y bienestar de una comunidad, abordando aspectos epidemiológicos y socioculturales. Para esto utilizarán los fundamentos metodológicos de la investigación epidemiológica que les permiten analizar las determinantes sociales de la salud, tanto a nivel nacional como regional. Además, serán capaces de aplicar las herramientas y metodologías necesarias para gestionar establecimientos públicos de atención de salud. Por otro lado, dentro del curso, los estudiantes también desarrollan habilidades y destrezas en la comunicación efectiva, tanto oral como escrita. Contribuye al logro del perfil de egreso al valorar las diferencias sociales en relación con la salud, identificando la importancia de los estilos de vida de los individuos como un factor preventivo y comprendiendo el funcionamiento de los distintos servicios de salud.

## **II. COMPETENCIAS**

**C.5 Respeta las diferencias culturales, étnicas y sociales con sus distintos estilos de vida, sin imponer sus propias creencias y prejuicios.**

Nivel medio (C.5.2): Relaciona las diferencias culturales, étnicas y sociales con distintos estilos de vida, que tienen implicancias en la salud de los individuos.

**C6. Fomenta la salud de la población, promoviendo la adopción de estilos de vida saludable para los individuos, familias y comunidades durante su ciclo vital.**

Nivel medio (C.6.2): Identifica la importancia de los estilos de vida saludables como un aspecto de prevención de enfermedades prevalentes en la población.

**C8. Administra y gestiona los distintos tipos de servicios de salud de la población y se perfecciona cuando corresponda.**

Nivel medio (C.8.2): Describe las normativas y funcionamiento de los distintos tipos de servicios de salud de la población.



### III. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

R1: Formular programas y proyectos para promoción y prevención en salud que contribuyan a controlar los problemas de salud pública en establecimientos de baja complejidad.

R2: Identificar situaciones representativas en salud del nivel de baja complejidad considerando aspectos socioculturales para identificar prestaciones de salud que generen recursos necesarios para resolver problemas en salud pública.

R3: Reconocer los aspectos involucrados en la gestión y administración de proyectos o programas para corregir problemas de salud de una población en un nivel de baja complejidad.

R4: Organizar aspectos que considera la dirección de un establecimiento de salud de baja complejidad asistencial contribuyendo en la organización de las responsabilidades y relaciones en el equipo de salud.

### IV. CONTENIDOS

- Salud pública
- Medicina preventiva.



<b>NOMBRE DE LA CARRERA</b>	:	<b>MEDICINA</b>
<b>NOMBRE DE LA ASIGNATURA</b>	:	<b>CIRUGIA Y TRAUMATOLOGIA</b>
<b>AREA DE PLAN DE ESTUDIO</b>	:	<b>Formación Profesional</b>
<b>SEMESTRE/NIVEL</b>	:	<b>Octavo Semestre / Cuarto Año</b>
<b>CREDITOS SCT</b>	:	<b>15</b>
<b>N° DE HORAS SEMANALES</b>	:	<b>16 (6-0-10)</b>
<b>PRE-REQUISITOS</b>	:	<b>Medicina II</b>
		<b>Farmacología Clínica II</b>

### **I. PRESENTACIÓN, DESCRIPCIÓN, PROPÓSITO FORMATIVO DE LAS ASIGNATURAS**

Asignatura teórico práctica que tiene por objetivo que los estudiantes de cuarto año de la carrera desarrollen los conocimientos básicos de Cirugía y Traumatología. Estos conocimientos serán utilizados como herramientas indispensables para comprender las acciones relacionadas con el diagnóstico, pronóstico y prevención de las patologías quirúrgicas y traumatológicas de más frecuente presentación. Contribuye al logro del perfil de egreso al practicar la formulación de diagnósticos quirúrgicos y traumatológicos más prevalentes y desarrollando uno de los contenidos básicos de la formación de médicos a nivel nacional.

### **II. COMPETENCIAS**

#### **C7. Diagnostica y resuelve la patología prevalente y las urgencias no derivables aplicando el método clínico.**

Nivel avanzado (C.7.3): Realiza diagnósticos diferenciales y tratamiento médico para cada patología, derivando aquellas que requieren tratamientos por especialistas y/o en centros de mayor complejidad.

#### **C10. Maneja todos los aspectos considerados en el perfil de conocimientos del Examen Único Nacional de Conocimientos en Medicina (EUNACOM).**

Nivel medio (C.10.2): Desarrolla los contenidos fundamentales de las distintas disciplinas de la formación médica en Chile.

### **III. RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

R1: Reconocer patologías quirúrgicas y traumatológicas prevalentes de la población para intervención inmediata o derivación oportuna a médicos de la especialidad.

R2: Reconocer complicaciones en el acto quirúrgico para manejo oportuno y disminución de la morbimortalidad post quirúrgica del paciente.



R3: Distinguir etapas del proceso anestésico para desarrollar el acto quirúrgico necesario y adecuado según condiciones de salud del paciente.

R4: Demostrar técnica de procedimientos quirúrgicos básicos según grado de complejidad del paciente.

#### IV. CONTENIDOS

- Cirugía General
- Anestesia
- Traumatología



<b>NOMBRE DE LA CARRERA</b>	:	<b>MEDICINA</b>
<b>NOMBRE DE LA ASIGNATURA</b>	:	<b>IMAGENOLOGIA</b>
<b>AREA DE PLAN DE ESTUDIO</b>	:	<b>Formación Profesional</b>
<b>SEMESTRE/NIVEL</b>	:	<b>Octavo Semestre / Cuarto Año</b>
<b>CREDITOS SCT</b>	:	<b>3</b>
<b>N° DE HORAS SEMANALES</b>	:	<b>4 (2-0-2)</b>
<b>PRE-REQUISITOS</b>	:	<b>Medicina II</b>

### **I. PRESENTACIÓN, DESCRIPCIÓN, PROPÓSITO FORMATIVO DE LAS ASIGNATURAS**

La asignatura tiene como propósito que los estudiantes desarrollen los conocimientos y las habilidades necesarias para solicitar exámenes imagenológicos e interpretar sus resultados en el contexto del cuadro clínico. Se espera que los alumnos relacionen la sintomatología de sus pacientes con los estudios de imagenología en diagnósticos clínicos. Para ello, se revisan tanto los conocimientos básicos generales de la Imagenología, como las herramientas indispensables que le permitan la comprensión de las acciones relacionadas con el diagnóstico imagenológico de las enfermedades más prevalentes. Contribuye al perfil de egreso en cuanto al desarrollo de competencias de diagnóstico clínico con base o apoyo imagenológico utilizando el análisis crítico y el razonamiento clínico.

### **II. COMPETENCIAS**

**C7. Diagnostica y resuelve la patología prevalente y las urgencias no derivables aplicando el método clínico.**

Nivel medio (C.7.2): Formula hipótesis diagnóstica para la toma de decisiones utilizando el análisis crítico y razonamiento clínico.

**C11. Autoevalúa permanentemente su desempeño y sus propias limitaciones desarrollando diversas estrategias para superarlas**

Nivel Medio: C.11.2: Desarrolla su capacidad de mejora continua de acuerdo a los resultados de su desempeño.

### **III. RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

R1: Relacionar los antecedentes clínicos con las alteraciones imagenológicas para apoyar la formulación de hipótesis diagnóstica en medicina general.

R2: Distinguir la anatomía radiológica para reconocer variables anatómicas y patológicas más frecuentes que orientan el diagnóstico clínico por imágenes en medicina general.

R3: Reflexionar críticamente sobre su desempeño en la generación de diagnósticos imagenológico para el mejoramiento continuo.



#### IV. CONTENIDOS

- Procedimientos y terminología semiológica imagenológica.
- Imagenología de tórax.
- Imagenología de abdomen.
- Imagenología de hígado, vías biliares, bazo y páncreas.
- Imagenología de riñón y vías urinarias.
- Imagenología de aparato genital masculino.
- Ginecología y Obstetricia en imagenología.
- Imagenología de cráneo, sistema nervioso central y periférico.
- Imagenología de macizo facial, órbitas, senos paranasales y oído.
- Imagenología de cuello.
- Imagenología de columna vertebral.
- Imagenología de extremidades, huesos y articulaciones.



<b>NOMBRE DE LA CARRERA</b>	:	<b>MEDICINA</b>
<b>NOMBRE DE LA ASIGNATURA</b>	:	<b>PSICOPATOLOGIA</b>
<b>AREA DE PLAN DE ESTUDIO</b>	:	<b>Formación Profesional</b>
<b>SEMESTRE/NIVEL</b>	:	<b>Octavo Semestre / Cuarto Año</b>
<b>CREDITOS SCT</b>	:	<b>4</b>
<b>N° DE HORAS SEMANALES</b>	:	<b>4 (2-0-2)</b>
<b>PRE-REQUISITOS</b>	:	<b>Habilidades Comunicacionales y Liderazgo II</b>

### **I. PRESENTACIÓN, DESCRIPCIÓN, PROPÓSITO FORMATIVO DE LAS ASIGNATURAS**

La asignatura teórica-práctica tiene por objetivo que los estudiantes conozcan los aportes de la psicología médica fundamentales para comprender los procesos de enfermar y sanar en las distintas etapas del ciclo vital desde un enfoque biopsicosocial. Durante el curso se enfatiza la comprensión del desarrollo humano normal necesario para el posterior entendimiento de los trastornos psiquiátricos, además los estudiantes tendrán un primer acercamiento a la semiología psiquiátrica y los grandes síndromes psiquiátricos. La asignatura contribuye al logro del perfil de egreso al considerar los estilos de vida de los pacientes como un factor protector de la salud tanto física como mental y a través de la formulación inicial de hipótesis diagnósticas de trastornos psicopatológicos.

### **II. COMPETENCIAS**

**C6. Fomenta la salud de la población, promoviendo la adopción de estilos de vida saludable para los individuos, familias y comunidades durante su ciclo vital.**

Nivel medio (C.6.2): Identifica la importancia de los estilos de vida saludables como un aspecto de prevención de enfermedades prevalentes en la población.

**C7. Diagnostica y resuelve la patología prevalente y las urgencias no derivables aplicando el método clínico.**

Nivel medio (C.7.2): Formula hipótesis diagnóstica para la toma de decisiones utilizando el análisis crítico y razonamiento clínico.

### **III. RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

R1: Identificar elementos de la psicología general aplicables en la labor médica para el fomento de patrones de vida saludable en los pacientes.

R2: Distinguir las diferencias entre el modelo biomédico y biopsicosocial para abordar alteraciones psicológicas que impliquen un plan terapéutico con el paciente.



R3: Conocer las etapas del ciclo vital para detectar rezagos en el desarrollo normal del ser humano al acudir a consulta médica.

R4: Utilizar los conceptos de la psicopatología descriptiva para comunicar los hallazgos de una exploración psicopatológica y definir un plan de trabajo con el paciente.

#### IV. CONTENIDOS

- Elementos generales de psicopatología, psicología general y psicología médica.
- Modelo biomédico y modelo biopsicosocial en la concepción salud-enfermedad.
- Ciclo vital y desarrollo físico, cognitivo y psicosocial.
- Fundamentos de psicopatología.



<b>NOMBRE DE LA CARRERA</b>	:	<b>MEDICINA</b>
<b>NOMBRE DE LA ASIGNATURA</b>	:	<b>ESPECIALIDADES MEDICAS I</b>
<b>AREA DE PLAN DE ESTUDIO</b>	:	<b>Formación Profesional</b>
<b>SEMESTRE/NIVEL</b>	:	<b>Octavo Semestre / Cuarto Año</b>
<b>CREDITOS SCT</b>	:	<b>8</b>
<b>N° DE HORAS SEMANALES</b>	:	<b>6 (3-0-3)</b>
<b>PRE-REQUISITOS</b>	:	<b>Medicina II</b> <b>Farmacología Clínica II</b>

### **I.PRESENTACIÓN, DESCRIPCIÓN, PROPÓSITO FORMATIVO DE LAS ASIGNATURAS**

Asignatura teórico-práctica que tiene como propósito que los estudiantes aprendan a realizar diagnóstico y tratamiento de enfermedades neurológicas en adultos y otorrinolaringológicas en niños y adultos. Durante el curso se pone énfasis en las patologías de mayor prevalencia nacional y en la prevención de ellas cuando corresponda. Aporta al logro del perfil de egreso en la capacidad de realizar diagnósticos, tratamientos y derivaciones por parte de los estudiantes, así como en el desarrollo de contenidos nucleares en la formación médica en el país.

### **II.COMPETENCIAS**

#### **C7. Diagnostica y resuelve la patología prevalente y las urgencias no derivables aplicando el método clínico.**

Nivel avanzado (C.7.3): Realiza diagnósticos diferenciales y tratamiento médico para cada patología, derivando aquellas que requieren tratamientos por especialistas y/o en centros de mayor complejidad.

#### **C10. Maneja todos los aspectos considerados en el perfil de conocimientos del Examen Único Nacional de Conocimientos en Medicina (EUNACOM).**

Nivel medio (C.10.2): Desarrolla los contenidos fundamentales de las distintas disciplinas de la formación médica en Chile.

### **III. RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

R1: Reconocer las diferentes patologías neurológicas del adulto permitiendo una determinación diagnóstica, terapéutica o derivación para una atención oportuna del paciente.



R2: Reconocer las diferentes patologías otorrinolaringológicas en niños y adultos permitiendo una determinación diagnóstica, terapéutica o derivación para una atención oportuna del paciente.

R3: Identificar los exámenes complementarios más frecuentes en el diagnóstico de patologías neurológicas y otorrinolaringológicas para aplicar un plan de cuidados médicos al paciente derivando oportunamente a centros de especialidad.

R4: Realizar examen clínico neurológico ordenado y completo para pesquisar alteraciones en pacientes adultos que requieran de atención inmediata en centro de salud.

R5: Realizar examen clínico otorrinolaringológico tanto en niños como en adultos de forma ordenada y completa para pesquisar cualquier alteración que requieran de derivación a centro de salud.

## CONTENIDOS

- Enfermedades del sistema nervioso central.
- Enfermedades del sistema nervioso periférico.
- Procedimientos diagnósticos y terapéuticos en Neurología.
- Examen clínico otorrinolaringológico y exámenes complementarios.
- Patologías del aparato auditivo.
- Patologías del aparato bucofaríngeo.



NOMBRE DE LA CARRERA	:	MEDICINA
NOMBRE DE LA ASIGNATURA	:	PEDIATRÍA Y CIRUGÍA INFANTIL
AREA DE PLAN DE ESTUDIO	:	Formación Profesional
SEMESTRE/NIVEL	:	Noveno Semestre / Quinto Año
CREDITOS SCT	:	15
Nº DE HORAS SEMANALES	:	16 (6-0-10)
PRE-REQUISITOS	:	Cirugía y Traumatología Imagenología

## I. PRESENTACIÓN, DESCRIPCIÓN, PROPÓSITO FORMATIVO DE LAS ASIGNATURAS

Asignatura teórico práctica para estudiantes de quinto año orientada a formar un médico con conocimiento en las atenciones del niño, desde el nacimiento hasta la adolescencia. En el curso se estudian las características del desarrollo normal del niño y el adolescente, así como las principales enfermedades y patologías quirúrgicas más frecuentes de esta etapa evolutiva. Se revisan también elementos relacionados al bienestar biopsicosocial de niños y adolescentes, y los programas nacionales de atención en salud. La asignatura contribuye al logro del perfil de egreso al centrarse en la promoción de la salud y la prevención de enfermedad, así como en la realización de diagnósticos, tratamientos y derivaciones en la atención de niños y adolescentes.

## II. COMPETENCIA

**C6. Fomenta la salud de la población, promoviendo la adopción de estilos de vida saludable para los individuos, familias y comunidades durante su ciclo vital.**

Nivel avanzado (C.6.3): Promueve estilos de vida saludable como un aspecto de prevención de enfermedades prevalentes en la población.

**C7. Diagnostica y resuelve la patología prevalente y las urgencias no derivables aplicando el método clínico.**

Nivel avanzado (C.7.3): Realiza diagnósticos diferenciales y tratamiento médico para cada patología, derivando aquellas que requieren tratamientos por especialistas y/o en centros de mayor complejidad.

**C11. Autoevalúa permanentemente su desempeño y sus propias limitaciones desarrollando diversas estrategias para superarlas.** Nivel de logro de la competencia:

Nivel avanzado (C.11.3): Reflexiona críticamente sobre su desempeño profesional, autorregulando su quehacer en un proceso de aprendizaje continuo.



### III. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

R1: Identificar las patologías médicas y quirúrgicas más prevalentes en el niño desde el período neonatal hasta la adolescencia para ser derivados a un centro de mayor complejidad cuando lo requiera.

R2: Aplicar aspectos de prevención en salud para promover estilos de vida saludables desde la infancia durante la atención médica en centros de salud.

R3: Estructurar de manera ordenada y completa la historia clínica pediátrica y el examen físico general para identificar información relevante en el estado de salud del paciente en la atención del médico general.

R4: Demostrar la capacidad de atender un paro cardiorrespiratorio pediátrico aplicando algoritmo de reanimación avanzada para reestablecer la respiración y circulación espontánea en contexto intrahospitalario.

R.5: Discutir los logros de autoaprendizaje y mejora continua en el desarrollo de competencias médicas en el área de pediatría.

### IV. CONTENIDOS

- Crecimiento y desarrollo.
- Protección, fomento y rehabilitación de la salud infantil.
- Nutrición y alimentación.
- Recién nacido.
- Patologías infecciosas.
- Afecciones sistema respiratorio.
- Afecciones sistema cardiovascular.
- Afecciones sistema gastrointestinal.
- Afecciones sistema nefrourológico.
- Afecciones sistema hematopoyético.
- Afecciones sistema endocrinológico.
- Afecciones sistema neurológico.
- Urgencia en Pediatría.
- Cirugía pediátrica.



NOMBRE DE LA CARRERA	:	MEDICINA
NOMBRE DE LA ASIGNATURA	:	PSIQUIATRIA I
AREA DE PLAN DE ESTUDIO	:	Formación Profesional
SEMESTRE/NIVEL	:	Noveno Semestre / Quinto Año
CREDITOS SCT	:	5
N° DE HORAS SEMANALES	:	6 (4-0-2)
PRE-REQUISITOS	:	Farmacología Clínica II Psicopatología

## I.PRESENTACIÓN, DESCRIPCIÓN, PROPÓSITO FORMATIVO DE LAS ASIGNATURAS

Esta asignatura es un curso de formación profesional de naturaleza teórico-práctica donde los estudiantes, como futuros médicos generales, profundizan los conocimientos sobre evaluación, diagnóstico, intervención y derivación de problemas y patologías. Dentro del curso se da especial realce a las enfermedades psiquiátricas de mayor gravedad, importancia o prevalencia, con asociación al plan AUGE. Entre las estrategias instruccionales, el curso despliega una mezcla de clases lectivas y actividades prácticas de tutoría clínica. Contribuye al logro del perfil de egreso al preparar a los estudiantes en la capacidad de realizar diagnósticos e indicar tratamiento o derivación cuando corresponda y en la aplicación eficiente de los contenidos fundamentales requeridos en el contexto nacional para el desempeño de un médico.

## II.COMPETENCIAS

**C6. Fomenta la salud de la población, promoviendo la adopción de estilos de vida saludable para los individuos, familias y comunidades durante su ciclo vital.**

Nivel avanzado (C.6.3): Promueve estilos de vida saludable como un aspecto de prevención de enfermedades prevalentes en la población.

**C7. Diagnostica y resuelve la patología prevalente y las urgencias no derivables aplicando el método clínico.**

Nivel avanzado (C.7.3): Realiza diagnósticos diferenciales y tratamiento médico para cada patología, derivando aquellas que requieren tratamientos por especialistas y/o en centros de mayor complejidad.

**C10. Maneja todos los aspectos considerados en el perfil de conocimiento del Examen Único Nacional de Conocimientos en Medicina (EUNACOM).**

Nivel medio (C.10.2): Desarrolla los contenidos fundamentales de las distintas disciplinas de la formación médica en Chile.



### III. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

R1: Realizar evaluación clínica para desarrollar un diagnóstico certero de salud mental considerando signos y síntomas según aspectos de psiquiatría en la atención médica.

R2: Diferenciar las distintas patologías que contemplan las alteraciones de salud mental prevalentes para desarrollar intervenciones médicas oportunas y efectivas con el paciente en medicina.

R3: Educar al paciente sobre la patología psiquiátrica que cursa para promover la adherencia terapéutica y un tratamiento eficiente con médico especialista.

### IV. CONTENIDOS

- Problemas de salud mental en la práctica médica general.
- Personalidad anormal y trastornos de personalidad.
- Herramientas clínicas de evaluación e intervención.



NOMBRE DE LA CARRERA	:	MEDICINA
NOMBRE DE LA ASIGNATURA	:	MEDICINA LEGAL
AREA DE PLAN DE ESTUDIO	:	Formación Profesional
SEMESTRE/NIVEL	:	Noveno Semestre / Quinto Año
CREDITOS SCT	:	5
N° DE HORAS SEMANALES	:	4 (2-0-2)
PRE-REQUISITOS	:	Medicina II, Anatomía Patológica

### I. PRESENTACIÓN, DESCRIPCIÓN, PROPÓSITO FORMATIVO DE LAS ASIGNATURAS

La Medicina legal es una disciplina científica que emplea los conocimientos médicos en la solución de la administración de Justicia. Esta asignatura es fundamental en la formación profesional de un médico general. Su conocimiento transversal permite a todo médico, un adecuado ejercicio de la profesión y buen desempeño legal, pudiendo dar respuesta en su ámbito de acción a los requerimientos de la Justicia, cuando así lo solicitase. También le permitirá sospechar hechos delictuales de acción penal pública, los cuales está obligado a denunciar. Contribuye al logro del perfil de egreso a través de la realización de diagnósticos que puedan relacionarse a conductas delictuales, como homicidios, lesiones o violaciones, que serán manejados de forma ética considerando los aspectos legales para asegurar una adecuada asesoría en la administración de Justicia.

### II. COMPETENCIAS

#### **C7. Diagnostica y resuelve la patología prevalente y las urgencias no derivables aplicando el método clínico.**

Nivel avanzado (C.7.3): Realiza diagnósticos diferenciales y tratamiento médico para cada patología, derivando aquellas que requieren tratamientos por especialistas y/o en centros de mayor complejidad.

#### **C9. Aplica aspectos éticos y legales relevantes a la práctica médica.**

Nivel medio (C.9.2): Maneja los aspectos éticos y legales que están involucrados en la práctica profesional.

### III. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

R1: Describir el marco legal que rige el actuar médico para la resolución de casos judiciales asociado a situaciones médico legales.

R2: Aplicar normativas vigentes en la redacción de informes médico-legales que sirvan como evidencia en peritajes a los pacientes que lo requieran según diagnóstico médico.



#### IV. CONTENIDOS

- Introducción a la Medicina Legal.
- Lesiones médico legales.
- Aspectos médico legales en la atención médica.
- Introducción al derecho médico.



<b>NOMBRE DE LA CARRERA</b>	:	<b>MEDICINA</b>
<b>NOMBRE DE LA ASIGNATURA</b>	:	<b>GENETICA CLINICA</b>
<b>AREA DE PLAN DE ESTUDIO</b>	:	<b>Formación Profesional</b>
<b>SEMESTRE/NIVEL</b>	:	<b>Noveno Semestre / Quinto Año</b>
<b>CREDITOS SCT</b>	:	<b>4</b>
<b>N° DE HORAS SEMANALES</b>	:	<b>4 (2-0-2)</b>
<b>PRE-REQUISITOS</b>	:	<b>Medicina II</b>

## **I. PRESENTACIÓN, DESCRIPCIÓN, PROPÓSITO FORMATIVO DE LAS ASIGNATURAS**

Asignatura teórico-práctica que tiene por objetivo que los estudiantes de quinto año de la carrera desarrollen los conocimientos básicos de la Genética Médica. Estos conocimientos serán utilizados como herramientas indispensables para comprender las acciones relacionadas con el diagnóstico, pronóstico y prevención de las enfermedades genéticas y defectos congénitos de más frecuente presentación. Contribuye al logro del perfil de egreso al practicar la formulación de diagnósticos genéticos más prevalentes, teniendo en consideración la importancia de la empatía en la relación clínica.

## **II. COMPETENCIAS**

### **C3. Demuestra empatía con sus pares, personal de salud, los pacientes y familiares.**

Nivel avanzado (C.3.3): Actúa de manera empática utilizando una adecuada comunicación verbal y no verbal en contextos académicos, clínicos y comunitarios.

### **C7. Diagnostica y resuelve la patología prevalente y las urgencias no derivables aplicando el método clínico.**

Nivel medio (C.7.2): Formula hipótesis diagnóstica para la toma de decisiones utilizando el análisis crítico y razonamiento clínico.

## **III. RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

R1: Identificar enfermedades de origen genético para generar acciones terapéuticas, control y seguimiento del paciente por el médico general.

R2: Utilizar un lenguaje respetuoso y claro respaldado por la ética médica para informar diagnósticos genéticos en pacientes que acuden a centros de salud.

## **IV. CONTENIDOS**

- Introducción a la genética clínica.
- Variabilidad genética.
- Enfermedades genéticas.
- Cáncer.



<b>NOMBRE DE LA CARRERA</b>	:	<b>MEDICINA</b>
<b>NOMBRE DE LA ASIGNATURA</b>	:	<b>OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA</b>
<b>AREA DE PLAN DE ESTUDIO</b>	:	<b>Formación Profesional</b>
<b>SEMESTRE/NIVEL</b>	:	<b>Décimo Semestre / Quinto Año</b>
<b>CREDITOS SCT</b>	:	<b>15</b>
<b>Nº DE HORAS SEMANALES</b>	:	<b>16 (6-0-10)</b>
<b>PRE-REQUISITOS</b>	:	<b>Cirugía y Traumatología Imagenología</b>

## **I.PRESENTACIÓN, DESCRIPCIÓN, PROPÓSITO FORMATIVO DE LAS ASIGNATURAS**

Asignatura teórica-práctica, que permite al estudiante de quinto año conocer y manejar las patologías más comunes del sistema gineco-obstétrico, identificando todas aquellas patologías o situaciones que deben ser manejadas por especialista y necesite de una oportuna derivación. En este marco, los estudiantes aprenden sobre la fisiología de la mujer, las adaptaciones que ocurren durante el embarazo y sobre mecanismos fisiopatológicos involucrados en las patologías ginecológicas más frecuentes. Para cursar la asignatura, el estudiante deberá conocer los aspectos quirúrgicos generales aprendidos previamente. Contribuye al logro del perfil de egreso ya que fomenta que los estudiantes consideren las diferencias socio-culturales al tratar con sus pacientes, además los alumnos practican la realización de diagnósticos, tratamientos y derivaciones, y, por último, al desarrollo de una de las disciplinas requeridas por los estándares que rigen la práctica médica en el país.

## **II.COMPETENCIA**

### **C5. Respeta las diferencias culturales, étnicas y sociales con sus distintos estilos de vida, sin imponer sus propias creencias y prejuicios.**

Nivel avanzado (C.5.3): Incorpora en su quehacer médico, el considerar las diferencias culturales, étnicas y sociales con sus distintos estilos de vida como parte de las decisiones terapéuticas.

### **C6. Fomenta la salud de la población, promoviendo la adopción de estilos de vida saludable para los individuos, familias y comunidades durante su ciclo vital.**

Nivel avanzado (C.6.3): Promueve estilos de vida saludable como un aspecto de prevención de enfermedades prevalentes en la población.

### **C7. Diagnostica y resuelve la patología prevalente y las urgencias no derivables aplicando el método clínico.**

Nivel avanzado (C.7.3): Realiza diagnósticos diferenciales y tratamiento médico para cada patología, derivando aquellas que requieren tratamientos por especialistas y/o en centros de mayor complejidad.



### III. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

R1: Reconocer las características más importantes de la fisiología del embarazo y parto para comprender las distintas patologías que se presentan durante este periodo.

R2: Explicar las diferentes patologías obstétricas y ginecológicas que se presentan en la mujer para derivación oportuna a centro de especialidad ginecológica.

R3: Analizar decisiones terapéuticas primarias a la gestante para el manejo y control de patologías obstétricas y ginecológicas considerando la derivación a centros de mayor complejidad.

R4: Educar sobre métodos anticonceptivos disponibles para un manejo de la vida reproductiva saludable respetando las creencias étnicas y sociales del paciente en la consulta médica.

R5: Realizar examen clínico ginecológico de forma ordenada y completa para identificar alteraciones en la salud de la gestante presentando una actitud empática y respetuosa al momento de otorgar la atención médica.

### IV. CONTENIDOS

- Fisiología del embarazo y parto.
- Patologías prevalentes del embarazo y puerperio.
- Estilos de vida saludables en la vida sexual y proceso reproductivo.
- Patologías ginecológicas prevalentes.
- Oncología ginecológica.



<b>NOMBRE DE LA CARRERA</b>	:	<b>MEDICINA</b>
<b>NOMBRE DE LA ASIGNATURA</b>	:	<b>ESPECIALIDADES MEDICAS II</b>
<b>AREA DE PLAN DE ESTUDIO</b>	:	<b>Formación Profesional / Clínica</b>
<b>SEMESTRE/NIVEL</b>	:	<b>Décimo Semestre / Quinto Año</b>
<b>CREDITOS SCT</b>	:	<b>8</b>
<b>N° DE HORAS SEMANALES</b>	:	<b>5 (2-0-3)</b>
<b>PRE-REQUISITOS</b>	:	<b>Especialidades Médicas I</b>

### **I.PRESENTACIÓN, DESCRIPCIÓN, PROPÓSITO FORMATIVO DE LAS ASIGNATURAS**

Asignatura teórico-práctica que tiene como propósito que los estudiantes aprendan a realizar diagnóstico y tratamiento de enfermedades urológicas, dermatológicas y oftalmológicas. Durante el curso se pone énfasis en las patologías de mayor prevalencia nacional y en la prevención de ellas cuando corresponda. La asignatura aporta al logro del perfil de egreso en la capacidad de realizar diagnósticos, tratamientos y derivaciones por parte de los estudiantes, así como en el desarrollo de contenidos fundamentales para el ejercicio de la profesión médica requeridos a nivel nacional.

### **II.COMPETENCIAS**

**C6. Fomenta la salud de la población, promoviendo la adopción de estilos de vida saludable para los individuos, familias y comunidades durante su ciclo vital.**

Nivel avanzado (C.6.3): Promueve estilos de vida saludable como un aspecto de prevención de enfermedades prevalentes en la población.

**C7. Diagnostica y resuelve la patología prevalente y las urgencias no derivables aplicando el método clínico.**

Nivel avanzado (C.7.3): Realiza diagnósticos diferenciales y tratamiento médico para cada patología, derivando aquellas que requieren tratamientos por especialistas y/o en centros de mayor complejidad.

**C10. Maneja todos los aspectos considerados en el perfil de conocimientos del Examen Único Nacional de Conocimientos en Medicina (EUNACOM).**

Nivel medio (C.10.2): Desarrolla los contenidos fundamentales de las distintas disciplinas de la formación médica en Chile.



### III. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

R1: Reconocer las diferentes patologías urológicas, dermatológicas y oftalmológicas para una determinación diagnóstica, terapéutica y derivación oportuna del paciente.

R2: Identificar los exámenes complementarios más frecuentes que se utilizan en el diagnóstico y manejo de patologías urológicas, dermatológicas y oftalmológicas, para aplicar un plan de cuidados médicos al paciente.

R3: Realizar el examen clínico urológico, dermatológico y oftalmológico ordenado y completo para pesquisar alteraciones de salud en pacientes que consulta en medicina general.

R4: Integrar en la atención de salud la promoción de salud de las diferentes patologías urológicas, dermatológicas y oftalmológicas para prevenir diagnósticos tardíos en la consulta de medicina general.

### IV. CONTENIDOS

- Exploración clínica urológica.
- Patologías urológicas.
- Estructura de la piel y lesiones elementales en dermatología.
- Enfermedades de la piel.
- Examen clínico oftalmológico.
- Patologías oftalmológicas.



NOMBRE DE LA CARRERA	:	MEDICINA
NOMBRE DE LA ASIGNATURA	:	PSIQUIATRIA II
AREA DE PLAN DE ESTUDIO	:	Formación Profesional / Clínica
SEMESTRE/NIVEL	:	Decimo Semestre / Quinto Año
CREDITOS SCT	:	5
Nº DE HORAS SEMANALES	:	6 (4-0-2)
PRE-REQUISITOS	:	Psiquiatría I

## I. PRESENTACIÓN, DESCRIPCIÓN, PROPÓSITO FORMATIVO DE LAS ASIGNATURAS

Esta asignatura es un curso de formación profesional de naturaleza teórico-práctica donde los estudiantes, como futuros médicos generales, profundizan los conocimientos sobre evaluación, diagnóstico, intervención y derivación de problemas y patologías. Dentro del curso se da especial realce a las enfermedades psiquiátricas de mayor gravedad, importancia o prevalencia, con asociación al plan AUGE. Entre las estrategias instruccionales, el curso despliega una mezcla de clases lectivas y actividades prácticas de tutoría clínica. Contribuye al logro del perfil de egreso al preparar a los estudiantes en la capacidad de realizar diagnósticos e indicar tratamiento o derivación cuando corresponda y en la aplicación eficiente de los contenidos fundamentales requeridos en el contexto nacional para el desempeño de un médico.

## II. COMPETENCIAS

**C6. Fomenta la salud de la población, promoviendo la adopción de estilos de vida saludable para los individuos, familias y comunidades durante su ciclo vital.**

Nivel avanzado (C.6.3): Promueve estilos de vida saludable como un aspecto de prevención de enfermedades prevalentes en la población.

**C7. Diagnostica y resuelve la patología prevalente y las urgencias no derivables aplicando el método clínico.**

Nivel avanzado (C.7.3) Realiza diagnósticos diferenciales y tratamiento médico para cada patología, derivando aquellas que requieren tratamientos por especialistas y/o centros de mayor complejidad.

**C10. Maneja todos los aspectos considerados en el perfil de conocimiento del Examen Único Nacional de Conocimientos en Medicina (EUNACOM).**

Nivel medio (C.10.2): Desarrolla los contenidos fundamentales de las distintas disciplinas de la formación médica en Chile.



### III. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

R1: Realizar evaluación clínica para desarrollar un diagnóstico certero de salud mental considerando signos y síntomas según aspectos de psiquiatría en la atención en medicina general.

R2: Diferenciar las distintas patologías que contemplan las alteraciones de salud mental prevalentes para desarrollar intervenciones médicas oportunas y efectivas con el paciente.

R3: Educar al paciente sobre la patología psiquiátrica que cursa para promover la adherencia terapéutica y un tratamiento eficiente con médico especialista.

### IV. CONTENIDOS

- Trastornos de personalidad.
- Neurosis
- Psicosis
- Adicciones y abusos de sustancia



NOMBRE DE LA CARRERA	:	MEDICINA
NOMBRE DE LA ASIGNATURA	:	BIOÉTICA
AREA DE PLAN DE ESTUDIO	:	Formación Profesional / Preclínica
SEMESTRE/NIVEL	:	Décimo Semestre / Quinto Año
CREDITOS SCT	:	3
Nº DE HORAS SEMANALES	:	3 (2-1-0)
PRE-REQUISITOS	:	Habilidades Comunicacionales y Liderazgo II

### I. PRESENTACIÓN, DESCRIPCIÓN, PROPÓSITO FORMATIVO DE LAS ASIGNATURAS

La asignatura de bioética tiene como objetivo que los estudiantes conozcan y tengan la posibilidad de desarrollar actitudes y comportamientos profesionales éticos, tanto en actividades clínicas y/o quirúrgicas, como en actividades relacionadas a la investigación clínica. En el ámbito asistencial, se plantea la necesidad de formar un médico general con una visión humanista de la medicina, capaz de enfrentarse críticamente a los problemas que entraña la práctica médica cotidiana. En investigación, es necesario formar investigadores responsables y conscientes de los límites éticos de la investigación con seres humanos. La asignatura tributa al perfil de egreso al promover el manejo de los aspectos éticos-legales de la práctica e investigación médica según los estándares profesionales.

### II. COMPETENCIAS

#### C9. Aplica aspectos éticos y legales relevantes a la práctica médica.

Nivel medio (C.9.2): Maneja los aspectos éticos y legales que están involucrados en la práctica profesional.

### III. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

R1: Aplicar los principios de la bioética para el desarrollo de la disciplina médica en cualquier contexto de salud.

R2: Reconocer conflictos éticos frente a situaciones clínicas para justificar racionalmente decisiones éticas con el paciente en cualquier contexto social.

### IV. CONTENIDOS

- Principios de bioética.
- Bioética en la práctica clínica.
- Modelos bioéticos.
- Bioética en el proceso de investigación científica.



<b>NOMBRE DE LA CARRERA</b>	:	<b>MEDICINA</b>
<b>NOMBRE DE LA ASIGNATURA</b>	:	<b>INTERNADO MEDICINA</b>
<b>AREA DE PLAN DE ESTUDIO</b>	:	<b>Formación Profesional</b>
<b>SEMESTRE/NIVEL</b>	:	<b>Undécimo-Duodécimo Semestre / Sexto Año</b>
<b>CREDITOS SCT</b>	:	<b>25</b>
<b>N° DE HORAS SEMANALES</b>	:	<b>52 (0-0-52)</b>
<b>PRE-REQUISITOS</b>	:	<b>Hasta décimo semestre aprobado</b>

## **I. PRESENTACIÓN, DESCRIPCIÓN, PROPÓSITO FORMATIVO DE LAS ASIGNATURAS**

El Internado de Medicina, integra a los alumnos de VI año de Medicina a las actividades académicas asistenciales del campo clínico correspondiente a su rotación. Es una práctica profesional, autónoma, supervisada, de jornada completa y dedicación exclusiva, cuyo fin es integrar y aplicar las competencias desarrolladas en las asignaturas profesionales/clínicas del plan de estudio, perfeccionando habilidades y competencias clínicas. El internado de Medicina tiene como propósito contribuir a la formación de un médico general, que sea capaz de resolver los problemas de salud más frecuentes de la población adulta.

## **II. COMPETENCIAS**

**C.2.3:** Trabaja efectivamente en equipos de salud manteniendo contacto con la comunidad para mejorar la calidad de vida de la población.

**C.3.3:** Actúa de manera empática utilizando una adecuada comunicación verbal y no verbal en contextos académicos, clínicos y comunitarios.

**C.4.3:** Actúa con liderazgo respetando el trabajo y los aportes de cada componente del equipo.

**C.5.3:** Incorpora en su quehacer médico, el considerar las diferencias culturales, étnicas y sociales con sus distintos estilos de vida como parte de las decisiones terapéuticas.

**C.6.3:** Promueve estilos de vida saludable como un aspecto de prevención de enfermedades prevalentes en la población.

**C.7.3:** Realiza diagnósticos diferenciales y tratamiento médico para cada patología, derivando aquellas que requieren tratamientos por especialistas y/o en centros de mayor complejidad.

**C.8.3:** Aplica la normativa y los conocimientos de la administración y gestión de los distintos tipos de servicios de salud de la población.

**C.9.3:** Aplica los principios y la reflexión ética en la práctica profesional diaria.

**C.10.3:** Aplica eficientemente los contenidos fundamentales de las distintas disciplinas de la formación médica, respondiendo a los estándares nacionales.

**C.11.3:** Reflexiona críticamente sobre su desempeño profesional, autorregulando su quehacer en un proceso de aprendizaje continuo.



### III. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

R1. Aplicar los conceptos fundamentales para la prevención y fomento de la salud del adulto y adulto mayor, reconociendo los problemas de salud propios de esta etapa de la vida y de los aspectos biopsicosociales del entorno étnico y cultural.

R2. Demostrar un comportamiento responsable y ético en su relación con los pacientes y su familia, con sus pares y equipo de trabajo.

R3. Demostrar una participación activa en su proceso de aprendizaje, siendo líder en su equipo de trabajo, reconociendo la necesidad de un perfeccionamiento continuo.

R4. Realizar una adecuada anamnesis logrando una relación médico paciente respetuosa y asertiva, basada en un lenguaje claro y atingente, considerando al paciente y su familia dentro de su propio entorno.

R5. Incorporar las normativas vigentes en los distintos centros de salud donde se desempeñe, reconociendo los aspectos generales de su administración.

R6. Realizar anamnesis y examen físico completo, que permita generar un diagnóstico de enfermedad decidiendo un plan de manejo integral o necesidad de traslado a un centro de mayor resolución.

R7. Interpretar exámenes de apoyo diagnóstico que colabore a reconocer las distintas patologías para decidir el manejo más adecuado.

### IV. CONTENIDOS

- Angina crónica estable
- Bloqueos aurículo-ventriculares
- Cardiopatía congénita en adulto
- Corazón pulmonar crónico
- Dislipidemias
- Embolia pulmonar
- Endocarditis bacteriana sub aguda (EBSA)
- Enfermedad reumática activa
- Extrasistolía ventricular benigna
- Fibrilación auricular crónica
- Fibrilación auricular paroxística
- Flutter auricular
- Hipertensión arterial esencial
- Hipertensión arterial secundaria
- Insuficiencia cardíaca
- Miocardiopatías
- Pericarditis aguda
- Síndrome metabólico
- Taquicardia paroxística supraventricular (TPSV)
- Angina inestable
- Disección aórtica



- Infarto agudo al miocardio
- Insuficiencia cardíaca aguda
- Paro cardiorespiratorio
- Shock
- Taponamiento pericárdico
- Desnutrición
- Diabetes gestacional
- Diabetes Mellitus tipo 1
- Diabetes mellitus tipo 2
- Dislipidemias
- Obesidad
- Síndrome metabólico
- Trastornos de conducta alimentaria
- Vasculopatía periférica
- Cetoacidosis
- Coma hiperosmolar
- Hipertrigliceridemia grave
- Hipoglicemias
- Síndrome hiperosmolar no cetósico
- Anorexia nerviosa
- Bocio Específico
- Hipotiroidismo
- Hipertiroidismo
- Cáncer del tiroides
- Tiroiditis
- Síndrome de Cushing
- Insuficiencia suprarrenal crónica
- Hirsutismo
- Amenorrea
- Síndrome climatérico
- Hipogonadismo masculino
- Tumores hipofisarios
- Hipopituitarismo
- Diabetes insípida
- Hiperprolactinemia
- Síndrome de secreción inapropiada de ADH
- Osteoporosis
- Hipercalcemias e hipocalcemias
- Tormenta tiroidea
- Mixedema
- Tetania
- Adenitis, adenoflegmón



- Angina úlcero-necrótica, úlcero-membranosa y pseudomembranosa
- Ántrax
- Brucelosis
- Candidiasis oral y esofágica
- Celulitis bacteriana
- Cólera
- Dengue
- Diarrea asociada a antibióticos
- Enfermedades de transmisión sexual
- Enfermedades eruptivas no complicadas (varicela, herpes zoster...)
- Fiebre tifoidea y paratifoidea
- Hidatidosis
- Infección por virus de inmunodeficiencia humana (SIDA)
- Infecciones asociadas a catéteres vasculares
- Influenza
- Malaria
- Micosis invasora (aspergillosis, candidiasis, mucormicosis)
- Neutropenia febril
- Osteomielitis
- Parasitosis intestinales
- Sífilis secundaria, terciaria y congénita
- Síndrome febril prolongado
- Síndrome mononucleósico
- Toxicoinfección alimentaria
- Triquinosis
- Tuberculosis
- Absceso cerebral
- Encefalitis aguda
- Flegmón submaxilar, submandibular y del piso de la boca
- Infección invasiva de partes blandas: celulitis, fasciitis, miositis necrotizantes o septicémicas
- Meningitis aguda
- Septicemia
- Síndrome pulmonar por Hanta Virus
- Varicela complicada: neumonitis, cerebelitis, encefalitis
- Mordeduras de animales
- Uso y abuso de antibióticos
- Vacunas especiales (neumococo, influenza, hepatitis A y B, varicela, rabia, meningococo)
- Absceso pulmonar
- Asma bronquial
- Bronquiectasias



- Bronquitis aguda
- Bronquitis crónica
- Cáncer bronquial primario
- Corazón pulmonar crónico
- Daño pulmonar secundario a drogas
- Derrame pleural
- Edema pulmonar no cardiogénico
- Embolia pulmonar
- Enfermedad pulmonar obstructiva crónica
- Hemoptisis
- Hidatidosis pulmonar
- Hipertensión pulmonar
- Infecciones de las vías aéreas superiores
- Insuficiencia respiratoria crónica
- Intoxicación leve por CO y otros gases
- Neumoconiosis
- Neumonías adquiridas en la comunidad
- Neumonías en inmunosuprimidos
- Neumonías nosocomiales
- Síndrome de apnea del sueño
- Síndromes mediastínicos
- Tuberculosis pulmonar
- Asfixia por inmersión
- Aspiración de cuerpo extraño
- Ascitis
- Cáncer de páncreas
- Cáncer de vesícula y vías biliares
- Cáncer gástrico
- Cirrosis hepática
- Colestasia
- Colopatía funcional
- Constipación
- Diarrea aguda
- Diarrea asociada a antibióticos
- Diarrea crónica
- Diarrea en inmunosuprimidos
- Disfagia
- Intolerancia a la lactosa
- Masa hepática
- Pancreatitis aguda y crónica
- Parasitosis intestinales
- Reflujo gastroesofágico



- Úlcera péptica
- Afagia aguda
- Colangitis
- Encefalopatía hepática
- Hemorragia digestiva alta y baja
- Ascitis
- Enfermedad celiaca
- Enfermedad diverticular
- Enfermedad inflamatoria crónica intestinal
- Hepatitis aguda A, B y C por otros virus, por drogas y tóxicas
- Hepatitis aguda
- Insuficiencia hepática aguda
- Hepatitis crónica
- Insuficiencia hepática crónica
- Síndrome de malabsorción
- Tumores de colon
- Peritonitis bacteriana espontánea del cirrótico
- Síndrome hepatorenal
- Caídas
- Demencia
- Depresión
- Enfermedad cerebro-vascular
- Escaras o úlceras por presión
- Fragilidad capilar
- Hipotensión postural
- Hipotermia
- Incontinencia urinaria
- Inmovilidad
- Malnutrición
- Osteoporosis
- Temblor
- Trastornos de la marcha
- Abdomen agudo en adulto mayor
- Evento coronario en adulto mayor
- Fractura de cadera
- Agitación y agresividad
- Síndrome confusional agudo / delirium
- Complicaciones en el adulto mayor hospitalizado
- Manejo de fármacos en el anciano
- Anemia
- Coagulopatías
- Disproteinemias (gammapatías M)



- Hipofunción medular
- Leucemias agudas
- Leucemias crónicas
- Linfomas
- Púrpuras trombopénicos
- Púrpuras vasculares
- Reacción leucemoide
- Síndrome leucoeritoblástico
- Síndrome paraneoplásico
- Síndromes mielodisplásicos
- Síndromes mieloproliferativos crónicos
- Trombofilias
- Coagulación intravascular diseminada
- Lisis tumoral aguda
- Neutropenia febril
- Síndrome de compresión medular
- Síndrome vena cava superior
- Trombopenia severa
- Transfusión y sus complicaciones
- Tratamiento anticoagulante
- Conceptos generales de etapificación, radioterapia y quimioterapia
- Efectos mielotóxicos de drogas y medicamentos
- Indicaciones de uso de componentes sanguíneos
- Manejo del dolor crónico
- Manejo del paciente terminal oncológico
- Insuficiencia renal crónica
- Acidosis metabólica
- Alcalosis metabólica
- Bacteriuria asintomática
- Glomerulopatía lúpica
- Hipertensión arterial
- Hiponatremia crónica
- Infección urinaria baja (cistitis)
- Nefritis intersticial no infecciosa (aguda o crónica)
- Nefropatía diabética
- Osteodistrofia en insuficiencia renal crónica
- Pielonefritis aguda
- Progresión de la IRC
- Proteinuria
- Riñón poliquístico
- Edema generalizado (anasarca)
- Síndrome nefrítico



- Síndrome nefrótico
- Síndrome urémico
- Cólico nefrítico, urolitiasis y complicaciones
- Crisis hipertensivas, emergencias hipertensivas
- Enfermedad tubular aguda
- Hiperkalemia
- Hipokalemia
- Hiponatremia aguda grave
- Insuficiencia renal aguda
- Vasculitis o glomerulonefritis rápidamente progresiva
- Nefrotoxicidad de medicamentos y renoprotección
- Cefalea
- Compromiso de conciencia
- Cuadros de deterioro orgánico cerebral potencialmente reversibles (hipotiroidismos, déficit de vitamina B12, etc.)
- Cuadros deficitarios de funciones cerebrales superiores (afasia, apraxia, agnosia, etc)
- Demencia (Enfermedad de Alzheimer, enfermedad cerebrovascular, VIH, etc)
- Enfermedad de Parkinson y parkinsonismos
- Epilepsia
- Esclerosis múltiple
- Herpes zoster
- Lumbociáticas y cervicobraquialgias.
- Migraña
- Neuralgia esencial del trigémino
- Parálisis (tetraparesia, hemiparesia, etc)
- Parálisis facial periférica
- Polineuropatías, radiculopatías, mononeuropatías, etc...
- Síndrome atáxico
- Síndrome de hipertensión endocraneana
- Síndrome miasténico
- Síndrome miopático (distrofias musculares, polimiositis)
- Síndromes convulsivos sintomáticos (traumático, tumores SNC, metabólico, etc)
- Síndromes vertiginosos
- Complicaciones neurológicas de abuso de sustancias
- Estado confusional agudo (alcohólico, tóxico metabólico)
- Distonía aguda por fármacos (ejemplo antieméticos)
- Encefalopatías tóxico metabólicas (urémica, hepática, etc)
- Enfermedad cerebrovascular (isquémica, cardioembólica, hemorrágica, AVE, TIA, etc)
- Hemorragia subaracnoidea



- Síndrome cuadriparético flácido (poliradiculoneurítis aguda, Guillain-Barré)
- Síndrome encefalítico (Herpes Simplex)
- Síndromes meníngeos con meningitis purulenta o bacteriana
- Status convulsivo
- Traumatismo raquímedular
- Artritis
- Artritis reumatoídea
- Artrosis
- Columna dolorosa
- Condrocalcinosis
- Epicondilalgia, epitroclealgias
- Esclerosis sistémica progresiva
- Fibromialgia
- Hombro doloroso
- Lumbago
- Lupus eritematoso sistémico
- Monoartritis
- Oligoartritis
- Osteoporosis
- Pelviespondilopatías seronegativas
- Poliartritis
- Polimiositis, dermatomiositis
- Síndrome antifosfolípidos
- Síndrome de Sjögren
- Síndrome de túnel carpiano
- Vasculitis sistémicas
- Artritis séptica
- Gota aguda

#### PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTICOS Y TERAPÉUTICOS

- Administración de medicamentos por tubo orotraqueal
- Desfibrilación
- Intubación traqueal
- Reanimación cardiopulmonar
- Punción venosa
- Trombolisis
- Fondo de ojo
- Punción lumbar
- Cricoidostomía
- Drenaje pleural
- Inhalación de aerosoles presurizados



- Punción pleural
- Paracentesis
- Tacto rectal
- Instalación y cuidados de sonda foley
- Punción lumbar
- Punción articular de rodilla



<b>NOMBRE DE LA CARRERA</b>	:	<b>MEDICINA</b>
<b>NOMBRE DE LA ASIGNATURA</b>	:	<b>INTERNADO PEDIATRIA</b>
<b>AREA DE PLAN DE ESTUDIO</b>	:	<b>Formación Profesional</b>
<b>SEMESTRE/NIVEL</b>	:	<b>Undécimo-Duodécimo Semestre / Sexto Año</b>
<b>CREDITOS SCT</b>	:	<b>25</b>
<b>N° DE HORAS SEMANALES</b>	:	<b>52 (0-0-52)</b>
<b>PRE-REQUISITOS</b>	:	<b>Hasta décimo semestre aprobado</b>

## **I. PRESENTACIÓN, DESCRIPCIÓN, PROPÓSITO FORMATIVO DE LAS ASIGNATURAS**

El Internado de Pediatría, integra a los alumnos de VI año de Medicina a las actividades académicas asistenciales del campo clínico correspondiente a su rotación. Es una práctica profesional, autónoma, supervisada, de jornada completa y dedicación exclusiva, cuyo fin es integrar y aplicar los conocimientos adquiridos en la asignatura de pediatría y perfeccionar habilidades y competencias clínicas.

El internado de Pediatría tiene como propósito contribuir a la formación de un médico general, que sea capaz de resolver los problemas de salud más frecuentes de la población pediátrica y del adolescente.

## **II. COMPETENCIAS**

**C.2.3:** Trabaja efectivamente en equipos de salud manteniendo contacto con la comunidad para mejorar la calidad de vida de la población.

**C.3.3:** Actúa de manera empática utilizando una adecuada comunicación verbal y no verbal en contextos académicos, clínicos y comunitarios.

**C.4.3:** Actúa con liderazgo respetando el trabajo y los aportes de cada componente del equipo.

**C.5.3:** Incorpora en su quehacer médico, el considerar las diferencias culturales, étnicas y sociales con sus distintos estilos de vida como parte de las decisiones terapéuticas.

**C.6.3:** Promueve estilos de vida saludable como un aspecto de prevención de enfermedades prevalentes en la población.

**C.7.3:** Realiza diagnósticos diferenciales y tratamiento médico para cada patología, derivando aquellas que requieren tratamientos por especialistas y/o en centros de mayor complejidad.

**C.8.3:** Aplica la normativa y los conocimientos de la administración y gestión de los distintos tipos de servicios de salud de la población.

**C.9.3:** Aplica los principios y la reflexión ética en la práctica profesional diaria.

**C.10.3:** Aplica eficientemente los contenidos fundamentales de las distintas disciplinas de la formación médica, respondiendo a los estándares nacionales.

**C.11.3:** Reflexiona críticamente sobre su desempeño profesional, autorregulando su quehacer en un proceso de aprendizaje continuo.



### III. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

R1. Aplicar los conceptos fundamentales para la prevención y fomento de la salud del niño en las distintas edades, reconociendo los problemas de salud propios de esta etapa de la vida y de los aspectos biopsicosociales del entorno étnico y cultural.

R2. Demostrar un comportamiento responsable y ético en su relación con los pacientes y su familia, con sus pares y equipo de trabajo.

R3. Demostrar una participación activa en su proceso de aprendizaje, siendo líder en su equipo de trabajo, reconociendo la necesidad de un perfeccionamiento continuo.

R4. Realizar una adecuada anamnesis logrando una relación médico paciente respetuosa y asertiva, basada en un lenguaje claro y atinente, considerando al paciente y su familia dentro de su propio entorno.

R5. Incorporar las normativas vigentes en los distintos centros de salud donde se desempeñe, reconociendo los aspectos generales de su administración.

R6. Realizar anamnesis y examen físico completo desde el período neonatal hasta la adolescencia, que permita generar un diagnóstico de enfermedad decidiendo un plan de manejo integral o necesidad de traslado a un centro de mayor resolución.

R7. Interpretar los parámetros de crecimiento y desarrollo, que permitan llegar a un diagnóstico nutricional y psicomotor, reconociendo las alteraciones para su manejo o derivación.

### IV. CONTENIDOS

- Desnutrición
- Dislipidemias
- Obesidad
- Adenitis cervical
- Celulitis periorbitaria
- Coqueluche
- Enteroparasitosis
- Escarlatina
- Exantemas virales
- Hepatitis viral
- Infecciones de piel y partes blandas
- Infecciones por HIV
- Infecciones por Salmonella
- Infecciones recurrentes
- Meningoencefalitis/ Meningitis bacteriana aguda
- Mononucleosis infecciosa Síndrome febril agudo sin foco
- Síndrome febril prolongado
- Asma bronquial
- Bronquiolitis



- Enfermedad pulmonar crónica
- Estridor
- Faringoamigdalitis
- Infecciones respiratorias agudas bajas y sus complicaciones
- Infecciones respiratorias agudas altas
- Síndrome bronquial obstructivo
- Anemia ferropriva
- Leucemias
- Linfomas
- Neutropenia febril
- Síndrome purpúrico
- Trastornos coagulación
- Tumores sólidos
- Constipación
- Diarrea aguda y en vías de prolongación
- Diarrea crónica
- Dolor abdominal recurrente
- Fibrosis quística
- Hemorragia digestiva
- Insuficiencia hepática aguda
- Reflujo gastroesofágico y vómitos del lactante
- Síndrome disentérico
- Síndrome malabsorción
- Arritmias
- Cardiopatías congénitas frecuentes
- Endocarditis infecciosa
- Insuficiencia cardíaca
- Síncope
- Alergias
- Inmunodeficiencias
- Mesenquimopatías
- Vasculitis: PSH, Kawasaki, otros
- Enuresis
- Hematuria
- Hipertensión arterial
- Infección urinaria
- Insuficiencia renal aguda
- Insuficiencia renal crónica
- Síndrome edematoso
- Síndrome hemolítico urémico
- Síndrome nefrítico
- Síndrome nefrótico



- Trastornos del equilibrio ácido-base
- Trastornos hidro-electrolíticos
- Alteraciones del desarrollo puberal
- Diabetes
- Hiperplasia suprarrenal congénita
- Hipotiroidismo
- Talla baja
- Cefalea
- Encefalopatía hipóxico-isquémica
- Macro y microcefalia
- Retraso del desarrollo SM
- Síndrome convulsivo
- Síndrome déficit atencional
- Síndrome hipertónico
- Síndrome hipotónico
- Trastornos aprendizaje
- Trastornos del lenguaje
- Tumores SNC
- Criptorquidia
- Fimosis
- Hernia inguinal
- Alteraciones de los pies
- Displasia de caderas
- Infecciones osteoarticulares
- Patología de columna
- Ojo rojo
- Epistaxis
- Hipertrofia adenoidea/amigdalina
- Hipoacusia
- Rinitis alérgica
- Candidiasis urogenital
- Dermatitis atópica
- Ectoparasitosis
- Malformaciones vasculares cutáneas
- Alteraciones de la termorregulación
- Apneas
- Asfixia neonatal
- Convulsiones neonatales
- Enterocolitis necrotizante (ECN)
- Estridor congénito
- Hijo madre diabética
- Hipoglicemia



- Ictericia neonatal y del primer trimestre
- Poliglobulia
- Prematurez
- Sepsis neonatal
- Síndrome aspirativo meconial
- Síndrome distress respiratorio
- TORCH
- RN PEG-GEG
- Alteraciones menstruales
- Leucorrea y vulvovaginitis
- Sinequias vulvares
- Dismorfias
- Malformaciones congénitas más frecuentes
- Trisomía 21
- Depresión
- Ideación suicida
- Maltrato infantil
- Trastornos de alimentación
- Trastornos del desarrollo
- Abdomen agudo
- Absceso amigdalino
- Aspiración cuerpo extraño
- Compromiso de conciencia
- Crisis bronquial obstructiva
- Deshidratación
- Emergencia hipertensiva
- Hemorragia digestiva
- Hipertensión endocraneana
- Insuficiencia cardíaca. Edema pulmonar
- Insuficiencia respiratoria aguda
- Intoxicaciones
- Meningitis bacteriana
- Meningococcemia
- Muerte súbita-ALTE
- Obstrucción de vía aérea superior
- Obstrucción intestinal
- Paro cardiorrespiratorio
- Politraumatismos
- Quemaduras
- Shock
- Síndrome convulsivo
- Testículo agudo



- Traumatismo encéfalo- craneano
- Inmunizaciones en Chile PAI y extra PAI
- Lactancia materna
- Prevención de accidentes
- Prevención de conductas de riesgo
- Prevención de maltrato y abuso infantil
- Promoción de salud y estilos de vida saludables
- Supervisión de salud del niño y adolescente

### **PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTICOS Y TERAPÉUTICOS**

- Antropometría en la edad pediátrica
- Atención inmediata del recién nacido
- Cateterismo vesical
- Maniobra de Heimlich
- Osteoclisis
- Oxigenoterapia
- Inhalación de aerosoles presurizado
- Nebulizaciones
- Proctoclisis
- Punción lumbar
- Punción pleural
- Reanimación neonatal
- Reanimación cardiorrespiratoria



<b>NOMBRE DE LA CARRERA</b>	:	<b>MEDICINA</b>
<b>NOMBRE DE LA ASIGNATURA</b>	:	<b>INTERNADO QUIRURGICO</b>
<b>AREA DE PLAN DE ESTUDIO</b>	:	<b>Formación Profesional</b>
<b>SEMESTRE/NIVEL</b>	:	<b>Undécimo-Duodécimo Semestre / Sexto Año</b>
<b>CREDITOS SCT</b>	:	<b>25</b>
<b>N° DE HORAS SEMANALES</b>	:	<b>52 (0-0-52)</b>
<b>PRE-REQUISITOS</b>	:	<b>Hasta décimo semestre aprobado</b>

## **I. PRESENTACIÓN, DESCRIPCIÓN, PROPÓSITO FORMATIVO DE LAS ASIGNATURAS**

El Internado de Quirúrgico, integra a los alumnos de VI año de Medicina a las actividades académicas asistenciales del campo clínico correspondiente a su rotación. Es una práctica profesional, autónoma, supervisada, de jornada completa y dedicación exclusiva, cuyo fin es integrar y aplicar los conocimientos adquiridos en las asignaturas de Cirugía-Traumatología y Urología; perfeccionando habilidades y competencias clínicas. El internado Quirúrgico tiene como propósito contribuir a la formación de un médico general, que sea capaz de resolver los problemas de del área quirúrgica más frecuentes de la población adulta.

## **II. COMPETENCIAS**

**C.2.3:** Trabaja efectivamente en equipos de salud manteniendo contacto con la comunidad para mejorar la calidad de vida de la población.

**C.3.3:** Actúa de manera empática utilizando una adecuada comunicación verbal y no verbal en contextos académicos, clínicos y comunitarios.

**C.4.3:** Actúa con liderazgo respetando el trabajo y los aportes de cada componente del equipo.

**C.5.3:** Incorpora en su quehacer médico, el considerar las diferencias culturales, étnicas y sociales con sus distintos estilos de vida como parte de las decisiones terapéuticas.

**C.6.3:** Promueve estilos de vida saludable como un aspecto de prevención de enfermedades prevalentes en la población.

**C.7.3:** Realiza diagnósticos diferenciales y tratamiento médico para cada patología, derivando aquellas que requieren tratamientos por especialistas y/o en centros de mayor complejidad.

**C.8.3:** Aplica la normativa y los conocimientos de la administración y gestión de los distintos tipos de servicios de salud de la población.

**C.9.3:** Aplica los principios y la reflexión ética en la práctica profesional diaria.

**C.10.3:** Aplica eficientemente los contenidos fundamentales de las distintas disciplinas de la formación médica, respondiendo a los estándares nacionales.

**C.11.3:** Reflexiona críticamente sobre su desempeño profesional, autorregulando su quehacer en un proceso de aprendizaje continuo.



### III. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

R1. Aplicar los conceptos fundamentales para la prevención y fomento de la salud del adulto y adulto mayor, reconociendo los problemas de salud propios de esta etapa de la vida y de los aspectos biopsicosociales del entorno étnico y cultural.

R2. Demostrar un comportamiento responsable y ético en su relación con los pacientes y su familia, con sus pares y equipo de trabajo.

R3. Demostrar una participación activa en su proceso de aprendizaje, siendo líder en su equipo de trabajo, reconociendo la necesidad de un perfeccionamiento continuo.

R4. Realizar una adecuada anamnesis logrando una relación médico paciente respetuosa y asertiva, basada en un lenguaje claro y atingente, considerando al paciente y su familia dentro de su propio entorno.

R5. Incorporar las normativas vigentes en los distintos centros de salud donde se desempeñe, reconociendo los aspectos generales de su administración.

R6. Realizar anamnesis y examen físico completo, que permita generar un diagnóstico de enfermedad decidiendo un plan de manejo integral o necesidad de traslado a un centro de mayor resolución.

R7. Interpretar exámenes de apoyo diagnóstico que colabore a reconocer las distintas patologías para decidir el manejo más adecuado.

### IV. CONTENIDOS

- Divertículo de Meckel
- Cáncer del esófago
- Tumores gástricos benignos
- Cáncer gástrico
- Tumores del intestino delgado
- Enfermedad diverticular
- Cáncer colorectal
- Abscesos y fístulas ano rectales
- Cáncer anal
- Hernias, eventraciones y evisceraciones
- Ictericia obstructiva
- Litiasis biliar
- Cáncer de vesícula y vías biliares
- Cáncer de páncreas y otros tumores preampulares
- Hipertensión portal
- Colostomías e Ileostomías
- Cáncer del tiroides
- Cáncer pulmonar
- Hernias diafragmáticas traumáticas y congénitas
- Síndrome de ocupación pleural



- Várices. Insuficiencia venosa crónica
- Trombosis venosa profunda y tromboflebitis
- Ulceras de las piernas
- Pie diabético
- Quemaduras
- Manejo de Escaras
- Infecciones osteoarticulares
- Tumores óseos
- Complicaciones de los traumatismos: sistémicas y vasculares
- Fractura complicadas
- Lesiones de los nervios periféricos
- Lesiones de partes blandas (contusiones, hematomas, desgarros)
- Politraumatizado
- Trauma raquimedular
- Cáncer de próstata
- Cáncer de vejiga y urotelio
- Epididimitis
- Estenosis uretral
- Hematuria
- Quistes del epidídimo
- Tumor renal
- Tumor suprarrenal
- Tumor testicular
- Urolitiasis
- Uropatía alta
- Uropatía obstructiva baja
- Varicocele
- Infección quirúrgica e intrahospitalaria
- Asepsia y antisepsia
- Concepto de paciente quirúrgico ambulatorio
- Conceptos generales sobre injertos y colgajos
- Complicaciones postoperatorias frecuentes
- Hemorragia aguda post operatoria
- Conceptos básicos de anestesia general, local y regional
- Conceptos generales del pre y post operatorio
- Manejo ventilatorio básico
- Patología glándulas salivales
- Acalasia
- Hernia hiatal
- Tumores gástricos benignos
- Megacolon
- Enfermedad diverticular no complicada



- Pólipos de colon y recto
- Hemorroides - fisura anal
- Fisura anorectal
- Hernias, eventraciones y evisceraciones
- Colecistitis crónica
- Litiasis biliar
- Masa cervical y tumores del cuello
- Nódulo pulmonar solitario
- Hernias diafragmáticas traumáticas y congénitas
- Aneurisma de aorta torácica, femoral y poplítea
- Insuficiencia arterial crónica
- Várices. Insuficiencia venosa crónica
- Ulceras de las piernas (venosas, varicosas, hipert. y específicas)
- Pie diabético
- Escaras
- Tumores benignos de partes blandas
- Abscesos, forúnculos, panadizos, flegmones
- Secuelas de quemaduras
- Cicatrices viciosas
- Condilomas
- Onicocriptosis
- Artrosis primarias y secundarias
- Escoliosis y deformidades vertebrales
- Lumbago mecánico
- Lumbociática radicular
- Síndrome de hombro doloroso
- Fracturas
- Complicaciones de la inmovilización con yeso
- Balanitis, balano postitis
- Criptorquídea
- Disfunción sexual de causa orgánica
- Enfermedades de transmisión sexual
- Fimosis, parafimosis
- Hematuria
- Hidrocele
- Hiperplasia prostática benigna
- Incontinencia urinaria
- Infección urinaria alta y baja
- Infertilidad masculina
- Lesiones quísticas del riñón
- Quistes del epidídimo
- Urolitiasis



- Varicocele
- Esofagitis cáustica
- Abdomen agudo
- Peritonitis
- Hemorragia digestiva alta
- Obstrucción Intestinal
- Apendicitis aguda
- Isquemia mesentérica aguda
- Enfermedad diverticular complicada
- Prolapso rectal
- Trauma abdominal abierto y cerrado
- Colecistitis aguda
- Colangitis Específico
- Pancreatitis aguda
- Heridas de cara
- Trauma maxilofacial
- Traumatismo torácico grave
- Hemoptisis masiva
- Perforación esofágica – Mediastinitis
- Traumatismo raquímedular
- Insufic. arterial aguda: embolia, trombosis, traumatismos
- Aneurisma de aorta abdominal
- Heridas y contusiones menores
- Quemaduras
- Trauma Sospecha
- Septicemia Sospecha
- Paro cardiorespiratorio
- Shock
- Tratamiento antitetánico y antirrábico
- Disyunción-fractura del niño
- Esguince grado1 (acromioclavicular, dedos, rodilla y tobillo)
- Fracturas estables e inestables
- Fracturas expuestas
- Luxofracturas
- Heridas de la mano no complicadas
- Lesiones de los nervios periféricos
- Politraumatizado
- Trauma raquímedular
- Accidentes del trabajo
- Triage
- Conceptos de manejo en situación de catástrofe (triage, extricación, inmovilización y transporte)



- Cólico renal Específico
- Parafimosis
- Priapismo
- Prostatitis aguda
- Retención urinaria aguda
- Torsión testicular
- Trauma urológico

### PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTICOS Y TERAPÉUTICOS

- Anestesia local por infiltración
- Anoscopia
- Ayudantía quirúrgica (nociones básicas)
- Instalación y cuidado de sonda Foley
- Cricoidostomía
- Curación básica de quemaduras
- Curación de heridas, sutura y aseo
- Drenaje de lesiones superficiales
- Evaluación primaria y secundaria en trauma
- Hemostasia con ligaduras y taponamiento de heridas sangrantes
- Intubación traqueal
- Inyecciones subcutáneas, intramusculares e intravenosas
- Manejo de drenajes
- Manejo de vía aérea y columna cervical en trauma
- Manejo ventilatorio básico
- Onicectomía
- Paracentesis
- Punción venosa
- Resucitación cardiopulmonar
- Punción pleural
- Traslado del traumatizado
- Inmovilizaciones traumatológicas de urgencia
- Punción articular de rodilla
- Tracción de partes blandas
- Cistostomía por punción
- Reducción de parafimosis



<b>NOMBRE DE LA CARRERA</b>	:	<b>MEDICINA</b>
<b>NOMBRE DE LA ASIGNATURA</b>	:	<b>INTERNADO OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA</b>
<b>AREA DE PLAN DE ESTUDIO</b>	:	<b>Formación Profesional</b>
<b>SEMESTRE/NIVEL</b>	:	<b>Décimo tercer- décimo cuarto Semestre / Séptimo Año</b>
<b>CREDITOS SCT</b>	:	<b>25</b>
<b>N° DE HORAS SEMANALES</b>	:	<b>52 (0-0-52)</b>
<b>PRE-REQUISITOS</b>	:	<b>Hasta décimo semestre aprobado</b>

## **I. PRESENTACIÓN, DESCRIPCIÓN, PROPÓSITO FORMATIVO DE LAS ASIGNATURAS**

El Internado de Obstetricia y Ginecología, integra a los alumnos de Medicina a las actividades académicas asistenciales del campo clínico correspondiente a su rotación. Es una práctica profesional, autónoma, supervisada, de jornada completa y dedicación exclusiva, cuyo fin es integrar y aplicar los conocimientos adquiridos en las asignaturas de Obstetricia y Ginecología; perfeccionando habilidades y competencias clínicas.

El internado de Obstetricia y Ginecología tiene como propósito contribuir a la formación de un médico general, que sea capaz de resolver los problemas más frecuentes de salud de la mujer y durante todo el período del embarazo.

## **II. COMPETENCIAS**

**C.2.3:** Trabaja efectivamente en equipos de salud manteniendo contacto con la comunidad para mejorar la calidad de vida de la población.

**C.3.3:** Actúa de manera empática utilizando una adecuada comunicación verbal y no verbal en contextos académicos, clínicos y comunitarios.

**C.4.3:** Actúa con liderazgo respetando el trabajo y los aportes de cada componente del equipo.

**C.5.3:** Incorpora en su quehacer médico, el considerar las diferencias culturales, étnicas y sociales con sus distintos estilos de vida como parte de las decisiones terapéuticas.

**C.6.3:** Promueve estilos de vida saludable como un aspecto de prevención de enfermedades prevalentes en la población.

**C.7.3:** Realiza diagnósticos diferenciales y tratamiento médico para cada patología, derivando aquellas que requieren tratamientos por especialistas y/o en centros de mayor complejidad.

**C.8.3:** Aplica la normativa y los conocimientos de la administración y gestión de los distintos tipos de servicios de salud de la población.

**C.9.3:** Aplica los principios y la reflexión ética en la práctica profesional diaria.

**C.10.3:** Aplica eficientemente los contenidos fundamentales de las distintas disciplinas de la formación médica, respondiendo a los estándares nacionales.

**C.11.3:** Reflexiona críticamente sobre su desempeño profesional, autorregulando su quehacer en un proceso de aprendizaje continuo.



### III. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

R1. Aplicar los conceptos fundamentales para la prevención y fomento de la salud de la mujer, reconociendo los problemas de salud propios de las distintas etapas de vida de la mujer y de los aspectos biopsicosociales del entorno étnico y cultural.

R2. Demostrar un comportamiento responsable y ético en su relación con las pacientes y su familia, con sus pares y equipo de trabajo.

R3. Demostrar una participación activa en su proceso de aprendizaje, siendo líder en su equipo de trabajo, reconociendo la necesidad de un perfeccionamiento continuo.

R4. Realizar una adecuada anamnesis logrando una relación médico paciente respetuosa y asertiva, basada en un lenguaje claro y atingente, considerando a la paciente y su familia dentro de su propio entorno.

R5. Incorporar las normativas vigentes en los distintos centros de salud donde se desempeñe, reconociendo los aspectos generales de su administración.

R6. Realizar anamnesis y examen físico completo, que permita generar un diagnóstico de enfermedad decidiendo un plan de manejo integral o necesidad de traslado a un centro de mayor resolución.

R7. Interpretar exámenes de apoyo diagnóstico que colabore a reconocer las distintas patologías para decidir el manejo más adecuado.

### IV. CONTENIDOS

- Colestasia gravídica
- Embarazo ectópico
- Embarazo múltiple
- Macrosomía fetal
- Restricción de crecimiento fetal
- Síndrome hipertensivo del embarazo
- Cáncer cervicouterino
- Enfermedad preinvasora del cuello uterino-Lesiones genitales intraepiteliales (NIE-HPV)
- Hemorragia genital anormal
- Patología benigna del endometrio (hiperplasia, pólipos...)
- Patología maligna del endometrio
- Proceso inflamatorio pelviano
- Prolapso genital
- Tumores ováricos
- Cáncer de mama
- VIH en ginecología
- Absceso glándula de Bartolino
- Crisis hipertensiva del embarazo
- Eclampsia
- Embarazo ectópico complicado



- Hemorragia genital aguda (metrorragia disfuncional-cervicorragia por Cáncer C.U.)
- Metrorragia: Desprendimiento previo de placenta normoinserta (DPPNI)
- Metrorragia: placenta previa
- Dolor pélvico agudo
- Pelviperitonitis
- Quiste ovárico torcido
- Mortalidad perinatal y materna
- Endometritis puerperal
- Mastitis puerperal
- Lactancia
- Mortalidad perinatal y materna
- Prevención de enfermedad hemolítica perinatal
- Vínculo y apego
- Aborto espontáneo
- Ayudar en Cesárea
- Evaluación anteparto
- Evaluación intraparto
- Examen ginecológico, especuloscopia y tacto bimanual
- Monitorización fetal (estresante y no estresante)
- Parto normal
- Prueba de trabajo de parto
- Taponaje vaginal
- Metrorragia: Desprendimiento previo de placenta normoinserta (DPPNI)
- Metrorragia: placenta previa
- Parto prematuro
- Presentaciones fetales anómalas
- Rotura prematura de membranas
- Rotura uterina
- Sufrimiento fetal agudo
- Trabajo parto distócico
- Anemia y embarazo
- Colestasia gravídica
- Diabetes y embarazo
- Embarazo con edad gestacional dudosa
- Embarazo múltiple
- Enfermedad del trofoblasto
- Macrosomía fetal
- Restricción de crecimiento fetal
- Síndrome hipertensivo del embarazo
- Amenorrea Sospecha
- Cáncer cervicouterino
- Endometriosis



- Enfermedad preinvasora del cuello uterino-Lesiones genitales intraepiteliales (NIE-HPV)
- Enfermedades de transmisión sexual
- Infecciones genitourinarias
- Infertilidad conyugal
- Mioma uterino
- Oligoanovulación crónica
- Patología benigna del endometrio (hiperplasia, pólipos...)
- Síndrome climatérico y menopausia
- Patología benigna de mama
- Cáncer de mama VIH en ginecología
- Incontinencia urinaria
- Determinación de edad gestacional
- Manejo de la salud de la mujer climatérica
- Planificación familiar; métodos hormonales, no hormonales, de emergencia, quirúrgicos, en los extremos de la vida fértil
- Prevención de enfermedad hemolítica perinatal
- Screening ginecológico: Papanicolau, mamografía
- Sexualidad y función sexual humana
- Síndrome de ovario poliquístico
- Control prenatal
- Derechos y aspectos legales de la embarazada y su pareja
- Determinación de edad gestacional
- Lactancia 3.01.3.005
- Métodos naturales para la regulación de la fecundidad
- Planificación familiar; métodos hormonales, no hormonales, de emergencia, quirúrgicos, en los extremos de la vida fértil
- Prevención de enfermedades de transmisión sexual
- Salud pública perinatal
- Screening ginecológico: Papanicolau, mamografía
- Sexualidad y función sexual humana

### PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTICOS Y TERAPÉUTICOS

- Evaluación anteparto
- Evaluación intraparto
- Examen ginecológico, especuloscopia y tacto bimanual
- Flujo vaginal (pH)
- Monitorización fetal (estresante y no estresante)
- Parto normal
- Prueba de trabajo de parto
- Taponaje vaginal
- Toma de Papanicolau (incluye hacer el frotis)



<b>NOMBRE DE LA CARRERA</b>	:	<b>MEDICINA</b>
<b>NOMBRE DE LA ASIGNATURA</b>	:	<b>INTERNADO DE URGENCIA</b>
<b>AREA DE PLAN DE ESTUDIO</b>	:	<b>Formación Profesional</b>
<b>SEMESTRE/NIVEL</b>	:	<b>Décimo tercer- décimo cuarto Semestre / Séptimo Año</b>
<b>CREDITOS SCT</b>	:	<b>25</b>
<b>N° DE HORAS SEMANALES</b>	:	<b>52 (0-0-52)</b>
<b>PRE-REQUISITOS</b>	:	<b>Hasta décimo semestre aprobado</b>

## **I. PRESENTACIÓN, DESCRIPCIÓN, PROPÓSITO FORMATIVO DE LAS ASIGNATURAS**

El Internado de Urgencia, integra a los alumnos de Medicina a las actividades académicas asistenciales del campo clínico correspondiente a su rotación. Es una práctica profesional, autónoma, supervisada, de jornada completa y dedicación exclusiva, cuyo fin es integrar y aplicar los conocimientos adquiridos en las distintas asignaturas que incluyen patologías de urgencia en el adulto, perfeccionando habilidades y competencias clínicas.

El internado de Urgencia tiene como propósito contribuir a la formación de un médico general, que sea capaz de resolver las patologías de urgencia más frecuente en la población adulta.

## **II. COMPETENCIAS**

**C.2.3:** Trabaja efectivamente en equipos de salud manteniendo contacto con la comunidad para mejorar la calidad de vida de la población.

**C.3.3:** Actúa de manera empática utilizando una adecuada comunicación verbal y no verbal en contextos académicos, clínicos y comunitarios.

**C.4.3:** Actúa con liderazgo respetando el trabajo y los aportes de cada componente del equipo.

**C.5.3:** Incorpora en su quehacer médico, el considerar las diferencias culturales, étnicas y sociales con sus distintos estilos de vida como parte de las decisiones terapéuticas.

**C.6.3:** Promueve estilos de vida saludable como un aspecto de prevención de enfermedades prevalentes en la población.

**C.7.3:** Realiza diagnósticos diferenciales y tratamiento médico para cada patología, derivando aquellas que requieren tratamientos por especialistas y/o en centros de mayor complejidad.

**C.8.3:** Aplica la normativa y los conocimientos de la administración y gestión de los distintos tipos de servicios de salud de la población.

**C.9.3:** Aplica los principios y la reflexión ética en la práctica profesional diaria.

**C.10.3:** Aplica eficientemente los contenidos fundamentales de las distintas disciplinas de la formación médica, respondiendo a los estándares nacionales.

**C.11.3:** Reflexiona críticamente sobre su desempeño profesional, autorregulando su quehacer en un proceso de aprendizaje continuo.



### III. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

**R1.** Aplicar los conceptos fundamentales para la prevención de patologías agudas y graves del adulto y adulto mayor, reconociendo si estas patologías pueden traer morbimortalidad en esta etapa de la vida y de los aspectos étnico y cultural involucrados.

**R2.** Demostrar un comportamiento responsable y ético en su relación con los pacientes y su familia, con sus pares y equipo de trabajo.

**R3.** Demostrar una participación activa en su proceso de aprendizaje, siendo líder en su equipo de trabajo, reconociendo la necesidad de un perfeccionamiento continuo.

**R4.** Realizar una adecuada anamnesis logrando una relación médico paciente respetuosa y asertiva, basada en un lenguaje claro y atinente, considerando al paciente y su familia dentro de su propio entorno.

**R5.** Incorporar las normativas vigentes en los distintos centros de salud donde se desempeñe, reconociendo los aspectos generales de su administración.

**R6.** Realizar anamnesis y examen físico completo, que permita generar un diagnóstico de enfermedad decidiendo un plan de manejo integral o necesidad de traslado a un centro de mayor resolución.

**R7.** Interpretar exámenes de apoyo diagnóstico que colabore a reconocer las distintas patologías para decidir el manejo más adecuado.

### IV. CONTENIDOS

- Infarto agudo al miocardio
- Insuficiencia cardíaca aguda
- Paro cardiorespiratorio
- Shock
- Taqui y bradiarritmia con compromiso hemodinámico
- Cetoacidosis
- Hipoglicemias
- Encefalitis aguda
- Meningitis aguda
- Septicemia
- Crisis de asma bronquial
- Insuficiencia respiratoria aguda o crónica reagudizada
- Intoxicación por monóxido de carbono
- Hemorragia digestiva alta y baja
- Insuficiencia hepática aguda
- Pancreatitis aguda
- Neutropenia febril
- Síndrome vena cava superior
- Crisis hipertensivas, emergencias hipertensivas
- Insuficiencia renal aguda
- Cefalea aguda



- Complicaciones neurológicas de abuso de sustancias
- Crisis convulsiva
- Estado confusional agudo (alcohólico, tóxico metabólico)
- Enfermedad cerebrovascular (isquémica, cardioembólica, hemorrágica, AVE, TIA, etc)
- Hemorragia subaracnoidea
- Hipertensión endocraneana
- Síndrome cuadraplégico agudo
- Síndrome cuadriparético flácido
- Status convulsivo
- Traumatismo encéfalo craneano
- Esofagitis cáustica
- Abdomen agudo
- Peritonitis
- Hemorragia digestiva alta
- Obstrucción Intestinal
- Trauma abdominal abierto y cerrado
- Colecistitis aguda
- Pancreatitis aguda
- Heridas de cara
- Trauma maxilofacial
- Traumatismo torácico grave
- Perforación esofágica – Mediastinitis
- Traumatismo raquimedular
- Heridas y contusiones menores
- Quemaduras
- Tratamiento antitetánico y antirrábico
- Esguince
- Fracturas estables e inestables
- Fracturas expuestas
- Luxofracturas
- Heridas de la mano no complicadas
- Politraumatizado
- Accidentes del trabajo
- Conceptos de manejo en situación de catástrofe (triage, extricación, inmovilización y transporte)
- Cólico renal
- Parafimosis
- Retención urinaria aguda
- Torsión testicular
- Trauma urológico
- Lumbalgia-Lumbago



## PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTICOS Y TERAPÉUTICOS

- Triage
- Administración de medicamentos por tubo orotraqueal
- Desfibrilación
- Intubación traqueal
- Reanimación cardiopulmonar
- Punción venosa
- Trombolisis
- Punción pleural
- Paracentesis
- Punción lumbar
- Anestesia local por infiltración
- Instalación y cuidado de sonda Foley
- Curación básica de quemaduras
- Curación de heridas, sutura y aseo
- Drenaje de lesiones superficiales
- Evaluación primaria y secundaria en trauma
- Hemostasia con ligaduras y taponamiento de heridas sangrantes
- Inyecciones subcutáneas, intramusculares e intravenosas
- Manejo de vía aérea y columna cervical en trauma
- Manejo ventilatorio avanzado
- Traslado del paciente traumatizado
- Inmovilizaciones traumatológicas de urgencia
- Cistostomía por punción
- Reducción de parafimosis
- Uso de Desfibrilador DEA
- Uso de protocolo E-FAST en trauma
- Uso de protocolo RUSH en shock



<b>NOMBRE DE LA CARRERA</b>	:	<b>MEDICINA</b>
<b>NOMBRE DE LA ASIGNATURA</b>	:	<b>INTERNADO DE ATENCION PRIMARIA</b>
<b>AREA DE PLAN DE ESTUDIO SEMESTRE/NIVEL</b>	:	<b>Formación Profesional Décimo tercer- décimo cuarto Semestre / Séptimo Año</b>
<b>CREDITOS SCT</b>	:	<b>15</b>
<b>N° DE HORAS SEMANALES</b>	:	<b>40 (0-0-40)</b>
<b>PRE-REQUISITOS</b>	:	<b>Hasta décimo semestre aprobado</b>

## **I. PRESENTACIÓN, DESCRIPCIÓN, PROPÓSITO FORMATIVO DE LAS ASIGNATURAS**

El Internado de Atención Primaria, integra a los alumnos de Medicina a las actividades académicas asistenciales del campo clínico correspondiente a su rotación. Es una práctica profesional, autónoma, supervisada, de jornada completa y dedicación exclusiva, cuyo fin es integrar y aplicar los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas que incluye la promoción y prevención en salud y las patologías más comunes y frecuentes del paciente pediátrico y adulto, perfeccionando habilidades y competencias clínicas.

El internado de Atención Primaria tiene como propósito contribuir a la formación de un médico general, que sea capaz de resolver los problemas de salud más frecuentes de la población infantil y adulta.

## **II. COMPETENCIAS**

**C.2.3:** Trabaja efectivamente en equipos de salud manteniendo contacto con la comunidad para mejorar la calidad de vida de la población.

**C.3.3:** Actúa de manera empática utilizando una adecuada comunicación verbal y no verbal en contextos académicos, clínicos y comunitarios.

**C.4.3:** Actúa con liderazgo respetando el trabajo y los aportes de cada componente del equipo.

**C.5.3:** Incorpora en su quehacer médico, el considerar las diferencias culturales, étnicas y sociales con sus distintos estilos de vida como parte de las decisiones terapéuticas.

**C.6.3:** Promueve estilos de vida saludable como un aspecto de prevención de enfermedades prevalentes en la población.

**C.7.3:** Realiza diagnósticos diferenciales y tratamiento médico para cada patología, derivando aquellas que requieren tratamientos por especialistas y/o en centros de mayor complejidad.

**C.8.3:** Aplica la normativa y los conocimientos de la administración y gestión de los distintos tipos de servicios de salud de la población.

**C.9.3:** Aplica los principios y la reflexión ética en la práctica profesional diaria.

**C.10.3:** Aplica eficientemente los contenidos fundamentales de las distintas disciplinas de la formación médica, respondiendo a los estándares nacionales.

**C.11.3:** Reflexiona críticamente sobre su desempeño profesional, autorregulando su quehacer en un proceso de aprendizaje continuo.



### III. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

**R1.** Aplicar los conceptos fundamentales para la prevención y fomento de la salud del adulto y adulto mayor, reconociendo los problemas de salud propios de esta etapa de la vida y de los aspectos biopsicosociales del entorno étnico y cultural.

**R2.** Demostrar un comportamiento responsable y ético en su relación con los pacientes y su familia, con sus pares y equipo de trabajo.

**R3.** Demostrar una participación activa en su proceso de aprendizaje, siendo líder en su equipo de trabajo, reconociendo la necesidad de un perfeccionamiento continuo.

**R4.** Elaborar un plan de manejo de un problema de salud prevalente en cada etapa del ciclo vital familiar, aplicando la continuidad de la atención, el enfoque promocional, preventivo y familiar y las herramientas de intervención.

**R5.** Incorporar las normativas ministeriales vigentes y el sistema de redes del cual es parte la Atención Primaria de Salud.

**R6.** Realizar anamnesis y examen físico completo, que permita generar un diagnóstico de enfermedad decidiendo un plan de manejo integral o necesidad de traslado a un centro de mayor resolución.

**R7.** Planificar una actividad de educación comunitaria, de acuerdo a las necesidades detectadas.

### IV. CONTENIDOS

- Morbilidad: Comprende la atención de consultas de morbilidad crónica o aguda.
- Controles Preventivos: Consiste en la realización de actividades asistenciales preventivas consideradas en los programas establecidos por el MINSAL, para los distintos grupos de riesgo.
- Salas ERA e IRA: Consiste en participar de la atención y control de enfermos portadores de patología respiratoria crónica o recurrente, apoyando la labor asistencial del kinesiólogo encargado de la sala, utilizando las respectivas orientaciones ministeriales.
- Unidades de Apoyo : Referidas a la observación y participación de las actividades desarrolladas en Farmacia, PNAC, PAI.
- Educación Comunitaria: Realización de al menos una Actividad Educativa, procurando respetar los principios y prácticas del entorno biosicosocial.



<b>NOMBRE DE LA CARRERA</b>	:	<b>MEDICINA</b>
<b>NOMBRE DE LA ASIGNATURA</b>	:	<b>INTERNADO RURAL</b>
<b>AREA DE PLAN DE ESTUDIO</b>	:	<b>Formación Profesional</b>
<b>SEMESTRE/NIVEL</b>	:	<b>Décimo tercer- décimo cuarto Semestre / Séptimo Año</b>
<b>CREDITOS SCT</b>	:	<b>10</b>
<b>N° DE HORAS SEMANALES</b>	:	<b>40 (0-0-40)</b>
<b>PRE-REQUISITOS</b>	:	<b>Hasta décimo semestre aprobado</b>

## **I. PRESENTACIÓN, DESCRIPCIÓN, PROPÓSITO FORMATIVO DE LAS ASIGNATURAS**

El internado rural está orientado a que los alumnos del último año de la carrera de medicina, se integren al contexto de ruralidad, para conocer las condiciones de vida y características del proceso salud-enfermedad-atención de las personas que habitan dichos territorios. Se basa en el enfoque del Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria, poniendo énfasis en los derechos del paciente, los determinantes sociales, género, participación social e interculturalidad. El internado hace especial énfasis en el reconocimiento de la existencia de distintos saberes, creencias, costumbres e historias sociogeográficas, las que determinan las formas de entender y cuidar la salud, por lo que conocerlas aportará a que los futuros médicos propicien el derecho a una atención con pertinencia cultural y más inclusiva

## **II. COMPETENCIAS**

**C.2.3:** Trabaja efectivamente en equipos de salud manteniendo contacto con la comunidad para mejorar la calidad de vida de la población.

**C.3.3:** Actúa de manera empática utilizando una adecuada comunicación verbal y no verbal en contextos académicos, clínicos y comunitarios.

**C.4.3:** Actúa con liderazgo respetando el trabajo y los aportes de cada componente del equipo.

**C.5.3:** Incorpora en su quehacer médico, el considerar las diferencias culturales, étnicas y sociales con sus distintos estilos de vida como parte de las decisiones terapéuticas.

**C.6.3:** Promueve estilos de vida saludable como un aspecto de prevención de enfermedades prevalentes en la población.

**C.7.3:** Realiza diagnósticos diferenciales y tratamiento médico para cada patología, derivando aquellas que requieren tratamientos por especialistas y/o en centros de mayor complejidad.

**C.8.3:** Aplica la normativa y los conocimientos de la administración y gestión de los distintos tipos de servicios de salud de la población.

**C.9.3:** Aplica los principios y la reflexión ética en la práctica profesional diaria.

**C.10.3:** Aplica eficientemente los contenidos fundamentales de las distintas disciplinas de la formación médica, respondiendo a los estándares nacionales.



**C.11.3:** Reflexiona críticamente sobre su desempeño profesional, autorregulando su quehacer en un proceso de aprendizaje continuo.

### III. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

**R1.** Aplicar los conceptos fundamentales para la prevención y fomento de la salud del niño y del adulto, reconociendo los problemas de salud propios de cada etapa de la vida y de los aspectos biopsicosociales del entorno étnico y cultural.

**R2.** Demostrar un comportamiento responsable y ético en su relación con los pacientes y su familia, con sus pares y equipo de trabajo.

**R3.** Demostrar una participación activa en su proceso de aprendizaje, siendo líder en su equipo de trabajo, reconociendo la necesidad de un perfeccionamiento continuo.

**R4.** Elaborar un plan de manejo de un problema de salud prevalente en cada etapa del ciclo vital familiar, aplicando la continuidad de la atención, el enfoque promocional, preventivo y familiar y las herramientas de intervención.

**R5.** Incorporar las normativas ministeriales vigentes y el sistema de redes del cual es parte la Atención Primaria de Salud.

**R6.** Realizar anamnesis y examen físico completo, que permita generar un diagnóstico de enfermedad decidiendo un plan de manejo integral o necesidad de traslado a un centro de mayor resolución.

**R7.** Planificar una actividad de educación comunitaria, de acuerdo a las necesidades detectadas.

### IV. CONTENIDOS

- Morbilidad: Comprende la atención de consultas de morbilidad crónica o aguda.
- Visita Domiciliaria: Referida a la visita en terreno a casos individuales y/o familias susceptibles de ser intervenidas por el equipo de salud.
- Controles Preventivos: Consiste en la realización de actividades asistenciales preventivas consideradas en los programas establecidos por el MINSAL, para los distintos grupos de riesgo.
- Educación Comunitaria: Realización de actividades educativas, procurando respetar los principios y prácticas del entorno biosicosocial.



<b>NOMBRE DE LA CARRERA</b>	:	<b>MEDICINA</b>
<b>NOMBRE DE LA ASIGNATURA</b>	:	<b>INTERNADO ELECTIVO</b>
<b>AREA DE PLAN DE ESTUDIO</b>	:	<b>Formación Profesional</b>
<b>SEMESTRE/NIVEL</b>	:	<b>Décimo tercer- décimo cuarto Semestre / Séptimo Año</b>
<b>CREDITOS SCT</b>	:	<b>10</b>
<b>N° DE HORAS SEMANALES</b>	:	<b>40 (0-0-40)</b>
<b>PRE-REQUISITOS</b>	:	<b>Hasta décimo semestre aprobado</b>

## **I. PRESENTACIÓN, DESCRIPCIÓN, PROPÓSITO FORMATIVO DE LAS ASIGNATURAS**

Práctica supervisada en algún Servicio Clínico, Subespecialidad de la Medicina o algún Centro de Atención Primaria autorizado por el Comité de Carrera y en convenio con la Universidad de Tarapacá, durante 4 semanas, que haya elegido cada interno.

El interno(a) podrá utilizar todas sus habilidades clínicas en la resolución de las patologías más prevalentes en el área de la medicina que haya elegido en su pasantía.

## **II. COMPETENCIAS**

**C.2.3:** Trabaja efectivamente en equipos de salud manteniendo contacto con la comunidad para mejorar la calidad de vida de la población.

**C.3.3:** Actúa de manera empática utilizando una adecuada comunicación verbal y no verbal en contextos académicos, clínicos y comunitarios.

**C.4.3:** Actúa con liderazgo respetando el trabajo y los aportes de cada componente del equipo.

**C.5.3:** Incorpora en su quehacer médico, el considerar las diferencias culturales, étnicas y sociales con sus distintos estilos de vida como parte de las decisiones terapéuticas.

**C.6.3:** Promueve estilos de vida saludable como un aspecto de prevención de enfermedades prevalentes en la población.

**C.7.3:** Realiza diagnósticos diferenciales y tratamiento médico para cada patología, derivando aquellas que requieren tratamientos por especialistas y/o en centros de mayor complejidad.

**C.8.3:** Aplica la normativa y los conocimientos de la administración y gestión de los distintos tipos de servicios de salud de la población.

**C.9.3:** Aplica los principios y la reflexión ética en la práctica profesional diaria.

**C.10.3:** Aplica eficientemente los contenidos fundamentales de las distintas disciplinas de la formación médica, respondiendo a los estándares nacionales.

**C.11.3:** Reflexiona críticamente sobre su desempeño profesional, autorregulando su quehacer en un proceso de aprendizaje continuo.



### III. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

**R1.** Realizar una historia clínica completa al paciente, determinando normalidad o patología.

**R2.** Realizar un diagnóstico específico de una situación clínica; indicando el tratamiento inicial y completo; y cuando lo requiera una derivación oportuna en caso de mayor complejidad.

### IV. CONTENIDOS

- Contenidos del Perfil de Conocimientos EUNACOM de todas las especialidades elegida.

